



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN  
NICOLÁS DE HIDALGO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

**LOS CENTROS COMUNITARIOS EN LA ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL DE MORELIA 2018-2021**

TESIS  
PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

PRESENTA:  
LIC. RICARDO GAYTÁN LÓPEZ

DIRECTORA DE TESIS:  
DRA. MARÍA TERESA CORTÉS ZAVALA

Morelia, Michoacán, Agosto 2022



DRA. ODETTE VIRGINIA DELFÍN ORTEGA.  
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO.  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

PRESENTE.-

Por este medio, hacemos de su conocimiento que, una vez revisada la TESIS DE MAESTRÍA titulada “**LOS CENTROS COMUNITARIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MORELIA 2018-2021**” del estudiante LIC. RICARDO GAYTÁN LÓPEZ, del programa de MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL, del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, hemos acordado que satisface plenamente los requerimientos hechos por el Jurado Sinodal. Por lo anterior, otorgamos nuestra autorización para que se lleve a cabo la impresión de la versión definitiva de la citada tesis y se continúe con el proceso de obtención del grado respectivo.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Morelia, Mich. A 2 de agosto de 2022

Jurado Sinodal

Dra. María Teresa Cortés Zavala  
Directora de Tesis

Dr. Casimiro Leco Tomás  
Secretario

Dr. Jorge Silva Riquer  
Primer Vocal

Dr. Rubén Chávez Rivera  
Segundo Vocal

Dr. José Alfredo Uribe Salas  
Tercer Vocal

C.c.p. Archivo.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de Morelia, Mich. el día 2 de agosto de 2022, quien suscribe **LIC. RICARDO GAYTÁN LÓPEZ**, estudiante del programa de MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL, del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, manifiesta ser autor intelectual de la presente tesis, desarrollada bajo la dirección de la **DRA. MARÍA TERESA CORTÉS ZAVALA**, y cede los derechos del trabajo titulado ” **LOS CENTROS COMUNITARIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MORELIA 2018-2021** ” a la UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO para su difusión con fines estrictamente académicos.

No está permitida la reproducción total o parcial de este trabajo de tesis ni su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin la autorización escrita del autor y/o director del mismo. Cualquier uso académico que se haga de este trabajo deberá realizarse conforme a las prácticas legales establecidas para este fin.

ATENTAMENTE



LIC. RICARDO GAYTÁN LÓPEZ

---

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

CARTA DE ORIGINALIDAD

A QUIEN CORRESPONDA. -

Por este medio se hace constar que el trabajo de tesis titulado” **LOS CENTROS COMUNITARIOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MORELIA 2018-2021**”, realizado por el alumno **RICARDO GAYTÁN LÓPEZ** con matrícula **0618879J**, de la Maestría en Ciencias del Desarrollo Regional, dirigido por la **DRA. MARÍA TERESA CORTÉS ZAVALA**, fue analizado a través de la herramienta de detección de plagio iThenticate.

Con base en el reporte de las similitudes encontradas por dicha herramienta informática, se considera que el trabajo de tesis mencionado no constituye un plagio con respecto a obras de terceros.

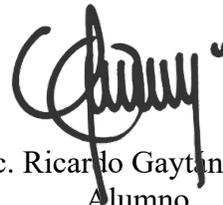
Los resultados del análisis se encuentran bajo resguardo de la coordinación de la Maestría en Ciencias del Desarrollo Regional y de la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

ATENTAMENTE

Morelia, Mich. a 2 de agosto de 2022.



Dra. María Teresa Cortés Zavala  
Directora de Tesis



Lic. Ricardo Gaytán López  
Alumno

## **Dedicatoria**

A quien me ha dado la dicha de compartir la vida de su mano, la mujer que siempre ha apoyado mis proyectos y con su compañía siempre me ha impulsado a convertirme en una mejor versión de mí, mi esposa Ana Georgina.

A quienes me han formado desde el amor, comprensión y ejemplo, quienes siempre han estado para mí dándome su guía y sabiduría, mi pilar de vida, mis padres Sara y Felipe.

A mis cómplices y compañeros de vida, que con su apoyo siempre me han demostrado que la familia lo es todo, mis hermanos Katia y Joel.

A la vida por permitirme descubrir y adentrarme en la senda del saber universal y el espíritu nicolaíta, un espíritu que se porta con orgullo.

## **Agradecimientos**

Agradezco a la Universidad Michoacán de San Nicolas de Hidalgo (UMSNH), mi alma mater, impulsora del desarrollo académico en mi vida.

Al instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE), institución visionaria que alberga el sueño de la perfección académica, siempre en miras de una mejor sociedad, siempre formando investigadores con alto grado de competitividad y humanismo.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por su acertada visión de apostar por la profesionalización e investigación científica, por los apoyos otorgados mediante una beca para poder llegar a iniciar y concluir satisfactoriamente los estudios del posgrado a nivel maestría del programa en ciencias del desarrollo regional en el ININEE.

Agradezco al cuerpo docente que me apoyo en todo el camino del posgrado. En particular a la Dra. María Teresa Cortes Zavala por su invaluable y siempre acertado acompañamiento mostrando en todo momento su excelencia académica, pero sobre todo su calidez humana. Al Dr. Antonio Favila Tello le agradezco su guía y apoyo invaluable durante todo el posgrado. Por sus aportaciones y supervisión del proceso, expreso mi gratitud y admiración a quienes participaron siempre de manera activa en mi mesa sinodal, con el fin único de contribuir a la calidad de la tesis presentada, el Dr. Casimiro Leco Tomas, el Dr. Jorge Silva Riquer, el Dr. Rubén Chávez Rivera y el Dr. José Alfredo Uribe Salas.

Al MGGL J. Adrián Islas Jiménez por impulsarme y alentarme a superarme en todos los ámbitos de la vida.

A mi esposa y mi familia por ser incondicionales y apoyarme siempre en todo, siempre impulsando mis sueños y mis ganas de ser siempre una mejor persona.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>RELACIÓN DE TABLAS, GRÁFICAS Y FIGURAS</b> .....	10
<b>RESUMEN</b> .....	15
<b>ABSTRACT</b> .....	16
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	18
<b>CAPÍTULO I</b> .....	20
<b>FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	20
<b>1.1 Contexto de los Centros Comunitarios</b> .....	21
<b>1.2 Situación y Planteamiento del Problema</b> .....	27
<b>Centro Comunitario San Isidro Itzicuaró</b> .....	36
<b>Centro Comunitario Ciudad Jardín</b> .....	37
<b>Centro Comunitario Gertrudis Sánchez</b> .....	38
<b>Centro Comunitario Independencia</b> .....	39
<b>Centro Comunitario División del Norte</b> .....	40
<b>Centro Comunitario Constituyentes de Querétaro</b> .....	41
<b>Centro Comunitario La Aldea</b> .....	42
<b>Centro Comunitario Colinas del Sur</b> .....	43
<b>Centro Comunitario Trincheras de Morelos</b> .....	44
<b>Centro Comunitario Ampliación 23 de marzo</b> .....	45
<b>Centro Comunitario Ignacio López Rayón</b> .....	46
<b>Centro Comunitario Capula</b> .....	47
<b>Centro Comunitario La Soledad</b> .....	48
<b>Centro Comunitario Niño Artillero</b> .....	49
<b>Centro Comunitario Aquiles Serdán</b> .....	50
<b>Centro Comunitario Leandro Valle</b> .....	51
<b>Centro Comunitario Mariano Escobedo</b> .....	52
<b>Centro Comunitario Felipe Carrillo Puerto</b> .....	53
<b>Centro Comunitario Solidaridad</b> .....	54
<b>Centro Comunitario Loma Colorada</b> .....	55
<b>1.3 Preguntas de Investigación</b> .....	62
<b>1.3.1 Pregunta General</b> .....	63
<b>1.3.2 Preguntas Específicas</b> .....	63
<b>1.4 Objetivos de la Investigación</b> .....	63

1.4.1 Objetivo General.....	64
1.4.2 Objetivos Específicos .....	64
1.5 Justificación de la Investigación .....	64
1.6 Variables de la Investigación.....	67
1.7 Hipótesis de Investigación.....	68
1.7.1.- Hipótesis General .....	68
1.7.2.- Hipótesis Particulares .....	68
1.8.- Universo de Estudio .....	69
1.9.- Población y Muestra.....	69
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>70</b>
<b>MARCO TEÓRICO: COMUNIDAD, COHESIÓN SOCIAL Y DESARROLLO .....</b>	<b>70</b>
2.1.- Sobre la comunidad.....	71
2.2.- La importancia de la integración y cohesión social .....	75
2.3.- El Problema del Desarrollo Humano.....	80
2.4.- El Desarrollo comunitario y sus medios de aplicación .....	86
2.4.1- Los Centros Comunitarios y sus usos.....	88
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>92</b>
<b>DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>92</b>
3.1 Establecimiento de hipótesis .....	94
3.1.1 Establecimiento de hipótesis general.....	94
3.1.2 Establecimiento de hipótesis particulares .....	95
3.2 Frecuencia de las variables incidentes .....	95
3.3 Diagrama de variables.....	97
3.4 Operacionalización de variables .....	98
3.5 Instrumento de recopilación de información .....	100
3.6 Aplicación de cuestionario y entrevista .....	101
3.7 Población y delimitación de la muestra de estudio .....	102
3.7.1 Definición de la población. ....	102
<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>104</b>
<b>RESULTADO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS .....</b>	<b>104</b>
4.1 Análisis de entrevista abierta, fase cualitativa.....	105
4.2 Generales y sociodemográficos de los centros y su población objetivo. ....	108
4.3 Aplicación de cuestionario fase cuantitativa y su procesamiento. ....	111

Conclusiones. ....	118
Recomendaciones. ....	122
<b>BIBLIOGRAFÍA. ....</b>	<b>126</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>133</b>
Anexo 1 .....	133
Instrumento Cuestionario Likert .....	133
Instrumento Entrevista abierta. ....	144

## RELACIÓN DE TABLAS, GRÁFICAS Y FIGURAS

### Imágenes

<b>Imagen 1.</b> Centro Bienestar La Aldea, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) 2020 .....	30
<b>Imagen 2.</b> Mapa de creación propia con base en Mapa del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM) 2020 .....	34
<b>Imagen 3.</b> Georreferenciación Centro Comunitario San Isidro Itzicuaru. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	36
<b>Imagen 4.</b> Centro Comunitario San Isidro Itzicuaru .....	36
<b>Imagen 5.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Ciudad Jardín. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	37
<b>Imagen 6.</b> Centro Comunitario Ciudad Jardín .....	37
<b>Imagen 7.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Gertrudis Sánchez. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	38
<b>Imagen 8.</b> Centro Comunitario Gertrudis Sánchez .....	38
<b>Imagen 9.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Independencia. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	39
<b>Imagen 10.</b> Centro Comunitario Independencia .....	39
<b>Imagen 11.</b> Georreferenciación Centro Comunitario División del Norte. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	40
<b>Imagen 12.</b> Centro Comunitario División del Norte .....	40
<b>Imagen 13.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Constituyentes de Querétaro. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	41
<b>Imagen 14.</b> Centro Comunitario Constituyentes de Querétaro .....	41
<b>Imagen 15.</b> Georreferenciación Centro Comunitario La Aldea. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	42
<b>Imagen 16.</b> Centro Comunitario La Aldea .....	42
<b>Imagen 17.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Colinas del Sur. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	43
<b>Imagen 18.</b> Centro Comunitario Colinas del Sur .....	43
<b>Imagen 19.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Trincheras de Morelos. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	44
<b>Imagen 20.</b> Centro Comunitario Trincheras de Morelos .....	44

<b>Imagen 21.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Amp. 23 de marzo. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	45
<b>Imagen 22.</b> Centro Comunitario Amp. 23 de marzo .....	45
<b>Imagen 23.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Ignacio López Rayón. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	46
<b>Imagen 24.</b> Centro Comunitario Ignacio López Rayón .....	46
<b>Imagen 25.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Capula. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	47
<b>Imagen 26.</b> Centro Comunitario Capula .....	47
<b>Imagen 27.</b> Georreferenciación Centro Comunitario La Soledad. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	48
<b>Imagen 28.</b> Centro Comunitario La Soledad .....	48
<b>Imagen 29.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Niño Artillero. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	49
<b>Imagen 30.</b> Centro Comunitario Niño Artillero .....	49
<b>Imagen 31.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Aquiles Serdán Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	50
<b>Imagen 32.</b> Centro Comunitario Aquiles Serdán .....	50
<b>Imagen 33.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Leandro Valle Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	51
<b>Imagen 34.</b> Centro Comunitario Leandro Valle .....	51
<b>Imagen 35.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Mariano Escobedo. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	52
<b>Imagen 36.</b> Centro Comunitario Mariano Escobedo .....	52
<b>Imagen 37.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Felipe Carrillo Puerto. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	53
<b>Imagen 38.</b> Centro Comunitario Felipe Carrillo Puerto .....	53
<b>Imagen 39.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Solidaridad. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	54
<b>Imagen 40.</b> Centro Comunitario La Soledad .....	54
<b>Imagen 41.</b> Georreferenciación Centro Comunitario Loma Colorada. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020 .....	55
<b>Imagen 42.</b> Centro Comunitario Loma Colorada .....	55

## Tablas

<b>Tabla 1.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario San Isidro Itzicuaró .....	36
<b>Tabla 2.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Ciudad Jardín .....	37
<b>Tabla 3.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Gertrudis Sánchez .....	38
<b>Tabla 4.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Independencia .....	39
<b>Tabla 5.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario División del Norte .....	40
<b>Tabla 6.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Constituyentes de Querétaro .....	41
<b>Tabla 7.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario La Aldea .....	42
<b>Tabla 8.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Colinas del Sur .....	43
<b>Tabla 9.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Trincheras de Morelos .....	44
<b>Tabla 10.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Ampliación 23 de marzo .....	45
<b>Tabla 11.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Ignacio López Rayón .....	46
<b>Tabla 12.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Capula .....	47
<b>Tabla 13.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario La Soledad .....	48
<b>Tabla 14.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Niño Artillero .....	49
<b>Tabla 15.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Aquiles Serdán .....	50
<b>Tabla 16.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Leandro Valle .....	51
<b>Tabla 17.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Mariano Escobedo .....	52
<b>Tabla 18.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Felipe Carrillo Puerto .....	53

<b>Tabla 19.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario La Soledad .....	54
<b>Tabla 20.</b> Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Loma Colorada .....	55
Tabla 21. Presupuesto Centros de Bienestar Morelia 2020. Creación propia con base en POA de Apertura 2020 H. Ayuntamiento de Morelia .....	56
<b>Tabla 22.</b> Avance 1er Trimestre POA 2020. Creación propia con base en POA 1er Trimestre 2020 H. Ayuntamiento de Morelia .....	57
<b>Tabla 23.</b> Avance 3er Trimestre POA 2020. Creación propia con base en POA 3er Trimestre 2020 H. Ayuntamiento de Morelia .....	58
<b>Tabla 24.</b> Comparativa Planes Municipales de Desarrollo, Líneas de acción relacionadas con los Centros Comunitarios .....	60
<b>Tabla 25.</b> Frecuencia de variables: Elaboración propia con base en revisión bibliográfica. ....	96
<b>Tabla 26.</b> Operacionalización de variables. Elaboración propia con base en los resultados que obtuvieron del Marco Teórico .....	99
<b>Tabla 27.</b> Alfa de Cronbach Piloto. Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en prueba piloto .....	101
<b>Tabla 28.</b> Cantidad de Centros. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 2 anexo 1 .....	105
<b>Tabla 29.</b> Centros Principales. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 2 anexo 1 .....	106
<b>Tabla 30.</b> Ítems por indicador. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 2 anexo 1 .....	112
<b>Tabla 31.</b> Medidas tendencia central de resultado de encuesta. Elaboración propia .....	113
<b>Tabla 32.</b> Corelación de Pearson. Fuente: Hernández et al. (2014, p. 305) .....	115
<b>Tabla 33.</b> Corelación de variables. Elaboración propia .....	115

## **Gráficas.**

<b>Gráfica 1.</b> Diagrama de variables. Elaboración propia con base en los resultados arrojados del Marco Teórico obtenido de la investigación documental .....	97
<b>Gráfica 2.</b> Genero de Encuestados. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 1. anexo 1 .....	109
<b>Gráfica 3.</b> Edad de los Encuestados. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 1 anexo 1 .....	110

<b>Gráfica 4.</b> Escolaridad de los Encuestados. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 1 anexo 1 .....	110
<b>Gráfica 5.</b> Ocupación de los Encuestados. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 1 anexo 1 .....	111

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo el identificar cuáles fueron las variables que contaron con una mayor influencia en los Centros Comunitarios del H. Ayuntamiento de Morelia y los programas aplicados en ellos para determinar la efectividad social de los mismos durante el periodo 2020 – 2021, de igual manera con la identificación de los mecanismos y metodologías de los mismos se busca el definir métodos y programas prospectivos que en conjunto permitan incrementar el impacto de las variables de mayor influencia previamente identificadas. La configuración teórica y metodológica que soporta este trabajo se basa en los supuestos de la comunidad y su desarrollo, la integración social y el desarrollo humano. Estas metodologías, teorías y pensamientos generan instrumentos de medición de impacto como el Better Life Index en el cual, los resultados buscan reflejar las capacidades con las que cuentan los países de acuerdo a las variables e índices ahí desarrollados. Además, a través de un instrumento propio, se muestra cómo los Centros Comunitarios trabajan a nivel del beneficiario y el impacto de las instalaciones y los programas aplicados en ellos. Se concluye con el hallazgo de que una de las causas principales de las deficiencias de los Centros Comunitarios y los programas aplicados en ellos se trata directamente de la aplicación y distribución del presupuesto asignado por parte del Estado y a la exclusión del análisis de necesidades y mediciones de impacto a la población objetivo. Dichos fenómenos, tentativamente, se ha identificado que son causados por la alternancia partidista de la administración municipal e intereses y clientelismos políticos.

**Palabras clave:** Comunidad, Cohesión, Impacto, Clientelismo, Bienestar.

## **ABSTRACT**

The objective of this research is to identify which were the variables that had the greatest influence on the Community Centers of the City Council of Morelia and the programs applied in them to determine their social effectiveness during the period of the municipal administration, similarly, with the identification of the mechanisms and methodologies of the same one seeks to define methods and prospective programs that together allow to increase the impact, likewise, with the identification of the mechanisms and methodologies, the aim is to define prospective methods and programs that together allow increasing the impact of the previously identified variables with the greatest influence. The theoretical and methodological configuration that supports this work is based on the assumptions of the community and its development, social integration and human development. These methodologies, theories and thoughts generate impact measurement instruments such as the Better Life Index in which the results seek to reflect the capacities of the countries according to the variables and indices developed there. In addition, through its own instrument, it is shown how the Community Centers work at the beneficiary level and the impact of the facilities and programs applied in them. It concludes with the finding that one of the main causes of the deficiencies of the Community Centers and the programs applied in them is directly related to the application and distribution of the budget allocated by the State and to the exclusion of the analysis of needs and measurements of the impact on the target population. These phenomena, tentatively, have been identified as being caused by the partisan alternation of the municipal administration and political interests and clientelism.

**Key words:** Community, Cohesion, Impact, Clientelism, Welfare.



## INTRODUCCIÓN

Las sociedades actualmente se desenvuelven y adaptan en relación a una serie de transformaciones y cambios vinculados estrechamente al surgimiento e incorporación de la globalización y la búsqueda del desarrollo humano, todo esto, al mismo tiempo y de forma armónica. A nivel global en las relaciones y dinámicas sociales, económicas y culturales; los supuestos y teorías de la modernidad han sido replanteados en la búsqueda de una sinergia y cohesión entre estos dos polos importantes para el desarrollo y evolución de la humanidad. Toda esta revolución del pensamiento y replanteamiento del mismo, tienen consecuencias no sólo en las posibilidades de desarrollo económico y productivo de los países y regiones, también, dada su capacidad de remodelar y transformar las pautas de las conductas y los hábitos, influyendo y modificando diversos aspectos de la vida, se han identificado consecuencias en la interacción entre las personas, la cohesión social, la felicidad, las prácticas políticas y culturales, pero sobre todo en las formas de interrelación y conjunción de estos aspectos.

En México, así como en todo el mundo, para poder generar que las acciones de desarrollo social y humano sean una tarea integral, es necesario volcar los esfuerzos hacia la búsqueda de estrategias claras y concisas de combate a las causas previamente identificadas que vulneran a un gran porcentaje de la sociedad. Todos los actores que convergen en la sociedad; gobierno, ciudadanos, iniciativa privada y sociedad civil, deberán contar con un amplio sentido de organización y adaptabilidad para facilitar la generación de mecanismos de integración de las redes de la sociedad que alienten la cohesión del tejido social, el desarrollo comunitario y el bienestar.

Una de estas estrategias son los centros comunitarios; espacios de convergencia social en donde asiste la ciudadanía con el fin de fortalecer sus capacidades a través de actividades culturales, deportivas, artísticas y cognitivas mediante la formación técnica, con el fin último y primordial de generar un impacto positivo en el

bienestar y condiciones de vida de las personas y las comunidades donde éstas convergen.

La realización del presente proyecto, responde a la necesidad de sustento estadístico y de investigación científica para la búsqueda y generación de métodos de determinación, cuantificación y detección de vulnerabilidades y aciertos en los centros comunitarios y los programas brindados en ellos en la ciudad de Morelia, en el estado de Michoacán, así como analizar el funcionamiento general de los mismos, buscando generar una estimación del impacto que el diseño y aplicación de dichos programas, tengan en el fortalecimiento, integración, desarrollo y bienestar de los grupos a los que se dirigen. A groso modo se trata de un análisis cualitativo a través de grupos focales para conocer de manera puntual el papel e incidencias que tienen los beneficiarios y los prestadores de servicios en cuanto a las oportunidades, programas y actividades que ofrecen los centros comunitarios de la ciudad de Morelia para fomentar relaciones de cooperación y solidaridad que lleven al fortalecimiento del tejido social y su bienestar.

Si bien a simple vista podría decirse que los centros comunitarios generan beneficios individuales y grupales en las poblaciones objetivo, es necesario fortalecer actividades que permitan la creación de bienestar y desarrollo comunitario en las regiones donde se localizan y de esta forma fomentar las capacidades personales y los derechos sociales de todas las personas sin distinciones alguna, haciendo siempre énfasis en la reducción de las causas de la pobreza y en la potencialización de búsqueda del desarrollo humano y el bienestar social.

# CAPÍTULO I

## FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

---

En este capítulo se describe la situación de los centros comunitarios en la ciudad de Morelia, los antecedentes de los mismos y su surgimiento, posteriormente se plantea el problema de investigación, así como las preguntas, los objetivos, la justificación, las variables y las hipótesis de la misma, todo esto con el propósito de indagar acerca de si los centros comunitarios pueden ser una alternativa para la generación de bienestar y desarrollo comunitario.

## 1.1 Contexto de los Centros Comunitarios

El concepto de bienestar social y desarrollo humano es de naturaleza abstracta, compleja e indirectamente medible, por lo que admite múltiples orientaciones y definiciones variadas. En la literatura económica se le consideró como objeto de estudio principalmente a partir de la obra *“The Economics of Welfare”* de Arthur C. Pigou (1920). Pero justificándose en la amplitud del concepto, su evaluación tomaba en cuenta solamente el aspecto económico, y más precisamente el nivel de ingresos. Fue a partir de la presentación de Amartya Sen en las conferencias Tanner de 1979 que el concepto del bienestar adquirió solidez teórica desplazando a la tradicional concepción económica. Ahora el logro del bienestar incluiría las realizaciones personales y la libertad para lograrlas estaría dada por las capacidades propias de los individuos. Los bienes y recursos serían el medio para lograr los funcionamientos de las personas (Sen, 1985).

A fines de la década de los años 80, basado en el enfoque seniano aparece la denominación de desarrollo humano, para referirse a “La expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos para elegir las cosas que tienen razones para valorar o la eliminación de las fuentes de probación – pobreza económica, falta de servicios, violación de la libertad” (Hatton, 2016). Igualmente, las controversias y las distintas configuraciones del bienestar y el desarrollo humano aún continúan, por lo que a la hora de efectuar una aproximación de la medición del mismo, existen diferencias en la operacionalización, donde además, se agrega una limitante, que es la falta de datos estadísticos. (Di Pasquale, 2008),

En este sentido, tanto el bienestar como el desarrollo humano son tomados en cuenta como los cimientos estructurales, teóricos y de pensamiento para el nacimiento y desarrollo de mecanismos de impacto como los centros comunitarios. Si bien la conjugación de ambas corrientes cuenta con una gran cantidad de vertientes, es cierto que la adaptación de espacios comunes delimitados toma elementos de ambos conceptos y sus aplicaciones a favor de las personas que

convergen en ellos, así como en la implementación de actividades con fines diversos y de impacto positivo en estos.

Realizando un ejercicio de retrospectiva para identificar el origen de los centros comunitarios, podemos entonces identificar en el siglo XX que los espacios comunes de un grupo de la sociedad, ya sea un pueblo o una colonia, por lo general eran construidos y manejados por instituciones del estado o religiosas. Si nos adentramos más en el origen de estos espacios comunes en nuestro país, de acuerdo a Ortega (2011), existen indicios de los mismos en las épocas prehispánicas, ya que las prácticas de la acción benefactora sobre los más necesitados podrían tomarse como ejercicios que pretendían garantizar las necesidades básicas de un individuo mediante los tributos y otras actividades, de igual forma, otras acciones como la medicina tradicional, los juegos, la música y la danza son actividades que contribuyeron a la creación de grupos enfocados en tareas específicas, en espacios específicos para el desarrollo de las mismas.

Una vez dada la conquista y con ello la llegada de nuevas prácticas, Ortega (2011) menciona también que las mismas necesidades y evoluciones de la sociedad y sus comportamientos urgieron la creación de espacios en donde se educara y alimentara a los pobladores de bajos recursos, ancianos y enfermos, dicha acción se materializaría posteriormente en hospitales y escuelas, pero no fue hasta el siglo XX como se mencionó anteriormente que surge la asistencia pública y se crea una red de instituciones que en conjunto pretenden generar acciones preventivas, de protección y rehabilitación para las personas de bajos recursos.

Esta absorción del estado de los términos de la política social y asistencia pública dieron pie a la generación de organismos e instituciones públicas que tenían como labor el implementar políticas públicas y programas sectoriales constituidos en torno a oficinas, módulos o centros que agrupaban los servicios a brindar para la población.

Uno de los principales antecedentes de esta generación de instituciones en nuestro país es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)<sup>1</sup>, que nace derivado de la necesidad de un organismo que regule y aplique políticas públicas

<sup>1</sup> <http://www.dif.gob.mx/>.

orientadas a la asistencia social por medio del estado, dicho organismo nace en 1977 producto de la mezcla de programas anteriormente implementados con el objetivo en común de generar acciones que impactaran en pro del bienestar de los mexicanos.

Por otra parte, y avanzando en el tiempo, el nacimiento de una de las instituciones más icónicas del desarrollo en nuestro país se daría en 1992, año en el que se le da nacimiento a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)<sup>2</sup> con la finalidad de generar un ejercicio productivo de desarrollo entre la sociedad y el estado, y teniendo como objetivos institucionales:

1. La descentralización de decisiones y recursos a estados y municipios.
2. La creación de espacios comunitarios para el combate a la pobreza.

A partir de ello, dicha institución absorbería a otras secretarías ya existentes y sus programas, un ejemplo de ello sería la Secretaría de Programación y Presupuesto y su popular Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)<sup>3</sup>, lo que hasta el sexenio anterior fuera el ahora difunto y evolucionado PROSPERA Programa de Inclusión Social.

La combinación de las características de estas 2 instituciones (DIF Y SEDESOL) han dado pie a la creación de estructuras de apoyo y asistencia, siempre con la intención de proporcionar espacios y programas con un impacto positivo en diferentes aspectos del desarrollo de las habilidades, actitudes y aptitudes de la población más vulnerable.

Un programa resultado de esta coordinación y de suma relevancia por sus alcances y objetivos estrechamente relacionados con la creación y nacimiento de muchos de los centros comunitarios existentes, fue el programa Hábitat que de acuerdo a SEDATU (2014), se trataba de un programa que buscaba el promover la regeneración urbana y el desarrollo comunitario con la intención de contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares en las zonas de acentuación, en las que se concentraba la pobreza, rezagos en cuanto a infraestructura, servicios y equipamiento urbano.

<sup>2</sup> <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf>.

<sup>3</sup> <http://www.sedesol.gob.mx>

Este programa se aplicaba a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), y contaba con 3 tipos de apoyo o modalidades dependiendo de las necesidades de cada uno de los entornos:

1. Mejoramiento del Entorno Urbano, que apoyaba obras y acciones para introducción o mejoramiento de servicios urbanos básicos y Centros de Desarrollo Comunitario, el ordenamiento del paisaje urbano, el elevar la percepción de seguridad, la prevención social de la violencia y delincuencia situacional, la preservación, conservación y revitalización de centros históricos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

2. Desarrollo Social y Comunitario, que apoyaba acciones para el desarrollo de las capacidades individuales, la promoción de la equidad de género, la organización y participación comunitaria, la prevención social.

3. Promoción del Desarrollo Urbano, que apoyaba acciones para la elaboración y actualización de planes de manejo, planes maestros, diagnósticos, estudios, proyectos ejecutivos, Observatorios Urbanos Locales e Institutos Municipales de Planeación. (SEDATU, 2014).

En el ámbito internacional, existen casos que cuentan con una estrecha relación con los objetivos y alcances previamente establecidos, por lo que se considera relevante su mención y estudio.

El *Community Information Resource Center*<sup>4</sup>, ubicado en Atteridgeville, Sudafrica se trata de un centro que nace con el apoyo de la UNESCO mediante su programa de *Best Practices for Human Settlements*<sup>5</sup>. Se trata de un Centro de Información de libre acceso para la comunidad en donde se cuentan con asesores informáticos en temas necesarios para su desarrollo como lo son la salud y el empleo. Dicho trabajo dio como resultado la integración de una base de datos en la cual se contenía la información necesaria para la categorización de las marginalidades de la región y de esta manera poder documentarlas.

Otro caso es el de la Fundación por la Boca en Argentina<sup>6</sup> nace con el fin de fomentar el desarrollo en el barrio de La Boca del Riachuelo en donde existió un

<sup>4</sup> <http://www.unesco.org/mosUafrica1>

<sup>5</sup> <http://www.unesco.org/mosUbphome.html>

<sup>6</sup> <https://fundacionxlaboca.org.ar/>

gran número de inmigración entre los siglos XIX y XX derivado del deterioro y marginación del tejido social. Esta asociación acogió la tarea de colaborar con la reconstrucción del tejido social del lugar mediante proyectos de diferentes ámbitos como la salud, educación, trabajo y cultura. Los objetivos generales de la FLB son:

- Gestionar y coordinar proyectos y/o programas orientados a la integración urbana, social y cultural de la Boca y el Riachuelo.
- Generar y/o apoyar la formación y la capacitación de grupos de personas para impulsar oficios, profesiones y actividades industriales y comerciales del barrio.

En la actualidad podemos observar que ha existido un incremento en la creación de espacios reconocidos como centros comunitarios, algunos de ellos con una gran variedad de actividades, otros con una menor cantidad, algunos de ellos administrados por universidades, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, colectivos y comunidades organizadas. Estos nuevos espacios no deberían responder de lleno a una lógica nacional o global, sino a condiciones y procesos sociales, políticos y económicos esencialmente locales, desde donde, objetivamente se deban ensayan nuevas maneras de concebir y practicar la participación y cohesión de un grupo de individuos que conviven en un mismo entorno con un fin enteramente social y de desarrollo. En la realidad, en algunos o muchos de los casos pueden identificarse de manera evidente acciones que buscan el simular servir y dotar de herramientas a una sociedad flagelada y necesitada con el fin de buscar beneficios propios de una posición privilegiada o de poder.

Todos y cada uno de los programas y dependencias mencionados previamente han pretendido fungir como elementos medulares de las estrategias de desarrollo social a lo largo de la historia de la búsqueda de mecanismos de asistencia social en nuestro país y el mundo, algunos de ellos con un enorme éxito y reconocimiento inclusive en países diferentes a donde han sido aplicados, sin embargo, otros tantos no han quedado exentos de observaciones y fuertes críticas en relación a su aplicación, transparencia, ejercicio presupuestario y medularmente en su impacto y

efectividad, podría incluso entenderse que los programas sociales en nuestro país han sido un fracaso ya que tan sólo entre los años 2018 a 2020, la cantidad de mexicanos que se encuentran en algún estado de pobreza aumentó en 3.8 millones de personas, al pasar de 51.9 a 55.7 millones, según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. CONEVAL (2021).

Por citar un ejemplo, en México la principal acusación de los programas orientados a la asistencia social ha sido la de ser tachados de fungir como mecanismo de clientelismo político y potenciadores de la explotación política de la pobreza y control social, siendo esto una discrepancia significativa y mayúscula con el verdadero abatimiento de la pobreza. Como bien lo menciona Velázquez, B. (2012), el clientelismo político en nuestro país aplicado a través de los programas sociales cuenta con una larga y sin duda muy bien cimentada tradición, y aunque a lo largo del tiempo las modalidades han ido evolucionando en esencia y práctica, dicho sistema de intercambio de favores a cambio del ejercicio del voto en favor de un candidato o partido político se encuentra ya en demasía arraigado e incluso normalizada por parte la sociedad, como si se tratara de algo normal e incluso una obligación de los candidatos para con los votantes.

Los partidos políticos suelen distribuir bienes, promesas o beneficios para ganar votos, de igual forma, pueden hacer campaña prometiendo incrementos en las jubilaciones o en los salarios de los obreros y los más necesitados, y pueden incluso cumplir con dichas promesas una vez que se instalan en el gobierno, finalmente, el clientelismo sólo busca la cooptación de aquellos votantes que probablemente responderán con apoyo político al otorgamiento personalizado de favores o bienes. (Velázquez, 2012).

Este tipo de prácticas coercitivas tienen por demás efectos negativos y contradictorios al abatimiento real de la pobreza, pero además de ello, con el paso del tiempo se ha fomentado una disminución en la capacidad de las personas de ejercer realmente una libertad política a la hora de elegir a sus representantes ya que al percibir hasta cierto punto de manera positiva dichas dádivas, las estrategias políticas estará entonces orientadas a la generación de programas que

eficientemente sean articulados y diseñados única y exclusivamente para dicho ejercicio coercitivo, lo cual sin duda alguna limita la verdadera capacidad e impacto de políticas sociales reales y alienta la generación de cada vez más proyectos con corta fecha de caducidad y nulo impacto, como se ha identificado más de uno de los centros comunitarios existentes, que ahora se encuentran abandonados y vandalizados.

En este complicado contexto socioespacial y político es que nacen todo tipo de estrategias y programas para guiar el desarrollo urbano y social en áreas fuertemente segregadas y donde se concentra la pobreza. Dichos programas tienen como objetivo principal el avanzar hacia la superación de los rezagos y los profundos contrastes sociales en las ciudades y zonas metropolitanas, así como en contribuir a transformarlas en espacios seguros, ordenados y habitables para la generación de recreación y esparcimiento. Un claro ejemplo de ello sin duda son los centros comunitarios donde se debieran ofrecer diversos servicios a la población para ser considerados espacios de encuentro y convivencia social que refuerzan la identidad colectiva y que promueven el fortalecimiento de la organización social y el desarrollo comunitario. La operación de estos espacios comunitarios debiera estar entonces dirigida a la ampliación de capacidades laborales, por medio de cursos y talleres de capacitación en diferentes artes y oficios, cursos de desarrollo humano, talleres para mejorar la economía familiar, actividades artísticas, culturales y deportivas, así como servicios de atención, prevención y autocuidado de la salud. Todo ello sin duda analizándolo en el deber ser de sus objetivos, previo a convertirse en elefantes blancos y ser alcanzados por la realidad del clientelismo de la política social en nuestro país.

## **1.2 Situación y Planteamiento del Problema**

México, como la mayoría de los países en Latinoamérica, cuenta con elevados índices de pobreza, marginación, exclusión y desigualdad social de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Nuestro

país tiene buenos resultados solo en unas cuantas medidas de bienestar en comparación con la mayoría de los demás países incluidos en el Índice para una Vida Mejor. México se ubica por encima del promedio en compromiso cívico, pero por debajo del promedio en las dimensiones de empleo y remuneración, satisfacción, estado de la salud, calidad medioambiental, vivienda, ingreso y patrimonio, sentido de comunidad, balance vida-trabajo, seguridad personal, educación y competencias. Aunque el dinero no puede comprar la felicidad, es un medio importante para lograr estándares de vida más elevados. En México, el ingreso familiar disponible neto ajustado promedio per cápita es considerablemente menor que el promedio de la OCDE de 33,604 USD al año, si bien, ha existido cierto crecimiento en dichos temas, aún siguen siendo alarmantes las cifras que existen de mexicanos que por dichas razones no pueden lograr su desarrollo. OCDE Better Life Index (2018)

De acuerdo al sistema de 35 indicadores de Bienestar por entidad federativa del INEGI (2015) basado en la metodología elaborada y propuesta por la OCDE, donde se busca generar un índice para mejorar la vida, medir el bienestar y el progreso, lo cual permitiría generar mediciones en cuanto a la evolución de dichas entidades en un tiempo determinado y poder generar comparaciones entre ellos y así dar seguimiento puntual al comportamiento de dichos indicadores; es el estado de Michoacán una de las entidades federativas que refleja en demasía el comportamiento antes mencionado de los indicadores, pues en mediciones como la de comunidad (relaciones sociales), satisfacción de vida y bienestar en general Michoacán se sitúa en los últimos puestos a nivel nacional.

En el contexto local, Morelia siendo la capital del estado, no es la excepción y como la mayoría de las ciudades en Michoacán se encuentra sumergida en la marginación y desigualdad social; de acuerdo al CONEVAL (2016) la ciudad de Morelia fue uno de los 15 municipios o demarcaciones con el mayor número de personas en situación de pobreza en 2015, y también uno de los 32 municipios que registraron porcentajes mayores al 70% de personas en situación de pobreza extrema durante el mismo año.

De acuerdo al índice de comunidad en The Better Life Index de la OCDE (2018), los humanos somos criaturas sociales, por consiguiente, la frecuencia de nuestro contacto con la gente que nos rodea y la calidad de nuestras relaciones personales definen nuestro bienestar de manera determinante. Diversos estudios muestran que el tiempo que pasamos con los amigos está vinculado con un aumento en el nivel medio de sentimientos positivos y una reducción en el nivel medio de sentimientos negativos en comparación con el tiempo invertido de otras maneras.

La pertenencia a un grupo social o una comunidad fuerte puede brindar apoyo emocional durante los momentos buenos y los malos, así como facilitar el acceso a empleos, servicios y otras oportunidades materiales. Contar con una red social débil puede limitar las oportunidades económicas, el contacto con otras personas y, en última instancia, provocar sentimientos de aislamiento. El aislamiento social puede provenir de una ruptura familiar, la pérdida del empleo, una enfermedad o dificultades financieras. Una vez aisladas socialmente, las personas pueden afrontar mayores dificultades, no solo para reintegrarse a la sociedad como miembros activos, sino también para satisfacer sus aspiraciones personales respecto al trabajo, la familia y los amigos. OCDE Better Life Index (2018) En este contexto, aunado a las prácticas clientelares y de uso político, es que las autoridades en todos los niveles de gobierno se han generado espacios de interacción positiva en puntos focalizados de mayor vulnerabilidad de la ciudades en donde se han realizado obras de infraestructura destinadas a ser puntos de encuentro de la ciudadanía para el sano esparcimiento y desarrollo que fomenten el bienestar y cohesión del tejido social, o al menos esa debiese ser la idea principal de su creación.

Los centros comunitarios son espacios de desarrollo local en donde se pretende fomentar la convivencia y bienestar brindando servicios sociales y culturales que fortalezcan la identidad colectiva, su correcto funcionamiento permitiría a la población contar con acciones y beneficios de capacitación, convivencia, recreación y encuentro que propicien la transformación de actitudes y conductas que tiendan a generar bienestar entre la sociedad. SEDESOL (2005)

Analizando el origen de dichos centros en la ciudad de Morelia, la información no es fácil de encontrar de manera oficial ya que el fenómeno de su creación se encuentra estrechamente relacionado con los periodos de las administraciones municipales, de esta manera podría decirse de primer momento que, con cada nueva administración se implementan ya sea la creación de nuevos centros ó mejoras a los ya existentes, obviamente con la bandera y color del partido político del presidente municipal en turno. Un caso reciente de ello fue la creación del que hasta el momento se trata del centro comunitario de mayor infraestructura con los que cuenta la ciudad de Morelia derivado de la articulación de niveles de gobierno federal y municipal y ejecutado por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, como parte del programa denominado Mi México Late, Programa de Mejoramiento Urbano.

El centro comunitario de la colonia La Aldea construido en el año 2020, contó con una inversión superior a los 17 millones de pesos de acuerdo a cifras otorgadas por el entonces presidente municipal a un medio periodístico<sup>8</sup>, será importante mencionarlo ya que el presupuesto estipulado en el contrato localizado en la plataforma Compranet<sup>9</sup> incluye otro proyecto además del centro comunitario y dicha licitación fue por una cantidad total de 20.6 millones de pesos.



**Imagen 1.** Centro Bienestar La Aldea, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) 2020.

Así como dicho proyecto, cada una de las administraciones municipales ha contado con su centro comunitario y remodelaciones o reaperturas insignia. Adicional a centro comunitario de la aldea, en 2020 se construyó el ubicado en la colonia Ciudad Jardín y en 2019 se remodeló el de la colonia San Juanito Itzícuaru, todo esto mediante una campaña que a grandes rasgos pretendía cambiar el nombre a dichos centros comunitarios e identificarlos como Centros Bienestar, acción realizada en

<sup>8</sup> <https://mimorelia.com/noticias/inaugura-raul-moron-centro-de-bienestar-en-la-aldea-morelia>

<sup>9</sup> [https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/toolkit/opportunity/ns/1738633/detail.si?isOnModification=false&\\_ncp=1655664516853.4716-2](https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/toolkit/opportunity/ns/1738633/detail.si?isOnModification=false&_ncp=1655664516853.4716-2)

coordinación y de forma paralela a la estrategia político social implementada por el Gobierno de la República. Dicho cambio de nomenclatura, fue utilizado para dar paso a una “inauguración de nuevos centros”, ahora de bienestar, que ya funcionaban anteriormente simplemente como centros comunitarios.

Si retrocedemos en el tiempo en el año 2017 podemos encontrar la creación del centro comunitario ubicado en la colonia Loma Colorada<sup>10</sup> con una inversión de 8.7 millones de pesos. En 2016 ya se hablaba de la recuperación de centros comunitarios abandonados<sup>11</sup>, en concreto de 14 de ellos, por parte de la administración municipal en turno. Por último, en el año 2015 podemos encontrar la rehabilitación del centro comunitario de la colonia Colinas del Sur<sup>12</sup> con una inversión de 4.3 millones de pesos.

Como podemos observar cada uno de los periodos de administración municipal ha contado con sus propias estrategias para con los centros comunitarios. Es entonces evidente que cada administración municipal, desde el punto de vista de las acciones de política social implementadas a través de los centros comunitarios, buscan impactar en un demográfico establecido y seleccionado cuidadosamente, por lo general distinto al de la administración pasada. Distintos nombres, colores y estandartes son los principales elementos a identificar en el rescate y rehabilitación realizada en cada periodo, por otra parte, al menos en el discurso, el fin siempre busca ser el mismo a lo largo del tiempo y las administraciones; que los centros comunitarios funjan como entes impulsores y potenciadores de los espacios públicos, con la finalidad de que se conviertan en puntos de encuentro para el sano esparcimiento y desarrollo de los habitantes de la ciudad.

Actualmente, y de acuerdo a cifras proporcionadas por la Dirección de Mejoramiento de Barrios y Gestión Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social; la ciudad de Morelia cuenta con alrededor de 215 Centros Comunitarios que pertenecen al H. Ayuntamiento de la ciudad, ellos los llaman Centros de Bienestar, sin embargo, al realizar una pequeña gira para la identificación de algunos de ellos, se pudo percatar que no todos se encuentran funcionando normalmente y aquellos que sí cuentan con apertura de las instalaciones, no se tiene indicios de que

<sup>10</sup> <https://www.quadratin.com.mx/municipios/morelia/tendra-colonia-loma-colorada-unidad-deportiva-destinaran-8-7-mdp/>

<sup>11</sup> <https://www.quadratin.com.mx/municipios/morelia/Iniciaran-operaciones-14-centros-comunitarios-Morelia/>

<sup>12</sup> <https://www.quadratin.com.mx/municipios/morelia/Rehabilitan-centro-de-desarrollo-al-sur-de-Morelia/>

efectivamente, existan actividades o programas impartidos para los propósitos y fines para los cuales fueron creados.

Un fenómeno que debe ser mencionado y tomado en cuenta debido al alto impacto que ha generado por todo el mundo y por supuesto en relación con los Centros Comunitarios y su funcionamiento, es la Pandemia global ocasionada por el virus SARS-CoV-2 mejor conocido como COVID-19. Este proceso global generó una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes, principalmente en los países menos desarrollados por la magnitud del problema, la corta ventana de respuesta y la falta de preparación que se tenían para la contención de dichos eventos.

Las implicaciones sociales de un evento de alto impacto para la salud pública en América Latina y en nuestro país fueron y continúan siendo bastas, es evidente que se requerirá de un tiempo mucho más prolongado, para la recuperación de todos los sectores que se vieron afectados, pero sobre todo esta pandemia vino a acentuar las decadencias existentes en grupos sociales muy específicos, como lo menciona el CONEVAL (2020) en su documento denominado “La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México” en donde se concluye que este fenómeno sanitario, afectaría principalmente a los grupos poblacionales más vulnerables y tales afectaciones generarían consecuencias que podrían llegar a revertir los avances existentes en materia de desarrollo social.

Algunas de las principales causantes de ello radicarían en que es precisamente en estos grupos poblacionales en donde se concentran un alto porcentaje de vulnerabilidades de todo tipo como lo son enfermedades como la diabetes y los padecimientos cardiovasculares, la precariedad laboral, el hacinamiento humano y un sin fin de brechas en cuanto al acceso a los derechos sociales básicos como la vivienda, alimentación, salud y educación.

Evidentemente al tratarse de una crisis sanitaria ocasionada por un virus SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo) de transmisión de una persona a otra normalmente a través de aire al toser y estornudar, por contacto cercano con personas infectadas o enfermas, al tocar un objeto o superficie con el virus y luego

tocarse la boca, la nariz o los ojos antes de lavarse las manos (Gobierno de México, 2020) el objeto de estudio de la presente investigación se vio profundamente afectado debido a que se tratan de espacios de concurrencia poblacional.

Con fecha 30 de marzo del año 2020 la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal en coordinación con el Consejo de Salubridad General del Gobierno de México emitió la declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de Fuerza Mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) con lo que se instruye a la ciudadanía a abstenerse de realizar actividades fuera de casa, mantener la sana distancia y las medidas básicas de higiene con el fin de evitar un mayor número de contagios (Gobierno de México, 2020).

Es por ello que se considera importante el mencionar que se contaron con condiciones adversas y fuera del espectro de la investigación que posiblemente agreguen un cierto grado de impacto (negativo o positivo) en cuanto a los mecanismos aplicados y sus resultados; No se considera un sesgo importante para el fin último de la investigación, sin embargo, si agrega aspectos que no se encontraban previstos en el trabajo de campo al inicio de la tesis y que existió la necesidad de ajustar y recalcular situaciones e instrumentos que en otras condiciones nos hubiesen permitido un mejor levantamiento y acción de investigación en campo, así como otro tipo de resultados.

Retomando la importancia del asentamiento de las brechas ya existentes, derivado de los sucesos sanitarios globales; estas carencias de servicios impactan entonces directamente en los objetivos, misiones y visiones con los que deberían contar los centros comunitarios, por ende, será entonces evidente que el tejido social carece de cohesión y la generación de bienestar es prácticamente nula, ya que se tratan de zonas en las cuales, por su naturaleza, los centros comunitarios deberían generar un gran impacto, o al menos intentar contener el alto impacto generado por sucesos imprevistos como lo fue la pandemia global.

De acuerdo a la información brindada por la Dirección de Mejoramiento de Barrios del H. Ayuntamiento de Morelia, de los 215 Centros Comunitarios, que ellos denominan centros bienestar, solamente cuentan con el control de 20 de ellos,

entendiendo por contar con el control, como la administración de las instalaciones, personal y programas que se aplica en dichos centros, ya que de los demás no se cuenta con intervención del Ayuntamiento y mucho menos con el dominio de las actividades que se desarrollan en su interior. De varios de ellos se sabe que las autoridades ni siquiera tienen el control de las instalaciones ya que las mismas fueron arrebatadas por la comunidad al no sentirse satisfecha por la manera en que se realizaba la administración de los centros por parte de la dependencia gubernamental. Adicionalmente a lo enunciado hasta aquí, es importante señalar que no se ha identificado un procedimiento o metodología única establecida para la focalización y construcción de los Centros Comunitarios.

Al encontrar información sobre el grado de marginación existente en la ciudad de Morelia, identificando dicho nivel en un mapa mediante colores y segmentado por colonias, se realizó un ejercicio de contraste. Dicho ejercicio consistió en identificar geográficamente en que zona y con que nivel de marginación contaban las ubicaciones de los principales centros comunitarios. El resultado de nuestras pesquisas fue que aparentemente, y no en todos los casos, los centros comunitarios se han vinculado a espacios identificados con grados de marginación significativo, como se muestra a continuación.

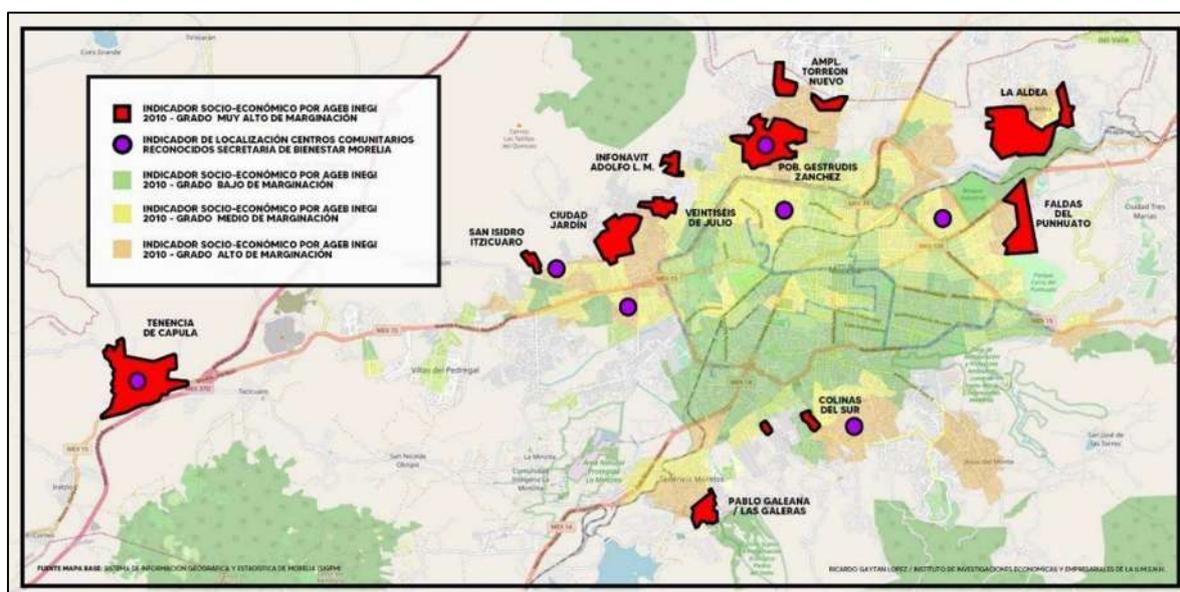


Imagen 2. Mapa de creación propia con base en Mapa del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM) 2020.

Al indagar sobre los procedimientos, programas y actividades establecidas en los centros comunitarios, con los datos brindados por la dependencia encargada de los mismos, se encontró que de manera oficial no existe información expuesta públicamente o de carácter privado que permita a la población en general el conocer la estructura, organización, programas, impacto y función clara y concisa de estos. De igual manera en la investigación sobre el estado de pertinencia de los centros comunitarios y al tratarse de una dependencia gubernamental que brinda servicios a los habitantes, la cuestión presupuestaria cobra una importante relevancia en la búsqueda de explicaciones racionales sobre el bienestar y desarrollo comunitario, pues aunado a los proyectos de infraestructura, el recurso asignado para el correcto funcionamiento de los centros y sus actividades, nos sería de utilidad para explicar en gran medida la sincera intención del gobierno para con ellos, sus objetivos y la ciudadanía.

Es importante conocer el contexto de cada uno de los Centros Comunitarios, motivo por el cual se generaron fichas con información de georreferencia individual, de grado de marginación y carencias sociales de principal impacto y correlación con los programas y actividades que se generan en los mismos, así como en los indicadores que se llegaron a pretender impactar. Cada una de las fichas descriptivas, contiene una tabla con datos de Censo de Población y Vivienda de acuerdo a AGEB del Centro Comunitario del año 2010 y 2020, con el afán de generar un ejercicio comparativo de suma importancia dado el presente estudio, ya que conocer el comportamiento de los indicadores estudiados en dicho censo a través del tiempo ayudará a determinar si existen mejoras o aumento de carencias en los rubros de posible impacto de los programas aplicados en los centros.

Los indicadores que se muestran son: Población Total (POBTOT), Población de 0 a 14 años (POB0\_14), Población con limitaciones para caminar, subir o bajar (PCLIM\_CSB), Población de 15 y más analfabeta (P15YM\_AN), Población económicamente activa (PEA), Población afiliada a servicios de salud (PDER\_SS), Población en hogares censales con persona de referencia mujer (PHOGJED\_F) y Viviendas particulares habitadas que disponen de internet (VPH\_INTER).

### Centro Comunitario San Isidro Itzicuario

El centro Comunitario de la colonia San Isidro Itzicuario se encuentra ubicado en Gral. José Gregorio Patiño 1833, San Isidro Itzicuario, 58337 Morelia, Mich., la clave de Área Geoadministrativa Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 1605300014718004 identificado como un AGEB con grado de marginación alto-medio de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.

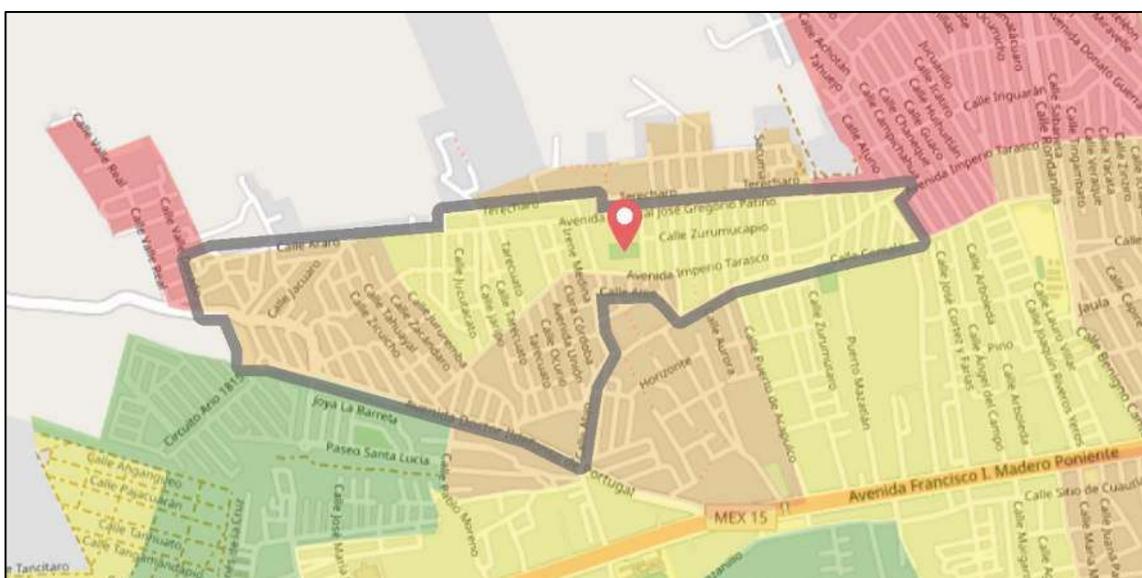


Imagen 3. Georreferenciación Centro Comunitario San Isidro Itzicuario. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020.

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CSB		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
1482	1344	456	326	21	60	31	16	589	693	688	890	394	434	47	213

Tabla 1. Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario San Isidro Itzicuario.



Imagen 4. Centro Comunitario San Isidro Itzicuario.

## Centro Comunitario Ciudad Jardín

El centro Comunitario de la colonia Ciudad Jardín se encuentra ubicado en Rondanilla 438-498, Cd Jardín, 58337 Morelia, Mich., la clave de Área Geoadministrativa Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 1605300012656006 identificado como un AGEB con grado de marginación alto-medio de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.

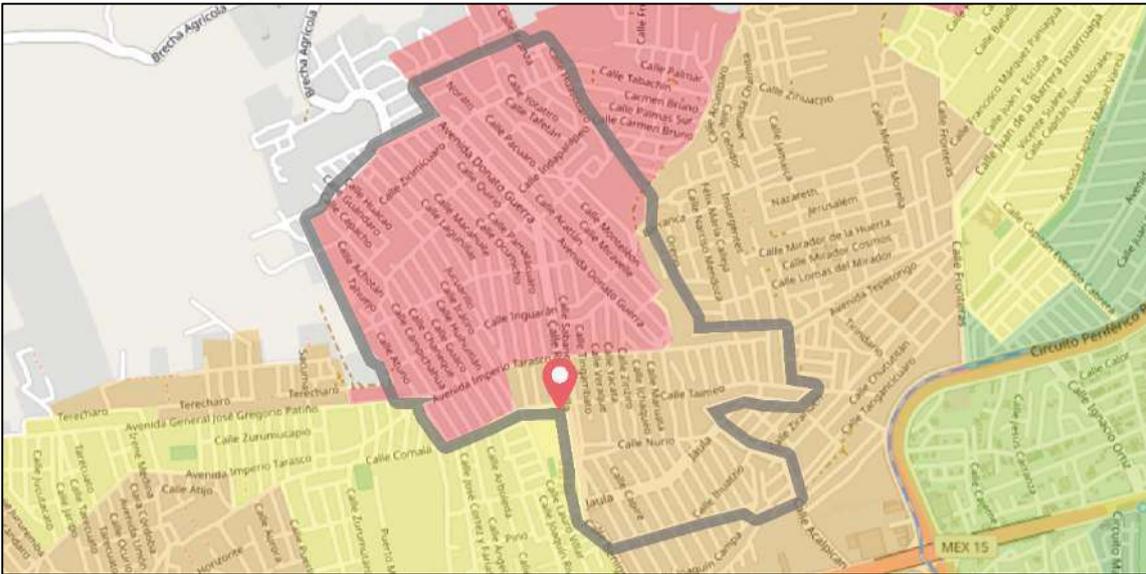


Imagen 5. Georreferenciación Centro Comunitario Ciudad Jardín. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020.

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CSB		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
1814	2353	624	669	6	84	52	52	720	1319	963	1404	392	808	50	386

Tabla 2. Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Ciudad Jardín.



Imagen 6. Centro Comunitario Ciudad Jardín.

## Centro Comunitario Gertrudis Sánchez

El centro Comunitario de la colonia Gertrudis Sánchez se encuentra ubicado en Gertrudis Sánchez 988, Zona Sin Asignación de Nombre de Colonia, 58116 Morelia, Mich., la clave de Área Geoestadística Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 1605300013368030 identificado como un AGEB con grado de marginación muy alto-alto de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.



Imagen 7. Georreferenciación Centro Comunitario Gertrudis Sánchez. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CSB		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
1283	1847	467	633	21	49	59	52	481	864	702	1117	258	553	6	152

Tabla 3. Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Gertrudis Sánchez



Imagen 8. Centro Comunitario Gertrudis Sánchez.

## Centro Comunitario Independencia

El centro Comunitario de la colonia Independencia se encuentra ubicado en Abolición de La Esclavitud 152, Independencia, 58210 Morelia, Mich., la clave de Área Geoestadística Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 1605300010325023 identificado como un AGEB con grado de marginación medio de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.

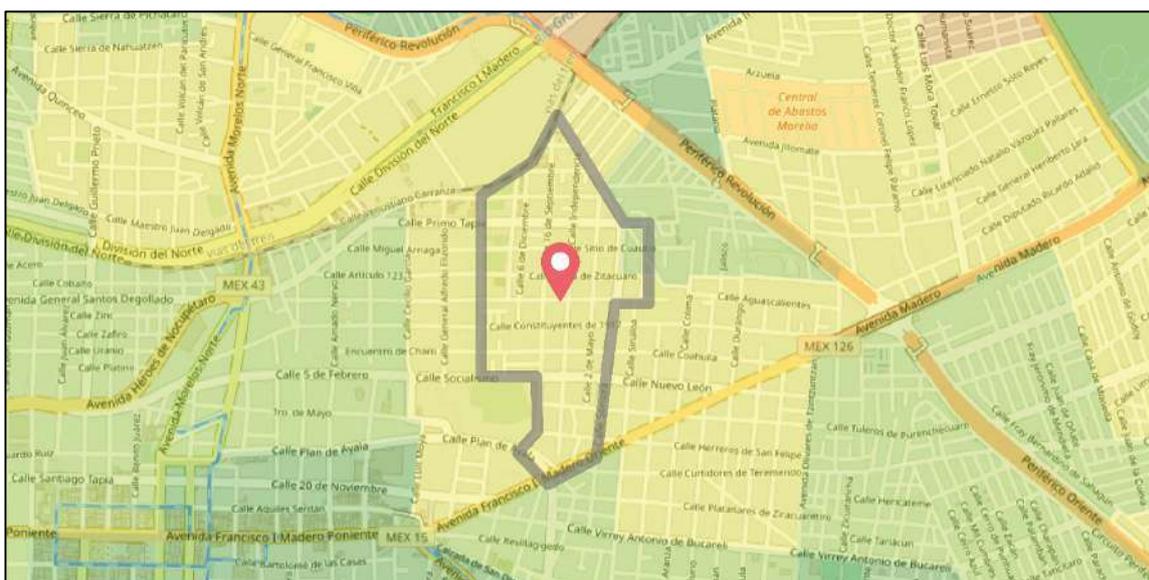


Imagen 9. Georreferenciación Centro Comunitario Independencia. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020.

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CS		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
7110	5740	1707	1050	227	224	232	105	3187	3094	4367	3687	1909	2205	509	1212

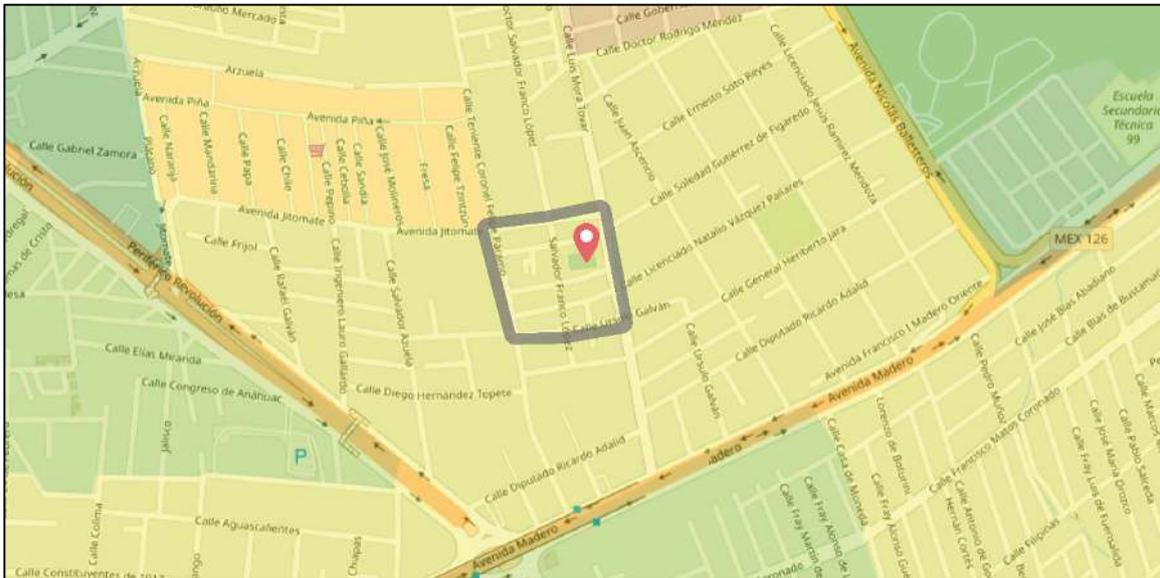
Tabla 4. Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Independencia.



Imagen 10. Centro Comunitario Independencia.

## Centro Comunitario División del Norte

El centro Comunitario de la colonia División del Norte se encuentra ubicado en Gral. Maclovio Herrera 318, División del Nte., 58218 Morelia, Mich., la clave de Área Geoestadística Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 1605300011130029 identificado como un AGEB con grado de marginación medio de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.



**Imagen 11.** Georreferenciación Centro Comunitario División del Norte. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CSB		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
1261	1301	366	332	17	49	48	25	579	687	696	833	299	367	55	193

**Tabla 5.** Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario División del Norte.



**Imagen 12.** Centro Comunitario División del Norte.



## Centro Comunitario La Aldea

El centro Comunitario de la colonia La Aldea se encuentra ubicado en Venustiano Carranza 10, 58300 La Aldea, Mich., la clave de Área Geoestadística Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 1605300013936014 identificado como un AGEB con grado de marginación alto de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.

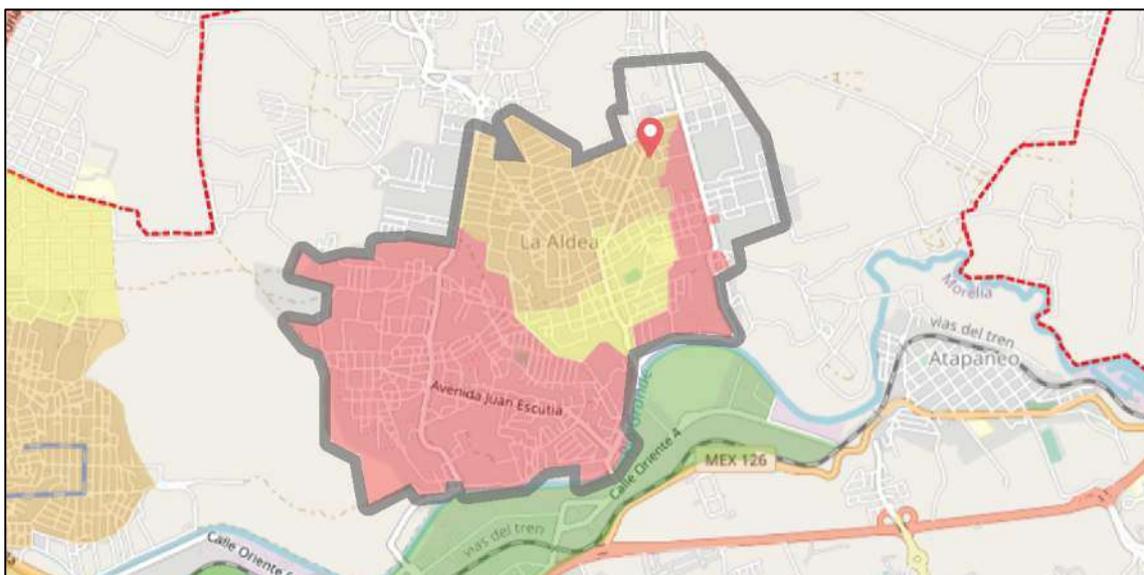


Imagen 15. Georreferenciación Centro Comunitario La Aldea. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020.

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CSB		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
590	777	212	224	13	17	30	25	214	370	393	559	95	182	7	86

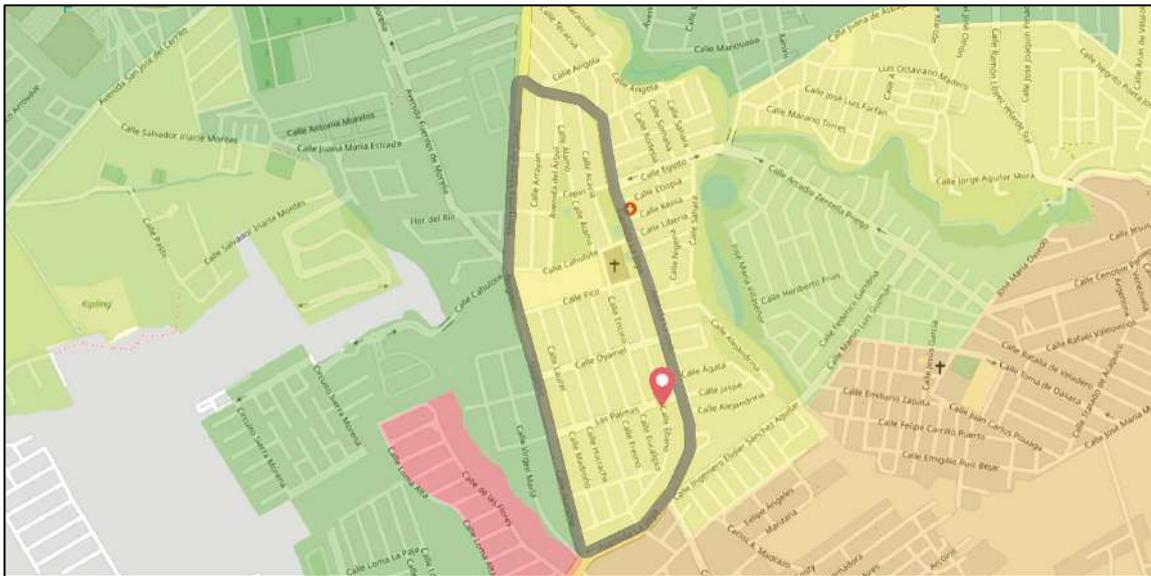
Tabla 7. Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario La Aldea.



Imagen 16. Centro Comunitario La Aldea.

## Centro Comunitario Colinas del Sur

El centro Comunitario de la colonia Colinas del Sur se encuentra ubicado en Del Árbol 111-225, Colinas del Sur, 58095 Morelia, Mich., la clave de Área Geoestadística Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 1605300013033029 identificado como un AGEB con grado de marginación medio de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.



**Imagen 17.** Georreferenciación Centro Comunitario Colinas del Sur. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020.

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CSB		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
4296	4106	1209	971	112	113	204	135	1781	2256	2299	2620	1063	1592	184	737

**Tabla 8.** Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Colinas del Sur



**Imagen 18.** Centro Comunitario Colinas del Sur.

## Centro Comunitario Trincheras de Morelos

El centro Comunitario de la colonia Trincheras de Morelos se encuentra ubicado en Venezuela 75, Trincheras de Morelos, Amp Trincheras de Morelos, 58096 Morelia, Mich., la clave de Área Geoestadística Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 160530001211A039 identificado como un AGEB con grado de marginación alto de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.

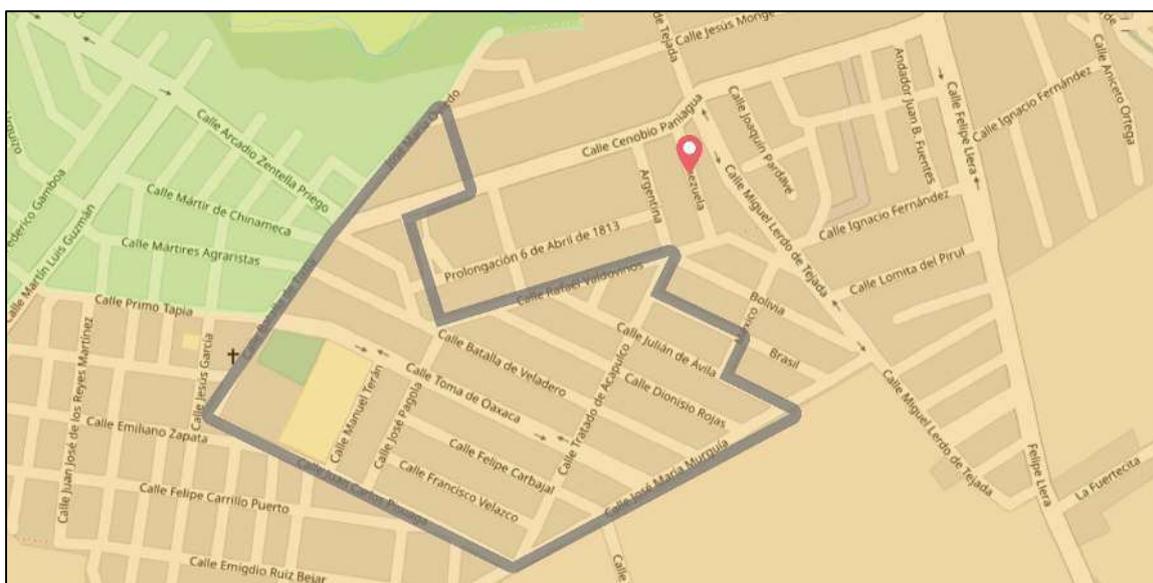


Imagen 19. Georreferenciación Centro Comunitario Trincheras de Morelos. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CSB		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
2577	2482	795	645	41	76	163	141	1071	1315	1497	1425	704	1119	65	290

Tabla 9. Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Trincheras de Morelos



Imagen 20. Centro Comunitario Trincheras de Morelos.



## Centro Comunitario Ignacio López Rayón

El centro Comunitario de la colonia Ignacio López Rayón se encuentra ubicado en Juan Bautista Márquez 1044, Amp. Ignacio López Rayón, 58337 Morelia, Mich., la clave de Área Geostadística Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 1605300012675045 identificado como un AGEB con grado de marginación alto de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.

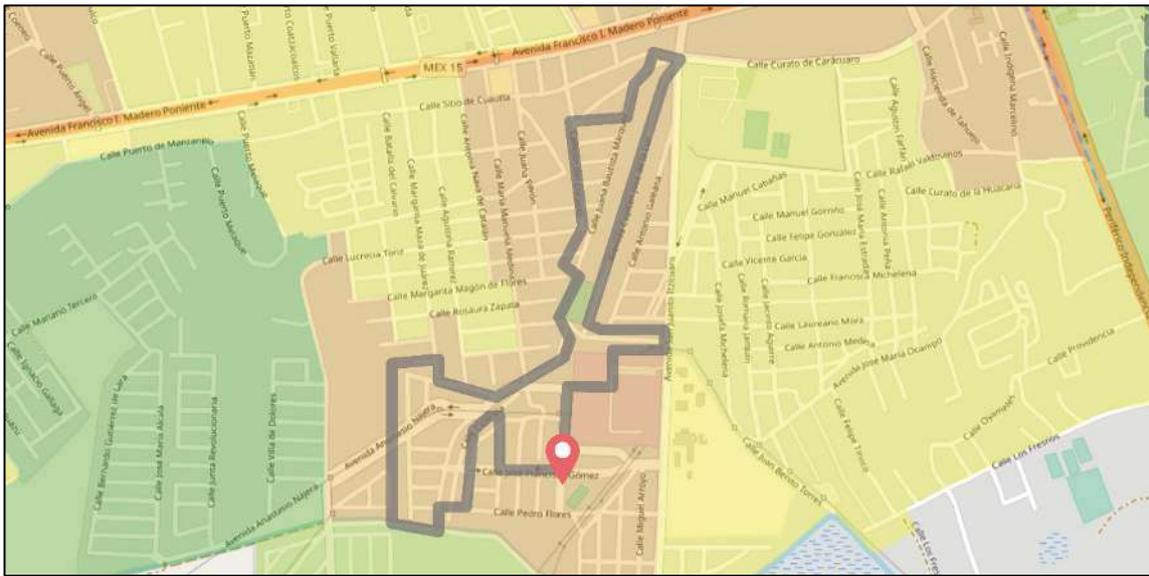


Imagen 23. Georreferenciación Centro Comunitario Ignacio López Rayón. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CS		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
2628	2701	771	733	61	99	75	66	926	1431	1479	1699	537	773	53	490

Tabla 11. Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Ignacio López Rayón.



Imagen 24. Centro Comunitario Ignacio López Rayón.





## Centro Comunitario Niño Artillero

El centro Comunitario de la colonia Niño Artillero se encuentra ubicado en Lázaro Cárdenas 222-186, Niño Artillero, 58337 Morelia, Mich., la clave de Área Geoestadística Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 1605300011357009 identificado como un AGEB con grado de marginación medio-alto de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.

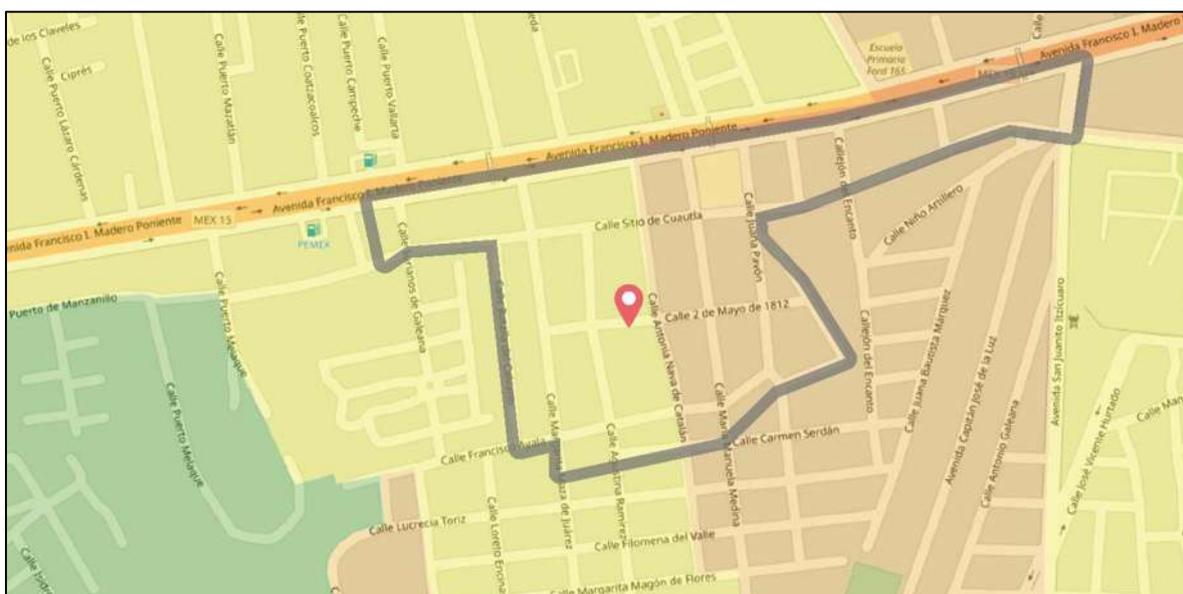


Imagen 29. Georreferenciación Centro Comunitario Niño Artillero. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM 2020.

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CSB		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
2182	2626	622	633	74	98	102	60	832	1310	1226	1723	441	820	74	488

Tabla 14. Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Niño Artillero.



Imagen 30. Centro Comunitario Niño Artillero.





## Centro Comunitario Mariano Escobedo

El centro Comunitario de la colonia Mariano Escobedo se encuentra ubicado en Eustaquio Arias 408, Mariano Escobedo, Morelia, Mich., la clave de Área Geoestadística Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 1605300012374006 identificado como un AGEB con grado de marginación medio de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.



Imagen 35. Georreferenciación Centro Comunitario Mariano Escobedo. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CSB		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
4617	5217	1347	1274	99	177	212	121	1918	2813	2528	3251	1088	1604	162	786

Tabla 17. Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Mariano Escobedo.



Imagen 36. Centro Comunitario Mariano Escobedo.

## Centro Comunitario Felipe Carrillo Puerto

El centro Comunitario de la colonia Felipe Carrillo Puerto se encuentra ubicado en Universidad del Suroeste, Felipe Carrillo Puerto, 58127 Morelia, Mich., la clave de Área Geostadística Básica (AGEB) correspondiente a la zona en donde se encuentra ubicado el Centro es 1605300011215020 identificado como un AGEB con grado de marginación medio de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020.

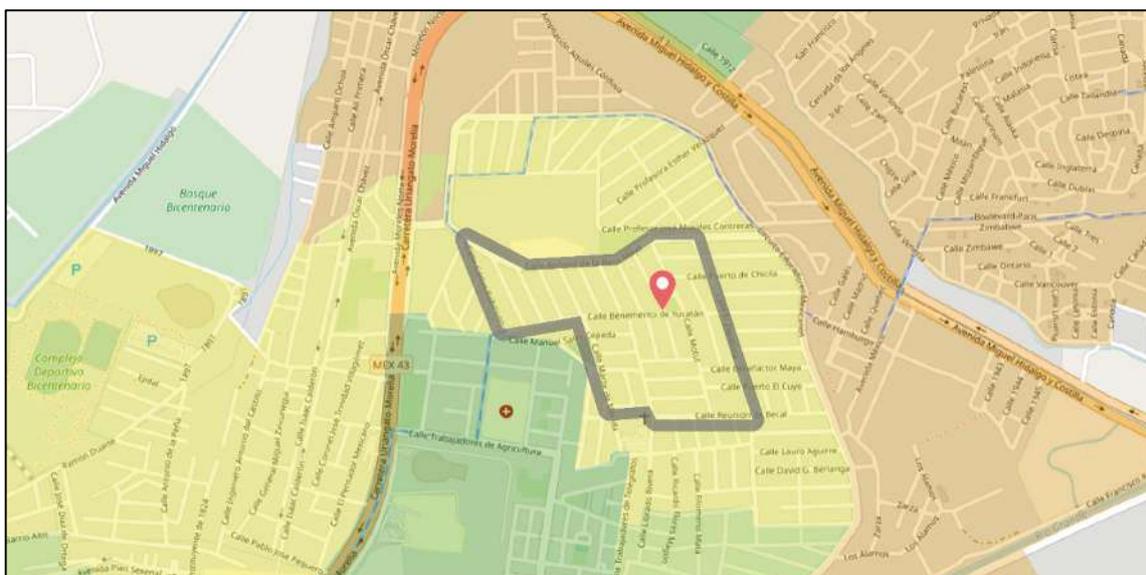


Imagen 37. Georreferenciación Centro Comunitario Felipe Carrillo Puerto. Creación Propia a partir de Mapas SIGEM

Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario															
POBTOT		POB0_14		PCLIM_CSB		P15YM_AN		PEA		PDER_SS		PHOGJEF_F		VPH_INTER	
2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
3950	3673	1075	845	19	150	109	86	1690	2007	2325	2270	1236	1205	143	537

Tabla 18. Datos de Censo de Población y vivienda de acuerdo a AGEB de ubicación del Centro Comunitario Felipe Carrillo Puerto.



Imagen 38. Centro Comunitario Felipe Carrillo Puerto.





En lo que a presupuesto, programación y ejercicio de recursos públicos se refiere, durante el año 2020 y de acuerdo a la información plasmada por el H. Ayuntamiento de la ciudad de Morelia en el Programa Operativo Anual de Apertura de dicho año, se identifica el programa Bienestar y Política Social para la Población del Municipio de Morelia ejercicio fiscal 2020, mismo que tiene como finalidad el desarrollo social, una función de protección social y una subfunción de seguridad social y asistencia social. En dicho documento se encuentran plasmadas 3 acciones relacionadas con los denominados centros del bienestar. Al revisar la siguiente información será importante tener en cuenta que nos referimos al año de la pandemia.

<b>CLAVE</b>	F12-P01-C02-A04	<b>CLAVE</b>	F12-P01-C02-A05	<b>CLAVE</b>	F12-P01-C02-A06
<b>NIVEL</b>	Actividad	<b>NIVEL</b>	Actividad	<b>NIVEL</b>	Actividad
<b>FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE O ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN),</b>	Ejecución de talleres de artes, oficios y deportes para niños, jóvenes y adultos, en los Centros de Bienestar	<b>FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE O ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN),</b>	Realización de eventos, actividades y acciones en los Centros de Bienestar	<b>FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE O ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN),</b>	Actualización de la operatividad y mantenimiento de los Centros de Bienestar
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Colonias	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Centros de Bienestar	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Centros de Bienestar
<b>CANTIDAD</b>	90	<b>CANTIDAD</b>	90	<b>CANTIDAD</b>	90
<b>MONTO</b>	\$ 2, 194, 190. 11	<b>MONTO</b>	\$ 1, 727, 128. 53	<b>MONTO</b>	\$ 5, 064, 426. 12
<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	31/12/2020	<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	31/12/2020	<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	31/12/2020
<b>TIPO</b>	Talleres	<b>TIPO</b>	Eventos	<b>TIPO</b>	Mantenimiento
<b>CANTIDAD</b>	200	<b>CANTIDAD</b>	150	<b>CANTIDAD</b>	100

**Tabla 21.** Presupuesto Centros de Bienestar Morelia 2020. Creación propia con base en POA de Apertura 2020 H. Ayuntamiento de Morelia.

De la lectura de la información anterior, se desprende que fueron 3 las acciones relacionadas con los denominados Centros de Bienestar y que el presupuesto asignado por el H. Ayuntamiento de Morelia, para el ejercicio fiscal 2020, fue de \$8,985,744.76 (ocho millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro pesos con setenta y seis centavos).

Si analizamos el ejercicio de dicho recurso y de acuerdo a lo reportado en los avances trimestrales del mismo Programa Operativo Anual del H. Ayuntamiento de Morelia, a continuación, se muestran los reportes plasmados. Es importante mencionar y hacer hincapié en que solamente se muestran los avances en cantidad de acciones programadas, realizadas y por realizar, dejando reservados y no públicos los montos presupuestarios ejercidos en cuanto a cada una de esas acciones realizadas y por realizar.

EJE	1	EJE	1	EJE	5	EJE	5
COMPONENTE	C02	COMPONENTE	C02	COMPONENTE	C02	COMPONENTE	C02
ACTIVIDAD	A05	ACTIVIDAD	A05	ACTIVIDAD	A05	ACTIVIDAD	A05
ACCIÓN	AN01	ACCIÓN	AN02	ACCIÓN	AN01	ACCIÓN	AN02
NOMBRE DE LA ACCIÓN	Coadyuvar en la optimización de recursos del municipio con otras áreas en las actividades realizadas en los Centros de Bienestar	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Realizar eventos, actividades y acciones en los Centros de Bienestar	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Operatividad de los Centros de Bienestar	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Mantenimiento de los Centros de Bienestar
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Se realizan actividades de otras áreas en los Centros de Bienestar	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Se realizan actividades culturales, educativas, deportivas y de recreación	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Rescate de espacios públicos	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Rescate de espacios públicos
UNIDAD DE MEDIDA	Actividad	UNIDAD DE MEDIDA	Acción	UNIDAD DE MEDIDA	Operación	UNIDAD DE MEDIDA	Mantenimiento
META ANUAL	55	META ANUAL	110	META ANUAL	198	META ANUAL	198
META EJECUTADA	7	META EJECUTADA	17	META EJECUTADA	56	META EJECUTADA	0
META POR EJECUTAR	48	META POR EJECUTAR	93	META POR EJECUTAR	142	META POR EJECUTAR	198

Tabla 22. Avance 1er Trimestre POA 2020. Creación propia con base en POA 1er Trimestre 2020 H. Ayuntamiento de Morelia.

A continuación, se muestran los datos plasmados en el avance del 3er trimestre, cifras con las que se estaría concluyendo el ejercicio fiscal, en plena pandemia y con las que se puede realizar un análisis de mayor exactitud derivado de que el periodo a medir concluye en ese trimestre.

EJE	1	EJE	1	EJE	5	EJE	5
COMPONENTE	C02	COMPONENTE	C02	COMPONENTE	C02	COMPONENTE	C02
ACTIVIDAD	A05	ACTIVIDAD	A05	ACTIVIDAD	A05	ACTIVIDAD	A05
ACCIÓN	AN01	ACCIÓN	AN02	ACCIÓN	AN01	ACCIÓN	AN02
NOMBRE DE LA ACCIÓN	Coadyuvar en la optimización de recursos del municipio con otras áreas en las actividades realizadas en los Centros de Bienestar	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Realizar eventos, actividades y acciones en los Centros de Bienestar	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Operatividad de los Centros de Bienestar	NOMBRE DE LA ACCIÓN	Mantenimiento de los Centros de Bienestar
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Se realizan actividades de otras áreas en los Centros de Bienestar	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Se realizan actividades culturales, educativas, deportivas y de recreación	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Rescate de espacios públicos	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Rescate de espacios públicos
UNIDAD DE MEDIDA	Actividad	UNIDAD DE MEDIDA	Acción	UNIDAD DE MEDIDA	Operación	UNIDAD DE MEDIDA	Mantenimiento
META ANUAL	55	META ANUAL	110	META ANUAL	198	META ANUAL	198
META EJECUTADA	7	META EJECUTADA	18	META EJECUTADA	103	META EJECUTADA	1
META POR EJECUTAR	48	META POR EJECUTAR	92	META POR EJECUTAR	95	META POR EJECUTAR	197

**Tabla 23.** Avance 3er Trimestre POA 2020. Creación propia con base en POA 3er Trimestre 2020 H. Ayuntamiento de Morelia.

Como podemos observar, en ninguno de los 4 rubros o acciones se llegó a ejecutar una meta con cumplimiento al 100% y evidentemente tampoco fue así con el recurso destinado para ello. En cuanto a porcentajes de cumplimiento se refiere, el más alto logrado en 2020 fue de un 52% en acciones a realizar eventos y actividades, por otra parte; el más bajo fue del 1% en acciones de mantenimiento a los centros de

bienestar. Sin duda alguna se tratan de cifras que nos ayudan en un primer momento a darnos cuenta de la gravedad de la situación y los determinantes y motivantes para la presente investigación.

Otro de los elementos estructurales de suma importancia para el entendimiento de funcionamiento de los Centros Comunitarios será lo estipulado en los Planes de Desarrollo Municipal de las administraciones en curso, de acuerdo al Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Morelia, es el documento que establece las necesidades de la población y las acciones que con el H. Ayuntamiento, serán atendidas. (IMPLAN MORELIA, 2021).

Por lo que lo estipulado en dicho documento en relación al presente tema de investigación, será el eje medular en cuanto al establecimiento de las líneas de acción correspondientes se refiere. Posterior al análisis de los Planes Municipales de Desarrollo, se decidió realizar la comparativa que a continuación se muestra, para de esta forma poder identificar los cambios o metodologías aplicadas de acuerdo a las administraciones y así puntualizar aciertos o errores en cuanto a la planeación y ejecución de los mismos, en relación con los resultados obtenidos.

	<b>2015-2018</b>	<b>2018-2021</b>	<b>2021-2024</b>
<b><i>EJE</i></b>	EJE 06 - Morelia con legalidad y seguridad	7.1 EJE 1 - BIENESTAR SOCIAL	De acuerdo al DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE MORELIA, MICHOACÁN 2021 – 2024. Publicado el día Lunes 3 de enero de 2022 en el PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
<b><i>RESPONSABLE</i></b>	SECRETARIA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA	GABINETE SOCIAL	
<b><i>OBJETIVO DEL EJE</i></b>	Impulsar intervenciones sociales adecuadas para prevenir la violencia social y abonar a la cultura cívica en nuestro municipio	Aumentar la calidad de vida de sus habitantes, así como fortalecer el tejido social y ofrecer mejores condiciones de convivencia comunitaria	

<b>ESTRATEGIA</b>	2 (E-6/E03): Seguridad pública; reducción de la violencia social y la delincuencia; fortalecimiento de la seguridad vial y la protección civil.	1-1. Disminuir las carencias fundamentales que mejoren significativamente las condiciones de vida en el municipio con especial atención a grupos sociales en condición de riesgo (vulnerabilidad)	ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, no se tiene registro de alguna estrategia o línea de acción relacionada con los Centros Comunitarios.
<b>OBJETIVO</b>	1 (E-6/E06/O1). Reducir la violencia social	1-1-1. Recuperar la vida en la comunidad para la restauración del tejido social, a través del Mejoramiento de Barrios y Tenencias.	
<b>LÍNEA DE ACCIÓN CORRESPONDIENTE 1</b>	(E-6/E06/O1/AE2): Creación de centros comunitarios y organizaciones de vecinos para que participen en la prevención de los delitos, en el marco de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.	1-1-1-2. Mejorar física y operativamente los Centros de Desarrollo Comunitario, base para la acción de la política de desarrollo social. En ellos se capacitará para el trabajo, desarrollarán acciones deportivas, culturales, de economía social, de prevención del delito y de promoción de la salud (estas acciones también se consideran para los Centros de Barrio)	
<b>LÍNEA DE ACCIÓN CORRESPONDIENTE 2</b>	Acción estratégica 9 (E-3/E02/O1-AE9) Expansión de una red pública de internet en el municipio y de acceso gratuito a equipos de cómputo en centros comunitarios y escolares.	1-1-1-3. Desarrollar el sistema de formación de técnicos en desarrollo comunitario.	

**Tabla 24.** Comparativa Planes Municipales de Desarrollo, Líneas de acción relacionadas con los Centros Comunitarios.

Si se realiza un contraste con lo estipulado en los Planes Municipales de Desarrollo y lo ejecutado en los Programas Operativos Anuales y sus avances, se hacen evidentes las inconsistencias o las faltas de cumplimiento y continuidad a las

acciones que en una planeación busca impactar positivamente en la sociedad a través de los Centros Comunitarios y programas que en ellos se aplican.

Es importante tomar en cuenta que las diferencias encontradas pudiesen tener influencias de la pandemia por COVID-19, ya que se trata de un fenómeno externo que vino a trastocar los resultados, al menos en los rubros relacionados con los centros comunitarios en el periodo 2018-2021 y esto llevo a generar una diferencia entre la planeación estratégica en documentos base y la realidad.

Por tal motivo, resulta indispensable medir la efectividad de los centros comunitarios mediante instrumentos que nos permitan saber el sentir de la comunidad, las necesidades de cada uno de los actores que convergen en ella, analizar los datos de manera objetiva y poder contar con información que nos permitan conocer de qué forma y a qué escala están siendo y pudiesen ser los centros comunitarios en la ciudad de Morelia una eficiente o no alternativa que impulsa el bienestar de la ciudadanía.

Si tomamos en cuenta la teoría de los procesos de desarrollo económico para intentar comprender y sustentar de una mejor manera la importancia de las acciones y existencia de espacios de desarrollo en las comunidades, nos encontramos con que, de acuerdo a esta, el desarrollo de una región se divide en tres procesos: de desarrollo cultural, de desarrollo social y de procesos de desarrollo político, administrativos e institucionales. Los procesos de desarrollo cultural, según Hermansen (1969), suponen más alto nivel cultural, más amplia distribución del conocimiento mediante mejoras reales en la educación, cambios de actitudes, criterios, creencias, valores y normas que regulan la conducta individual y social y que también generan elevadas aspiraciones de conciencia junto con nuevas creaciones en las artes y las letras. Es por ello que se considera importante la adición de actividades y programas dentro de los centros comunitarios con alto contenido cultural, evidentemente con sus respectivos mecanismos de medición de efectividad o impacto.

En los procesos de desarrollo social, Hermansen (1969), Incluyen tres connotaciones distintas pero interrelacionadas a procesos sociales antes que a

económicos o culturales; la primera menciona que los procesos sociales se desarrollan y abarcan los diversos aspectos distributivos del desarrollo económico y la expansión de los sistemas de seguridad social, la segunda connotación toma en cuenta la satisfacción de las necesidades humanas y mercantiles, como nutrición, salud , vivienda, educación, recreación y servicios públicos, y por último se afirma que los procesos sociales del desarrollo o procesos sociológicos, son los cambios de estructura de los grupos sociales y de los patrones de interacción social o movilidad social.

Por último, los procesos político administrativos se relacionan sobre todo con los cambios en las posiciones de influencia y de poder, resultan del surgimiento de nuevos grupos sociales y de nuevas relaciones de intereses, la formación de partidos políticos, la organización de intereses de todo tipo y la evolución de la administración burocrática en los niveles central, regional y local, forman parte de este proceso. (Hermansen, 1969).

Vivimos un país inmerso en la desigualdad y con índices de desarrollo social sumamente bajos, ante esto, para generar regiones con verdaderas percepciones de bienestar y cohesión social, se requieren de acuerdos y programas estructurados sobre una base fundamental de propósitos, de prestar atención a los requerimientos y necesidades sociales, de metas y acciones colectivas, pero sobre todo de fomentar la convivencia y reforzar la identidad colectiva de los individuos.

### **1.3 Preguntas de Investigación**

Además de definir los objetivos concretos de la investigación, es conveniente plantear a través de una o varias preguntas el problema que se estudiará. Plantearlo en forma de preguntas tiene la ventaja de presentarlo de manera directa, minimizando la distorsión (Christensen, 2006).

### **1.3.1 Pregunta General**

¿Pueden los Centros Comunitarios pertenecientes al H. Ayuntamiento de Morelia fungir como mecanismos de potenciación para el Desarrollo Humano, Desarrollo Comunitario, Bienestar y Cohesión Social de la población que habita en las colonias en donde se encuentran establecidos?

### **1.3.2 Preguntas Específicas**

**Pe1.-** ¿Cuentan los Centros Comunitarios pertenecientes al H. Ayuntamiento de Morelia con los recursos necesarios para generar un impacto positivo para el desarrollo humano, desarrollo comunitario, bienestar y cohesión social?

**Pe2.-** ¿El elemento político con el que cuentan los Centros Comunitarios es un factor determinante para el buen o mal funcionamiento de los mismos?

**Pe3.-** ¿En base a qué se establece la ubicación de los Centros Comunitarios, así como los programas y metodologías implementadas en los Centros Comunitarios existentes y los de nueva o reciente creación?

### **1.4 Objetivos de la Investigación**

De acuerdo a Tamayo (2012), los objetivos en una investigación son los enunciados claros y precisos de los propósitos por los cuales se lleva la investigación, de manera que, el objetivo del investigador es llegar a tomar decisiones y a desarrollar una teoría que le permita garantizar y resolver en la misma forma, problemas semejantes en el futuro. Es por ello que los objetivos constituyen los logros a alcanzarse en la investigación, lo que significa que los objetivos se conciben hacia la búsqueda de respuestas.

### **1.4.1 Objetivo General**

Determinar si los Centros Comunitarios del municipio de Morelia son una opción para el Desarrollo Comunitario, Bienestar y Cohesión Social para la población beneficiaria en 2020.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

**Oe1.-** Conocer las propuestas, proyectos, asignación, administración, ejecución, y monitoreo de las partidas presupuestales y de recursos que el H. Ayuntamiento de Morelia destinó para los Centros Comunitarios principalmente durante 2020.

**Oe2.-** Analizar la incidencia y posibles consecuencias de los elementos políticos en los programas implementados, procesos de creación y aspectos relacionados con los Centros Comunitarios pertenecientes al H. Ayuntamiento de Morelia durante 2020.

**Oe3.-** Buscar generar programas y métodos prospectivos que en conjunto permitan incrementar la efectividad comunitaria, social y por tanto económica de los Centros Comunitarios pertenecientes al H. Ayuntamiento de Morelia.

### **1.5 Justificación de la Investigación**

La OCDE puso en marcha en 2014 el proyecto de Medición Regional del Bienestar y Desarrollo Humano como parte de la Iniciativa para una Vida Mejor, la cual consta de un conjunto de indicadores de bienestar y de un análisis de los mismos que permite tener una mejor comprensión de las tendencias y de los factores impulsores del bienestar en las 362 regiones de los países miembros de la OCDE. OCDE (2018).

El marco de la OCDE para medir el bienestar regional, lo hace en los lugares donde lo viven las personas, se enfoca tanto en individuos como en las características particulares del lugar donde éstos residen, ya que ambos factores tienen un impacto en el bienestar actual de las personas, así como en sus oportunidades a futuro. Evalúa los resultados de bienestar no sólo mediante el uso de promedios, sino también por la forma en que éstos se distribuyen entre las regiones y grupos de personas, además, incluye las funciones de la ciudadanía, las instituciones y la gobernanza para conectar las políticas con la vida de las personas y demuestra cómo estos indicadores pueden ser incluidos en el diseño e implementación de políticas a todos los niveles de gobierno para mejorar la vida de las personas. OCDE (2018).

Los estados mexicanos difieren considerablemente en la mayoría de las dimensiones de bienestar, para una persona, la diferencia entre vivir en uno de los estados con el peor desempeño, a uno de los estados con el mejor desempeño, puede significar una probabilidad cuatro veces más alta de encontrarse en pobreza, cuatro años menos de esperanza de vida, una probabilidad siete veces mayor de abandonar la escuela, siete veces más probabilidades de trabajar muchas horas por un salario muy bajo, y una probabilidad tres veces más alta de sentirse inseguro en su propia localidad, OCDE (2018). Con esto en mente, es evidente la necesidad de contar con espacios de convergencia social que fomente el bienestar y el desarrollo comunitario de una forma efectiva y que las autoridades cuenten con estadística y mediciones del impacto de cada uno de los programas implementados para de esta forma poder detectar y atacar las problemáticas dependiendo de las particularidades y necesidades de cada uno de los grupos poblacionales en sus puntos de encuentro.

De acuerdo a la información recabada mediante los instrumentos propios desarrollados para la presente investigación (anexo 1) la percepción de la ciudadanía hacia el funcionamiento y los programas que se ofrecen en los centros comunitarios a cargo del H. Ayuntamiento de Morelia ha sido en su mayoría negativa debido a que un alto porcentaje de los mismos se encuentran en el abandono y no

cuentan con actividad alguna o programa relacionado con los objetivos para los cuales fueron instalados. Únicamente se tratan de espacios físicos en su mayoría vandalizados que han generado focos importantes de delincuencia juvenil que lejos de brindar bienestar, desarrollo comunitario y cohesión social se han convertido en lugares indeseables o sin relevancia para las personas que habitan en las zonas donde estos se encuentran.

Según la OCDE (2002), el monitoreo es una función continua que debe proporcionar a los actores involucrados información con respecto a indicadores de intervención sobre el progreso y logros de objetivos en el uso de los recursos asignados a las acciones. Por otro lado, la evaluación es una comprobación objetiva y sistemática del diseño, implementación y resultado de proyectos, programas o políticas en marcha o terminados. El propósito es determinar la relevancia y el cumplimiento de objetivos, la eficiencia, eficacia, e impacto y la sustentabilidad de lo que se evalúa. Asimismo, debería proporcionar información útil y creíble que permitiera incorporar en el proceso de decisión de los donantes y los beneficiarios las lecciones aprendidas.

Conscientes de la importancia con la que hoy cuentan el tema del bienestar y la cohesión social como estrategia para fomentar el desarrollo regional, el presente estudio pretende tener una repercusión directa sobre la funcionalidad y viabilidad con la que cuentan los programas aplicados en los centros comunitarios, aportando metodologías e información valiosa que sea de utilidad como material de reflexión y acción sobre el quehacer de las autoridades para generar acciones tendientes a promover alternativas que provoquen desarrollo comunitarios, bienestar y cohesión en la sociedad.

El presente estudio se llevará a cabo en una selección de los Centros Comunitarios adscritos a la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar del H. Ayuntamiento de Morelia Michoacán durante la administración municipal en turno, y una comparativa con los ya existentes previamente.

## **1.6 Variables de la Investigación**

Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir, si forman parte de una hipótesis o una teoría. En este caso, se les suele denominar constructos o construcciones hipotéticas. La variable dependiente no se manipula, sino que se mide para ver el efecto que la manipulación de la variable independiente tiene en ella, (Hernández et al., 2014). En este caso las variables quedarían identificadas de la siguiente manera:

### **Vx:**

X1.- Bienestar.

X2.- Desarrollo Comunitario.

X3.- Cohesión Social.

X4.- Desarrollo Humano.

X5.- Seguridad.

### **Vy**

Y1.- Los programas implementados en los Centros Comunitarios adscritos a la Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar del H. Ayuntamiento de Morelia.

La manipulación o variación de una variable independiente puede realizarse en dos o más grados. El nivel mínimo de manipulación es de presencia o ausencia de la variable independiente. Cada nivel o grado de manipulación comprende un grupo en el experimento. (Hernández et al., 2014).

## **1.7 Hipótesis de Investigación**

Una hipótesis de investigación se define como proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables (Babbie, 2014 y 2012; Martin y Bridgmon, 2012; Davis, 2008; Kalaian y Kasim, 2008 e Iversen, 2003) Con el propósito de dar respuesta al problema y a los objetivos de investigación planteados en el presente estudio, se formula la siguiente hipótesis de investigación o de trabajo:

### **1.7.1.- Hipótesis General**

**Hg1.-** Los Centros Comunitarios del H. Ayuntamiento de Morelia pueden ser una opción para el Desarrollo Comunitario, Bienestar y Cohesión Social, si hay continuidad en su misión, visión independientemente del partido político que se encuentre en la administración del Ayuntamiento.

### **1.7.2.- Hipótesis Particulares**

**Hp1.-** El alto nivel de desintegración social existente es un factor determinante para que los recursos asignados a los Centros Comunitarios por parte del H. Ayuntamiento de Morelia sean insuficientes para generar el impacto positivo deseado.

**Hp2.-** Los relevos trienales de la administración municipal, así como los intereses políticos particulares de los actores con poder en la toma de decisiones en turno son factores determinantes para el buen o mal funcionamiento de los Centros Comunitarios.

**Hp3.-** La identificación de necesidades, así como el estudio y aplicación de una metodología correcta de georreferenciación para la instalación de los Centros Comunitarios ayudará a la potenciación del impacto de los mismos y sus programas.

## **1.8.- Universo de Estudio**

La población o Universo de Estudio es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población presentan una particularidad en común, misma que se analiza dando origen a los datos de la investigación (Bernal, 2000).

El universo de la presente investigación está integrado por todos los actores con influencia directa en la operación y existencia de los centros comunitarios, principalmente en la población objetivo y beneficiaria de los mismos, integrantes de los centros y autoridades responsables.

## **1.9.- Población y Muestra**

La muestra podemos definirla como el subconjunto de una población, misma que debe ser representativa de la población (Salkind, 1999).

La muestra de esta investigación son las personas asistentes y con contacto e influencia directa de los Centros Comunitarios. Al no existir una cifra concreta en relación a los asistentes de dichos centros por parte de la autoridad correspondiente, se estimó la cifra total de acuerdo a los habitantes promedio de las colonias obteniendo como resultado un universo de 80,000.

La determinación de la muestra se generó a partir de tomar en cuenta un 50% de heterogeneidad, margen de error de 5 y un nivel de confianza del 95%, lo que nos arroja un resultado de 383, como requerimiento mínimo de muestra.

# **CAPÍTULO II**

## **MARCO TEÓRICO: COMUNIDAD, COHESIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

---

En este capítulo se presenta una revisión de las generalidades y conceptualización de las corrientes de pensamiento y academia con incidencias en los Centros Comunitarios y los programas aplicados en ellas. Así como el panorama general de los Centros Comunitarios y sus orígenes teóricos. Esta investigación se apoya en los modelos de integración social, desarrollo comunitario y desarrollo humano.

## 2.1.- Sobre la comunidad

Si analizamos a lo largo de la historia y del desarrollo progresivo de la humanidad es evidente para todos que han existido, aunque en algunos casos es mínimo, una serie de grandes cambios estructurales en todas las áreas del conocimiento existentes, así como en sus términos y definiciones, esto gracias en la mayoría de los casos a la investigación y adaptación de la misma en relación a los fenómenos y tiempos que vivimos hoy en día. La transformación de la sociedad y el entorno que la rodea nos hace pensar en la necesidad de un replanteamiento de los sistemas que la rigen y el establecer acciones enfocadas en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas deberá ser un eje fundamental de dicha reconstrucción.

La participación de los sujetos que conforman la sociedad será un factor importante para la comprensión de la transformación e identidad de la misma, así como sus condiciones y potencialidades para poder llegar a crear un espacio de interacción positiva que se desenvuelva de forma endógena y genere potencialmente un desarrollo comunitario. En ese sentido se debe comprender a la perfección el concepto de comunidad y todo lo que lo rodea. Si tomamos estrictamente un sentido etimológico, la Real Academia de la Lengua Española (RAE) define a la comunidad como un *conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes*. Por lo que se entiende que se trata de una congregación de individuos que comparten elementos del entorno o de su persona como lo puede ser desde el mismo entorno, hasta gustos personales, idioma y las costumbres, siendo esta una definición en demasía corta y poco funcional para el enfoque y las necesidades de la investigación.

Es totalmente cierto que hablar de lo comunitario y la comunidad está de moda, no se trata de algo enteramente novedoso ya que hace más de un siglo es que comenzó a tomar importancia el hablar de ello. El origen más preciso en torno al término comunidad data de finales del siglo XIX de la mano de autores como Marx y Hegel, pero éste se encuentra fundamentalmente atribuido a Ferdinand Tönnies,

quien se adentró a realizar un análisis con una perspectiva mayormente científica y quien además, realizara una distinción/diferenciación del término sociedad con el termino de comunidad; según Tönnies (1887) el contraste radica en que “la comunidad posee una estructura cuya unidad no es el producto de una adicción o suma de elementos,” -Sociedad- “si no un conjunto que, al surgir espontáneamente, posee todos los caracteres de una totalidad orgánica, en tanto que la sociedad es el resultado del predominio de los elementos mecánicos, artificiales y racionales que sustituyen las unidades originarias de la familia, de la tribu y de la aldea por los conjuntos construidos mediante una reflexión consciente sobre los fines, como la gran ciudad o el Estado.” Así mismo. G. González Fuertes (1988), afirma que “La comunidad es fundamentalmente un modo de relación social, es un modelo de acción intersubjetivo construido sobre el afecto, la comunidad de fines o de valores y la incontestable esperanza de la lealtad, de la reciprocidad.”

Entendemos entonces en congruencia con lo propuesto por Tönnies que la comunidad se trata de un entorno anclado al territorio, pero no define sus límites de acuerdo a una división político administrativa sino en base a las particularidades mediante las cuales los individuos integrantes de la misma convergen en un mismo lugar y es entonces donde se produce esta definición de un territorio específico construido de 3 maneras: por placer, por hábito y por memoria. En dicha obra sociológica, *Geneinschaft und Gesellschaft*, Tönnies realiza la definición de la comunidad partiendo de propiedades perdidas en la sociedad y lo edifica de manera opuesta a lo que se observaría naturalmente en las relaciones sociales existentes, creando entonces una paradoja identitaria de oposición y complementariedad a la vez entre la comunidad y la sociedad. Entonces, como menciona Murray (1959) se entiende que la comunidad es un componente de la sociedad, por lo tanto, el concepto de comunidad debe ser utilizado dentro del esquema de ésta, asumiendo siempre que se trata de un concepto social empleado para la distinguir a grupos humanos que tienen particularidades en común dentro de un territorio cualquiera.

Un sociólogo que también ha aportado grandes avances al tema se trata de Max Weber, aunque no muy de la mano con los ideales de Tönnies, pues la gran

diferencia de los textos weberianos radica en los variados alcances y significados que la comunidad asumiría para Weber, ya que según Liceaga (2013), para éste, el término no se trata de una realidad empírica, ni una abstracción basada en agrupamientos históricos concretos, sino más bien, en formas de relacionamiento social, bajo las cuales es probable afirmar que se actuará socialmente inspirado afectivamente y dirigido a la constitución de un todo, o motivado racionalmente para la satisfacción (con otros) de intereses. Para Weber (1964), la comunidad nace del concepto de acción racional, en donde el autor define que el pensamiento es traducible en acción, planteando con esto, la cuestión de cómo las preferencias individuales logran instituirse en formas colectivas estables, determinando así que la acción de un sujeto estará refiriendo la conducta de otros y de alguna forma, esta conducta colectiva se orientará en su desarrollo. En su teoría, Weber (1964) señala que los fines de dicha conducta no están determinados, sino que se encuentran en la cultura y sólo tienen sentido si son compartidos con otros.

Es entonces, que se puede determinar que la comunidad como la entendía Max Weber, surge como medio de realización de los fines compartidos, siendo esta misma un resultado de la interacción entre sí (Weber, 1964). Como lo menciona Fernández y Biglieri (2005), los conceptos centrales que trabaja Weber en esta percepción, son el de comunidad y sociedad; se llama comunidad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de construir un todo. Por otro lado, se define sociedad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se basa en una compensación de intereses por motivos racionales, de fines o valores, o también de una unión de intereses con igual motivación. Por tanto, se comprende que la comunidad cuenta con la particularidad de poder sustentarse en cualquier fundamento, ya sea afectivo, emotivo y tradicional.

Como es evidente, el término de comunidad puede contar con distintas interpretaciones dependiendo del ámbito en donde sea utilizado, si bien es cierto que es claramente comprendido en lo general, su utilización e implementación

dentro de los esquemas sociales hace aún más evidente la concepción de connotaciones distintas dependiendo tanto del territorio como del contexto en el que se pretenda emplear. Como lo menciona Úcar (2009), El concepto de comunidad es extremadamente complejo tanto por la versatilidad de uso que manifiesta como por su polisemia. Es un concepto cuyos sentidos y significados han ido ampliándose y evolucionando a lo largo del tiempo, a veces han sido estrictamente vinculados al territorio; otras a las relaciones interpersonales, de parentesco o afectividad; otras al sentido de pertenencia o al de identidad compartida; otras al tamaño del grupo de personas implicadas; y en muchos otros casos, ha sido vinculado a más de uno de estos u otros criterios. Se puede determinar que la discusión alrededor de este concepto se produce principalmente por que cuenta con al menos dos dimensiones interconectadas; la racional y la emocional. La primera se refiere a los límites y ubicaciones y la segunda a las conexiones, sentido de pertenencia y afectos. Es importante dejar claro que existen situaciones en las que ambas dimensiones pueden convivir armónicamente, pero en muchos otros pueden no hacerlo y entrar en conflicto. La coincidencia de los autores radica en el significado atribuido a la raíz del término comunidad que supone el compartir; tener o poner el común, pero las discusiones comienzan en lo que se refiere a las preguntas por responder en cuanto al compartir.

En un mundo lleno de sociedades tan cambiantes y complejas como en la que hoy habitamos, no se ha logrado determinar con certeza total una razón universal que pueda explicar los cambios que acontecen en sí, pero si se puede entonces determinar que dichos sucesos se tratan de consecuencias de la combinación de todo un conjunto entrelazado de factores que convergen e inciden para lograr el fenómeno del cambio.

Podríamos pensar que el renacimiento del interés hacia lo comunitario radica en la idea un antídoto para los males que se sufren en el mundo moderno y globalizado y de esta forma poder combatir las amenazas de la homogeneidad del planeta. Sin duda claro que se trata de un factor clave, pero es la comunidad únicamente una variable de tantas necesarias para llegar a contrarrestar dichos males. Lograr

pensar en comunidades en el marco de una sociedad cada vez más globalizada e informática, supone el hablar de vínculos existentes, pero sin la caracterización de la proximidad que existía anteriormente. Todos y cada uno de los factores existentes en la actualidad nos hacen ver que existe una densidad extraordinaria de comunidades y formas de pertenecer, participar y colaborar en una comunidad. Sería un error el idealizar a las comunidades como se concebían previo a su proceso evolutivo natural, además debemos ser conscientes que dicho proceso evolutivo y por consecuencia la globalización, no son fenómenos que se pueda revertir, al menos no en un corto plazo.

## **2.2.- La importancia de la integración y cohesión social**

Los problemas existentes a nivel global en cuanto a la integración social deben ser abordados desde el punto de vista vinculatorio de la desigualdad con la cohesión social. Pero ¿Cómo vincular una idea de armonía social en un entorno enormemente desigual? Primeramente, se deben entender con claridad los conceptos y en que radica su importancia.

De acuerdo a la CEPAL y SEGIB (2007), por sus usos tan diversos, el concepto de cohesión social resiste una definición unívoca y comúnmente trae consigo el despertar un anhelo de comunidad ante un escenario inmerso en la globalización y las transformaciones profundas, que en estos tiempos se encuentran estrechamente vinculadas con una mayor fragmentación de lo social y una pérdida de lazos estables. La reflexión crítica opone la idea de cohesión a la de deterioro de la legitimidad y gobernabilidad de los Estados Nacionales, la acentuación de las brechas sociales, el surgimiento de identidades auto referidas, la excesiva racionalización económica y la tendencia, también excesiva, a la individualización y el debilitamiento de lo público y endógeno. De esta manera podemos entender a groso modo que la cohesión social se trata de un proceso de transformación de las realidades sociales establecidas y a su vez de la generación de nuevas propuestas con base en lo ya existente; que, además, requiere de la cooperación del Estado y

una orientación de valores relacionados con la interactividad de la sociedad y la solidaridad.

Desde el punto de vista sociológico, el origen mayormente ubicado del concepto de cohesión social se atribuye a la obra del sociólogo francés Emile Durkheim en el siglo XIX (Jenson, 1998). Para la CEPAL y SEGIB (2007) en sociedades donde la división del trabajo es menor, la vinculación de los individuos se mantiene mediante mecanismos de solidaridad mecánica, basada en similitudes relacionadas principalmente con el territorio, las costumbres y un pasado en común. A partir de las reflexiones que Durkheim realiza en su obra sobre la división del trabajo, es posible encontrar que la intención del desarrollo de un concepto de sociedad es una tarea factible a partir de la indagación de las formas de integración de la misma. Siguiendo sus postulados, desde el punto de vista de la sociología el referirse a la integración es pretender conocer cómo una sociedad se reproduce a sí misma, mediante qué elementos se mantiene unida, las dinámicas que llevan a cabo tales procesos y los problemas principales o desafíos que deberá afrontar. (Merton, R. 2002)

Al igual que en la comunidad, la modernización (en algunos casos) para la cohesión social es vista como un proceso que se ha observado a través de las formas tradicionales, lo cual puede llegar a tener como consecuencia la deformación de ejes elementales para la misma como lo puede ser la conciencia colectiva.

De acuerdo al CONEVAL (2015) La literatura sobre la obra de Durkheim ha enfatizado que la cohesión social apunta a la existencia de una serie de elementos de carácter ideal y otros de índole relacional. Los primeros aluden al papel de las creencias, normas y valores, mientras que los segundos, a la existencia de vínculos sociales generados entre los individuos. Nótese que esta acotación no considera como elementos centrales de la cohesión social otras dimensiones de la sociedad, como la distribución de bienes materiales o simbólicos, la movilización de recursos (económicos o sociales) a partir de los vínculos sociales establecidos entre los individuos o los arreglos institucionales relacionados con los sistemas de gobierno y la cultura política vigente en una sociedad.

De acuerdo a lo mencionad por Barba y Cohen (2011) el concepto de cohesión social se encuentra íntimamente vinculado con el de integración social, pero no es un sinónimo de ésta. Para la integración el tema central son los mecanismos para mantener los vínculos sociales o repara aquellos que han sido cortados o son precarios, en consecuencia, su propósito es destacar las normas o las instituciones que pueden permitir la vinculación entre los individuos con la sociedad, o los mecanismos sistémicos que permiten desarrollar acciones colectivas y que articulan al conjunto de la sociedad (Schnapper, 2007). En cambio, el concepto de la cohesión social se refiere a las características de los vínculos sociales que permiten a los individuos experimentar un sentido de pertenencia social (en diversas escalas) confiar en los demás, reconocer la legitimidad de la sociedad y confiar en sus instituciones. La cohesión social habla entonces de los distintos principios que permite la interacción social, en términos metafóricos podría decirse que la cohesión adjetiva a la integración social (Alpert, 1986:217)

La integración social, se trata igualmente de un concepto que utilizó por primera vez Emile Durkheim mientras trataba de explicar el por qué de la diferencia en las sociedades respecto a las tasas de suicidio, Durkheim hablaba de la poderosa fuerza que la sociedad ejercía sobre los individuos y concluyó que las creencias, los valores y las normas de una sociedad constituyen una conciencia colectiva, una forma compartida de entendernos unos a otros y a lo que nos rodea. Las reflexiones teóricas de Durkheim acerca de lo problemático que resultaba integrar a las sociedades modernas, caracterizadas por una gran densidad social y moral que acompañaba a los procesos de individuación, se traducían en una notable pluralidad de intereses y valores (Durkheim, 2007). Esta sensibilidad teórica acerca del conflicto potencial en la interacción y las relaciones sociales en el mundo moderno abrió el camino para la aparición de la noción de “solidaridad orgánica”, la cual se refería a formas de integración social que se consideran adecuadas para sociedades donde las diferencias entre los individuos son el punto de partida. Para Durkheim, este tipo de integración se fundaba en la construcción de sistemas normativos complejos, especializados, capaces de asegurar un equilibrio dinámico y circuitos de intercambio y reciprocidad, en un contexto de alta división social del

trabajo (Durkheim, 2007). Esta visión fue complementada en el siglo XX por Talcott Parsons en 1984, quien desarrolló el concepto de “integración normativa” y definió el problema de la integración social como algo que puede alcanzarse cuando los elementos en un sistema cultural son institucionalizados como elementos estructurales del sistema social. (Barba y Cohen, 2011).

Como lo menciona el CONEVAL (2015) La creación de lazos y de formas reguladas de interacción social suponía la constitución de nuevas instituciones morales. Durkheim creía que en la nueva sociedad aparecerían, de manera gradual, nuevas normas y reglas morales que organizarían y controlarían las prácticas de los individuos, sustituyendo a aquel conjunto de creencias y sentimientos colectivos en tanto que fundamentos generadores de cohesión social. La educación ocuparía, en ese contexto, un lugar central de cara a la transmisión de los sistemas de creencias y reglas sociales fundamentales para preservar la unidad del conjunto social, en un contexto caracterizado por grupos que poseían intereses económicos divergentes. Ciertamente y de alguna manera, el concepto de cohesión social podría emparentar con el de integración social que en su momento también estuvo de moda y fue también muy polémico ya que la integración era la estrategia modernizadora para superar la marginalidad y las denominadas subculturas (Mealla, 2011)

Posteriormente el desarrollo conceptual de las nociones en lo que a integración social refiere fueron retomadas por Talcott Parsons en su tarea por desarrollar una teoría sociológica de la acción social. De acuerdo a CONEVAL (2015), Parsons consideraba que Durkheim ya aportaba algunos elementos para pensar a los valores comunes como factores orientadores de la acción individual, consideraba que su postura positivista no permitía el logro de una explicación cabal. Para explotar estas posibilidades explicativas era necesario, a su entender, incorporar el aporte de Durkheim en un marco conceptual que estableciera la acción orientada normativamente como la unidad analítica principal de los fenómenos sociales en general. La noción de integración en la obra de Parsons se caracteriza en que la posiciona como una dimensión analítica de alcance general, antes que situarla como un elemento explicativo concreto. Así, la integración pasa a ser un problema

conceptual relacionado con el tipo de categorías que se pueden emplear en la construcción de sistemas teóricos específicos en relación con los distintos tipos de colectividades sociales. Nótese que ya no se trata de explicar cómo se produce la integración social, ni están implicados actores concretos (individuos, grupos, instituciones). Ahora el problema es definido en términos de los procesos de integración entre sistemas sociales, entendiendo por sistema social a la estructura de contenidos que de acuerdo a las funciones de su rol cuentan con derechos y autoridad específica para interactuar por las redes de la misma estructura.

En síntesis, y retomando lo expuesto por CONEVAL (2015), se puede sostener que, según Parsons, la integración social remite al mismo problema general postulado por Durkheim. La integración social es posible entonces por un sistema de pautas generalizadas de orientación de valor o, en otras palabras, de normas y valores comunes, así como de expectativas de comportamiento esperadas en función de las posiciones sociales que ocupan los individuos (roles).

Al final, es innegable el llegar a determinar que al igual que el concepto de comunidad, en cuanto a la definición de la cohesión e integración social no existe un consenso al respecto. Lo que sí se puede realizar es una determinación general; en la cual podemos decir que en lo que a cohesión social se refiere; se trata de aquellos elementos que hacen que una sociedad se mantenga unida. Según Jenson (1998), en la mayoría de las investigaciones, el concepto se ha definido de acuerdo a la sociedad objeto de estudio. Chan et al. (2006) identifican dos líneas de investigación de la cohesión social mediante las cuales se deberán tomar consideraciones al momento que la aplicación del concepto. La primera proviene y está orientada a la sociología y la psicología social, que empezó en el siglo XIX. La segunda línea, influenciada por la primera, se origina en los años noventa, con el trabajo principalmente de economistas y hacedores de política, con el objetivo de orientar mejor las políticas públicas. Al final es evidente que ambas líneas convergen para lograr mediante distintos mecanismos la unidad social. En lo referente a la Integración social; se trata de un proceso dispuesto a la aceptación y adaptación de grupos reducidos o desfavorecidos de la sociedad, con el objeto de

que logren el mismo objetivo, esto daría mayor oportunidad de desarrollo en las principales corrientes de la sociedad y de esta forma ser parte de una consonante colectiva en donde se ejerce una forma compartida de entenderse entre sí.

### **2.3.- El Problema del Desarrollo Humano**

El desarrollo se trata de una idea en demasía compleja, tan es así, que a lo largo de la historia humana se han realizado un sin número de mecanismos, postulados y teorías para poder llegar a él en todas sus variables y escuelas posibles. Todas las teorías y postulados en torno a dicho término, pero sobre todo la experiencia y lo concretado derivado de la observación del fenómeno a lo largo del tiempo nos ha llevado a la reflexión sobre la visión limitada con la que se contaba al intentar generar desarrollo únicamente desde el punto de vista económico y de mercado. Hoy en un mundo inmerso en la globalización, el consumismo, la individualidad y un estado fallido es que debemos detenernos un momento y reestructurar los esfuerzos y orientarlos al bienestar social y la gran variedad de factores y variables que interceden para su efectivo crecimiento, no solamente el progreso económico. Es entonces en este momento en donde se hace evidente la relación inherente que conlleva la inclusión social y el desarrollo.

En términos de lo económico, la inclusión social está relacionada con la capacidad de las personas en cuanto a tener la oportunidad concreta para insertarse de una manera efectiva en los sistemas de producción, distribución y consumo. Todo ello, a fin de proveer los satisfactores para las personas, familias y grupos sociales (Reyes, 2009). Pero si tomamos en cuenta la versión original del concepto de desarrollo, misma que se encuentra centrada en la acumulación del capital, es evidente que ha venido evolucionando hasta centrar el análisis en el papel de las instituciones. (Bhupatiraju y Verspagen, 2013; Fontela Montes y Guzmán, 2003; Oriol Prats, 2006).

En todo caso es evidente que el desarrollo humano se trata de un tema convérgete y multidisciplinario, resultado de la interacción de un sin número de factores y

condiciones tanto económicas como sociales. En cuanto a su definición como tal, aun es reiterativo el encontrar diferencias entre los autores, por ejemplo; Noguera (2016) lo define como un proceso de ampliación de las opciones de la gente más allá de las necesidades, afirma además que esta valora en mayor cantidad los beneficios que son menos materiales como lo la libertad de movimiento y de expresión, así como la ausencia de la opresión, violencia o explotación. Por otro lado, Ranis y Stewart (2002), en sus estudios manifiestan que el desarrollo humano es el objetivo central de la actividad humana y el crecimiento económico un medio que podría llegar a ser muy importante para promoverlo. Así mismo, El Programa de Naciones Unidas define al desarrollo humano como el proceso de expandir las opciones que tiene las personas y con ello poder elegir las mejores decisiones que lo lleven a tener un nuevo nivel de vida. (Córdoba, 2006).

Lo que si podemos determinar en concreto es que de acuerdo a Ordoñez (2014, p. 429) el origen del concepto, postulados y teorías del desarrollo humano se remontan a los años ochenta y noventa y espacialmente a los trabajos de Amartya Sen y Mahbub UI-Haq, ya que propusieron entender el desarrollo a partir de un enfoque integral centrado en lo que se conoce como el enfoque de las capacidades, basado en las capacidades de las personas y la utilización efectiva de éstas para la satisfacción de sus necesidades. Si bien es cierto que sus enfoques y postulados se encuentran cimentados con los realizados un par de décadas atrás; como lo son la teoría dependentista y la teoría de la regulación francesa, fue hasta entonces que el concepto comenzó a ser potencializado y sustentado con los trabajos de dichos autores.

La teoría del Desarrollo Humano propuesta por Amartya Sen fue y es el parteaguas del pensamiento del desarrollo, pues se trató de un giro en la concepción de las formas en las cuales se había estipulado el medir y abordar el desarrollo hasta entonces, ya que se trataba de un enfoque que estaba por encima de la visión centrada en lo económico y proponía una visión centrada en el bienestar y desarrollo de las capacidades del ser humano, no sin dejar de lado el papel de las instituciones pues serian el medio por el cual se llegaría a dicha visión.

Sen (2000) define al desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos, donde la libertad real está representada por la capacidad de la persona para conseguir varias combinaciones alternativas de funcionamientos, que permite según Sen (1992) en los entornos sociales, económicos, culturales, políticos y medioambientales en que se encuentre la personas, realizar cosas valiosas para ellos y sus familias. Por lo tanto, Picazzo (2011) menciona que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos, entendida como la construcción de entornos en los cuales se exprese la libertad individual de poder desplegar las capacidades y las máspreciadas aspiraciones de los seres humanos. Así, el objetivo del desarrollo se relaciona con la vinculación de las libertades reales que disfruta la gente de una población determinada (Sen 2000) en donde, las personas deben ser vistas como agentes activamente involucrados en la construcción de su propio destino y no solamente como receptores (Sen 2000).

Entonces podemos llegar al determinar que el centro de la teoría de Sen radica en la medición del desarrollo a partir del control del bienestar de las personas, y no en relación a los recursos materiales o económicos que posee, sino a partir de las capacidades de ser y querer hacer de los seres humanos con su vida. Además, no deja de lado parte económica ni institucional, pues, al contrario, determina que se trata de que dichas variables fungirán como los medios, en algunos casos indispensables, para llegar al desarrollo humano. Menciona Tene (2018) entonces, que el desarrollo humano es comprendido como una ampliación de opciones que tiene la persona y que con ello se genera un crecimiento y además es esencial que ciertas características estén presentes como una buena salud, vivienda para mejorar su estilo de vida entre otros. Además, nos permitirá crecer de una manera óptima tomando las mejores decisiones en cuanto a la calidad de vida, y que permite de fortalecer las capacidades y habilidades.

A manera de complemento y de acuerdo a Calderón (2003) y Vargas (2006), investigadores con importantes aportes en el Desarrollo Humano en Latinoamérica, 5 de los rasgos esenciales con los que deberá contar del desarrollo humano son:

- Potenciación: característica que enfatizara el aumento de la capacidad de las personas y así puedan contar con una mayor libertad.
- Cooperación: característica relacionada con la importancia del sentido de pertenencia a las redes y estructuras sociales como fuente de bienestar.
- Equidad: característica con un enfoque amplio y enfocada a las capacidades básicas y oportunidades, más que a la riqueza o ingresos.
- Sustentabilidad: Medio por el cual se deberá cuidar el satisfacer las necesidades sin poner el riesgo las capacidades de las generaciones futuras en cuanto a recursos naturales y habitad.
- Seguridad: característica fundamental como determinante para que las personas puedan percibirse libres de amenazas de todo tipo, no solamente de violencia, sino por ejemplo sentirse seguros de no enfermar.

Por otra parte, debe resulta evidente que al existir un cambio en la percepción y elementos a medir para lograr determinar el desarrollo desde un punto de vista más social y humano se requiere la creación de nuevos métodos y mecanismo para poder realizar una medición metodológicamente valida, es entonces cuando el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990 (PNUD, 1990) público el Índice de Desarrollo Humano, por sus siglas IDH mismo que hasta el día de hoy se convertiría en el mecanismo central de medición en este tema.

De acuerdo al PNUD (1990) el desarrollo del indicador en cuestión nace del objetivo básico del desarrollo que se idealiza en base a la conformación de un ambiente en el cual las personas disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Por ello, se comprende al desarrollo humano como un proceso a través del cual se incrementan las oportunidades de las personas para vivir más y de mejor manera, tener acceso a la educación y poder disfrutar de un nivel de vida decente; además de tener libertad política y garantía de cumplimiento de los derechos humanos.

Al tratarse de un nuevo enfoque de desarrollo orientado a la atención en las libertades personal y colectivas el desarrollo de esta herramienta de medición permitió monitorear el progreso de las naciones con un instrumento que conjuga la

longevidad de las personas, su educación y el nivel de ingreso necesario para una vida digna. El IDH sintetiza el avance promedio de tres indicadores básicos del desarrollo humano, medidos en un rango de cero a uno, en el que los valores más cercanos a uno significan un mayor desarrollo humano, dichos indicadores son Salud, Educación e Ingreso. (PNUD, 2020)

De acuerdo a la operacionalización de los 3 índices generados (PNUD – México 2007) determina que el índice de esperanza de vida (o salud) se calcula únicamente con la variable de esperanza de vida. El índice de educación se compone de la tasa de alfabetización y la tasa bruta de matriculación combinada, ponderando con dos tercios y un tercio respectivamente. El índice se compone con el promedio simple de las dos dimensiones El índice de PIB per cápita se calcula a partir del PIB per cápita en dólares ajustado por paridad de poder de compra (PPC). Una vez creados los tres índices, el IDH se calcula con el promedio simple (PNUD - México, 2007). De igual forma es importante contemplar que la metodología para el cálculo del IDH se ha venido modificando conforme pasa el tiempo con la idea de incorporar ciertas mejoras y atender las múltiples críticas que ha suscitado. También es importante destacar que el IDH es un indicador que no contempla la gran amplitud del concepto de desarrollo humano (PNUD, 2010). Dichos cambios y la metodología para el cálculo del IDH han tenido como fin el refinar las dimensiones y ajustar los referentes internacionales de todas sus variables y la manera en que éstos se sintetizan.

Y es aquí entonces donde comienzan los problemas ya que dada la gran amplitud del concepto y los diferentes escenarios existentes en cada uno de los países del mundo, se toma al concepto como la medición del mismo y se torna en demasía complicado y criticado. McGillivray y Noorbakhsh (2004) mencionan que el IDH presenta fallas propias de su diseño, y, además, argumentan que dichas fallas serán complicadas de ajustar si la intención es el contar con un solo índice para realizar comparaciones internacionales. Herrero, Martínez y Villar (2010) resumen los conceptos por los cuales el IDH ha recibido diversas críticas:

- a) El número y la naturaleza de las dimensiones seleccionadas, algunas dimensiones relevantes para el desarrollo humano no se consideran.

- b) La selección de las variables para medir las dimensiones, se piensa que las variables utilizadas para medir las tres dimensiones que componen el indicador, no son lo suficientemente sensibles.
- c) La estructura aditiva del indicador basada en la media aritmética.
- d) La falta de justificaciones teóricas para la metodología del índice.

Como podemos observar la problemática inmiscuida en tanto en la aplicación como en la medición del desarrollo humano es evidente y preocupante. La principal falla de estos radica en las discrepancias existentes en relación a los grupos sociales visto internacionalmente entre países y localmente entre ciudades e incluso comunidades, gran parte de esta falla nace a partir de las enormes desigualdades existentes en el sistema económico actual. Tilak (1992) y Cahill (2005) concuerdan en que, aunque el IDH se diseñó con la finalidad de no continuar utilizando el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita como medida del bienestar, éste sigue contando con una gran relevancia a la hora de medir el desarrollo actualmente. Otro autor que realiza un amplio desarrollo de las fallas y críticas a dicho método y mecanismo de medición es Kovacevic (2010), quien concluye que el ejercicio crítico se encuentra segmentado en dos generalidades; por una parte se encuentran las que cuestionan la propia definición del Desarrollo Humano y los mecanismo de medición de sus determinantes y por otro lado se encuentran las que tienen que ver con la forma en la cual se construye un solo índice a partir de una gran cantidad de indicadores.

Sin duda alguna, no podemos negar que tanto el Desarrollo Humano y el mecanismo desarrollado por el PNUD se tratan de la plataforma con mayor reconocimiento en el ámbito, aun así, se trata de una teoría y un mecanismo enteramente perfectible y adaptable a los 3 niveles de desarrollo (local, nacional, mundial) los cuales cuentan con sus particularidades muy definidas, así como en relación a los grados de pobreza y desigualdad existentes en cada uno de ellos, sin duda se trata de un trabajo en demasía complicado que hasta la fecha, no se ha realizado.

## 2.4.- El Desarrollo comunitario y sus medios de aplicación

Aunado al concepto y teoría sobre la comunidad, el desarrollo comunitario debe ser comprendido de manera separada para poder interpretar de manera acertada el proceso y mecanismos para intentar llegar a ello. Para Zárate (2007), en los últimos 40 años hablar de comunidad, desarrollo comunitario y desarrollo de la comunidad se ha convertido en un tema del que es difícil extraerse; se habla de él en los principales espacios de reflexión teóricos y prácticos, y en toda intervención micro o macro es un tema obligado.

Uno de los teóricos del área latinoamericana más reconocidos en el tema del desarrollo comunitario de trata de Ezequiel Ander-Egg, en su obra escrita es posible determinar que el nacimiento del concepto de desarrollo comunitario tiene sus inicios en los primeros proyectos sobre intervención social y antecedentes históricos que se encuentran relacionadas con las concepciones de la comunidad y proyectos sobre intervención social generados a partir de metodologías que buscaban el brindar respuestas y soluciones locales y colectivas a las necesidades internacionales de mayor volumen. De acuerdo a Ander-Egg (2003) el resultado de esta necesidad de nuevas perspectivas se denominó *Organización de la comunidad*, término que nació a partir del trabajo social.

La expresión o perspectiva comunitaria, "*organización de la comunidad*", fue concebida como el proceso de intervención con individuos o grupos que estuvieran dispuestos a incorporarse a los servicios u objetivos del bienestar social, con el propósito de aumentar el volumen de tales servicios, mejorar su calidad y distribución, o adelantar en las gestiones para alcanzar dichos objetivos (Ander-Egg, 2003). Es preciso entonces mencionar que en relación a la "*organización de la comunidad*", término empleado con anterioridad al de *desarrollo* Ander Egg (1986) acopia las siguientes aportaciones: En 1921, E. C. Lindeman: "Esfuerzo consciente de parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones." En 1925, W. Pettit: "La forma de ayudar a un grupo de personas a reconocer sus necesidades comunes y a

resolverlas. En 1930, J. F. Steiner: "Modo organizado de trabajar para resolver conflictos y hacer posible un progreso consistente." En 1939, D. Sanderson y R. Polsen: "Desarrollar relaciones entre grupos e individuos que permita a éstos actuar conjuntamente a los fines de crear y sostener facilidades y agencias mediante los cuales alcanzar sus más altos valores para el bienestar general de la comunidad." En 1940, A. Johnson: "El arte y el proceso de desarrollar los recursos potenciales y el talento de los individuos que componen la comunidad." En 1942, L. W. Mayo: "Proceso por el cual se trata de establecer un equilibrio entre las necesidades y los recursos." En 1943, A. Dunham: "Proceso dirigido a la creación de recursos habida cuenta de las necesidades dentro de una determinada área geográfica o de un campo específico del servicio social." Será entonces hasta 1948 que se comienza a utilizar la expresión desarrollo de la comunidad para denominar estos procesos.

Una de las instituciones que se consideran como pioneras. Internacionalmente hablando, en tomar las perspectivas del desarrollo comunitario para la mejora de las condiciones de vida en naciones con subdesarrollo fue la Organización de las Naciones Unidas. Así, desde 1950 se comenzó a definir al "desarrollo de la comunidad" como el proceso donde el propio pueblo participa en la planificación y la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida, para lo cual es necesaria la cooperación entre el gobierno y la ciudadanía, permitiendo expresiones de cambio social más autónomas y efectivas. (Ander Egg, s.f.).

A inicios de los años sesenta se generaron nuevas expresiones del término "desarrollo comunitario" de la mano de autores como Marco Marchioni quien canalizaba dichas manifestaciones en "la planificación social y organización de la comunidad" (Marchioni, 1999). Otro de los teóricos que generaron importantes aportes en Latinoamérica en décadas posteriores fue Teresa Porzecanski quien en sus obras da una definición de desarrollo de la comunidad para indicar el alto grado de abstracción de sus objetivos: conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un microsistema social, participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano. Además de esto, genera interesantes observaciones aprovechando la gran generalidad de las aspiraciones

con objeto de poner en su justo término lo que verdaderamente puede y no puede alcanzar el desarrollo comunitario. (Porzecanski, 1983)

De acuerdo a Pérez (2016), durante la década de los años noventa empezó a concebirse desde diversas instituciones (educativas, gubernamentales, sociedades civiles, políticas, etcétera) y desde la base, la necesidad de articular de manera coherente los diferentes factores existentes para dinamizar las potencialidades de las comunidades como vía para el logro progresivo de un cambio más efectivo y sostenible. En esta etapa comenzaron a universalizarse con más agilidad un conjunto de propuestas teóricas y metodológicas para encarar estos procesos.

Si comenzamos a observar el contexto de otros países podemos determinar, por ejemplo, que en el contexto estadounidense, los programas de desarrollo comunitario focalizaron su intervención por medio de los denominados centros comunales, que básicamente se trata de centros principalmente educativos y de recreación cultural que buscan como principal fin el contribuir al bienestar de la comunidad, y por otra parte mediante la realización de proyectos específicos como son mejoras materiales organización de servicios, y la acción comunal (Romero, 2013). Actualmente podemos darnos cuenta e identificar que esa focalización de programas de desarrollo a través de centros comunitarios ha subsistido y permeado en nuestro país, si bien se trata de tiempos en demasía diferentes, el fin medular de dichos programas deberá ser el buscar siempre contribuir al bienestar de la comunidad.

#### **2.4.1- Los Centros Comunitarios y sus usos**

En la actualidad una gran parte de las ciudades en el mundo, pero sobre todo en Latinoamérica, cuentan con ciertas características particulares en la forma en la que se diseñan y estructuran espacialmente hablando, sobre todo por la estrepitosa tendencia a la urbanización y aglomeración informal en territorios no aptos. Esta condición lleva a la creación de barrios periféricos en donde imperan los niveles bajos en cuanto a la calidad de vida de los habitantes, es entonces donde el

deterioro del hábitat da pie a la creación de recintos que buscan la recuperación de espacios y comunidades mediante el fomento y potenciación de las cualidades de los individuos que habitan en dichas zonas.

Es importante dejar claro entonces el enfoque de los centros comunitarios que será tomado en cuenta para la presente investigación ya que, por lo general, los estudios existentes en el tema abarcan el aspecto meramente urbanístico y arquitectónico del término, por el contrario, el presente documento busca el enfoque de los centros comunitarios como el espacio apropiado mediante el cual se busca la promoción del desarrollo integral y humano de las personas que asisten. Como tal y de manera universal no existe una definición inequívoca del concepto de centro comunitario, SEDESOL (2005) menciona que son espacios que buscan el responder a las demandas de aquellas comunidades que concentran un gran número de ciudadanos en zonas de marginación y pobreza, y representan una manera de cumplir el objetivo de dotar a los ciudadanos de un lugar propio para lograr un avance en las condiciones de vida de la población menos favorecida. Una vez revisada la literatura existente respecto al tema se pueden definir de una forma práctica para la presente investigación como:

“Espacios creados como punto de reunión en las comunidades resultado de procesos locales de articulación social y política, en los cuales se implementaran programas que busquen elevar la calidad de vida de las población usuaria y mediante ello encuentren alternativas socioculturales que fortalezcan el tejido social, potencialicen sus capacidades, competencias y oportunidades, esto siempre en armonía con las particularidades y necesidades de la población beneficiaria y el territorio en que se encuentren.”

Si bien todas y cada una de las intenciones para llegar a las definiciones encontradas en la literatura referente a los centros comunitarios están articuladas de acuerdo a la necesidad del autor o del proyecto, la que más se acerca a las

acepciones deseadas para esta investigación serán las de SEDESOL (2005) estipuladas en su texto publicado con nombre “Modelo de Operación para los Centros de Desarrollo Comunitario” en donde estipulan que los objetivos, en lo general, de ello son:

- Ofrecer servicios preventivos y atención primaria a grupos de población prioritaria (mujeres, niñas y niños, jóvenes, personas adultas mayores o con capacidades diferentes) en aspectos básicos para su desarrollo integral como la salud, educación no formal, cultura, recreación, deporte, capacitación para el trabajo y fomento de proyectos productivos.
- Fortalecer el tejido social mediante la promoción de la organización y participación de los vecinos.
- Impulsar la construcción de la ciudadanía, con énfasis en el conocimiento y ejercicio de los derechos ciudadanos, que son la base para una vida social justa y armónica.
- Propiciar la transformación de actitudes y conductas que tiendan a mejorar las relaciones interpersonales de las familias y vecinos.
- Impulsar la equidad de género y promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones de las diferentes acciones comunitarias.
- Impulsar la instrumentación de medidas colectivas que refuercen la seguridad de las personas y familias del barrio o colonia a partir de su organización e interacción en el CDC.

Teniendo de esta forma 4 principios que de acuerdo a lo mencionado darían sentido y orientación a las acciones de dichos centros. Dichos principios son:

- Integralidad. El desarrollo pleno de las personas y familias en un barrio depende de la satisfacción de un conjunto de necesidades económicas, físicas, educativas, de salud, recreativas, culturales, deportivas y de capacitación para el trabajo, aspectos fundamentales para incrementar sus oportunidades de crecimiento. Por ello, ofrecen actividades y servicios que cubren esta multiplicidad de requerimientos.

- **Pertinencia.** Es la correspondencia entre las actividades y servicios ofrecidos y las demandas de la población. La pertinencia garantiza un mayor nivel de asistencia y participación de las personas en las acciones. Por lo tanto, resulta crucial consultar a las comunidades en la elaboración de diagnósticos y en la toma de decisiones sobre la oferta de actividades.
- **Corresponsabilidad.** Impulsar el desarrollo de las comunidades es un gran reto que demanda la acción coordinada de actores sociales diversos que potencien los resultados y optimicen los recursos. Es imprescindible la participación de las instituciones gubernamentales del orden federal, estatal y municipal, organizaciones de la sociedad civil y comunitarias, así como de la ciudadanía para lograr mejores resultados.
- **Autogestión.** Implica la participación de los miembros de un grupo o comunidad en las decisiones de organización interna, manejo de los recursos, generación de proyectos propios y en la definición de mecanismos para vincularse con otros grupos, comunidades e instituciones. Este principio busca construir o consolidar un nuevo tipo de comunidad urbana basada en la participación y organización de los habitantes; y en la capacidad para identificar sus recursos reales y potenciales, así como en determinar por sí mismos los caminos a seguir.

Partiendo entonces de las premisas y bases conceptuales anteriormente establecidas la participación dentro de los centros comunitarios deberá ser observada y tomada en cuenta como un eje transversal que será imperativo que cuente con retroalimentación constante por parte de los actores y de esta forma se propicien ejercicios de interacción con estos.

# **CAPÍTULO III**

## **DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

---

En el presente capítulo se seleccionan y operacionalizan las variables, así como su diagramación. Por otra parte, se realiza el desarrollo del instrumento de recolección de datos y fuentes de información en campo.

Para todo proceso o trabajo de investigación es sumamente esencial que lo planteado y las relaciones e interacciones que de ello se generen, así como los resultados obtenidos y todos los procesos de generación de nuevos conocimientos derivados y adquiridos, cuenten con un alto grado de confiabilidad y exactitud. Por ello, se contempla el uso de metodología orientada, específica y científica para de esta manera, poder llegar a establecer los hechos selectos y concisos que estén en su totalidad encaminados a conocer si son o no los programas brindados por los Centros Comunitarios a cargo del H. Ayuntamiento de Morelia una alternativa para la generación de Bienestar en las familias beneficiarias de los mismos.

Sin duda alguna una de las partes más relevante del proceso de investigación, es el definir los procedimientos que se validarán como instrumentos para lograr los objetivos de dicha investigación. Navarro (2007) menciona que, en concreto, el diseño metodológico de una investigación, es el plan y la estructura de la misma; se concibe de manera que dé respuesta a las preguntas de investigación y se expresa en el diseño la estructura del problema y el plan de investigación que se usa para obtener la evidencia empírica sobre las relaciones planteadas en el problema.

En la presente investigación, para obtener la información, se utilizarán fuentes primarias y secundarias. En lo que a fuentes primarias se refiere, podemos identificar a los actores clave: beneficiarios de los Centros Comunitarios y brindadores de los servicios. El proceso de recolección de la información se tiene estipulado en dos fases: La primera se realizará mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas profundas, se aplicará una prueba piloto para corroborar la eficiencia en la aplicación de los instrumentos elegidos y el ajuste de los mismos. La segunda consiste en la revisión de trabajos existentes (fuentes secundarias) que abarquen la temática abordada en la presente investigación, bases de datos e información estadística poblacional, y publicaciones realizadas por organismos públicos y privados relacionadas con la temática a nivel nacional e internacional.

### **3.1 Establecimiento de hipótesis**

La investigación bibliográfica y de gabinete que se realizó para conocer e identificar la problemática establecida de fondo y de manera concisa, permitió la identificación de variables que tienen que ver con incidencia de los programas existentes en Centros Comunitarios ya sea positiva, nula o negativa en las personas que son beneficiarias de los mismos y las que habitan en el entorno en donde se encuentran establecidos. En este trabajo fue posible detectar que son cinco las variables más importantes que determinan dicha incidencia, por lo tanto, se deduce que las variables identificadas cuentan con un carácter globalizador y generalizado y se procederá a estudiar su comportamiento, situación y efectos en la población y contexto seleccionado. Considerando que está investigación busca el determinar las principales variables que buscan el definir si los programas existentes en Centros Comunitarios a cargo del H. Ayuntamiento de Morelia se pueden considerar como alternativas para la generación de bienestar, se presenta qué;

#### **3.1.1 Establecimiento de hipótesis general**

Los programas implementados en los Centros Comunitarios adscritos a la secretaria de Desarrollo Humano y Bienestar del H. Ayuntamiento de Morelia carecen de elementos necesarios para la generación de condiciones de Desarrollo Humano y Bienestar que promuevan el Desarrollo Comunitario en los lugares donde se establecen.

### **3.1.2 Establecimiento de hipótesis particulares**

- I. Los Centros Comunitarios adscritos a la secretaria de Desarrollo Humano y Bienestar del H. Ayuntamiento de Morelia no cuentan con mecanismos de medición de efectividad.
- II. El Desarrollo Humano de la población objetivo de los Centros Comunitarios adscritos a la secretaria de Desarrollo Humano y Bienestar del H. Ayuntamiento de Morelia si será uno de los fines de la existencia de los mismos.
- III. La implementación de programas de medición de impacto y necesidades de la población objetivo será un factor determinante para cumplir los objetivos de Centros Comunitarios adscritos a la secretaria de Desarrollo Humano y Bienestar del H. Ayuntamiento de Morelia.

### **3.2 Frecuencia de las variables incidentes**

Las variables que se desprendieron del Marco Teórico de los programas establecidos en los Centros Comunitarios son 5 (tabla 25), de ello se deberá generar una interrelación y así poder determinar las hipótesis a comprobar o desaprobar según sean los resultados de la obtención, procesamiento e interpretación de los datos en el proceso de investigación a nivel de campo.

Si bien es evidente que se muestran 20 variables en dicha tabla, la selección de aquellas con mayor injerencia y frecuencia determinaron la focalización en las 5 primeras, que son las que se mencionan previamente.

La información contenida en la tabla 25 presenta el análisis de frecuencia que se obtuvo del estudio bibliográfico que se realizó como parte del proceso de investigación. De igual manera el ejercicio sirve para evidenciar el proceso de selección de las fuentes que hacen referencia a las variables que se mencionan como más significativas y directamente relacionadas a las incidencias de programas

brindados en los Centros Comunitarios. Otro aspecto que cabe resaltar en dicha información, es que las variables se dividen de manera natural en internas y externas a los Centros Comunitarios, siendo la diferencia el control que los centros pueden tener directamente de las mismas y de esta forma conta con efectos inmediatos y otras en las que puede incidir o depender sólo de manera indirecta a ellos. En la lista aparecen en su mayoría variables internas, sin embargo, existen variables de externas que impactan en el funcionamiento de los Centros Comunitarios como la vivienda, urbanización, servicios básicos de la población, salud, seguridad, entre otras.

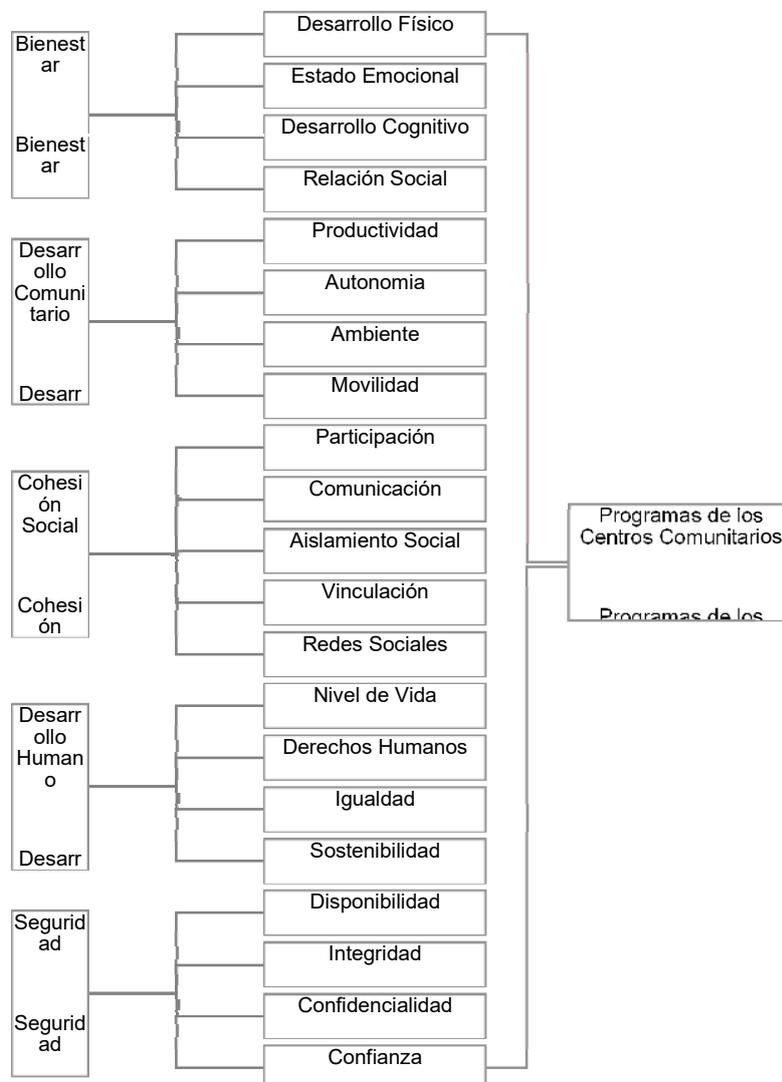
Nº	Variables	F		Nº	Variables	F
1	Bienestar	10		11	Marginación	2
2	Desarrollo Comunitario	9		12	Planeación	2
3	Cohesión Social	8		13	Cultura	2
4	Desarrollo Humano	8		14	Capacitación	2
5	Seguridad	7		15	Arquitectura	2
6	Educación	5		16	Seguridad Alimentaria	2
7	Innovación	4		17	Deporte	1
8	Salud	2		18	Valores	1
9	Valores	2		19	Tecnología	1
10	Urbanismo	2		20	Nivel de Ingreso	1

**Tabla 25.** Frecuencia de variables: Elaboración propia con base en revisión bibliográfica.

De acuerdo a la tabla anterior, las variables que resultan con mayor injerencia en la los programas brindados en los Centros Comunitarios a cargo del H. Ayuntamiento de Morelia son: bienestar, desarrollo comunitario, cohesión social, desarrollo humano y percepción de seguridad.

### 3.3 Diagrama de variables

En el diagrama que se presenta a continuación se muestra el modelo general en el que se describe la relación entre el bienestar, el desarrollo comunitario, la cohesión social, el desarrollo humano y la percepción de seguridad presentadas como variables independientes y los programas brindados en los Centros Comunitarios como variable dependiente:



Gráfica 1. Diagrama de variables. Elaboración propia con base en los resultados arrojados del Marco Teórico obtenido de la investigación documental.

### 3.4 Operacionalización de variables

De igual forma, se tomaron los conceptos de dimensión e indicador que maneja Padua, para aplicarlos en el diseño y construcción del cuadro que muestre la congruencia entre las variables y sus respectivas dimensiones e indicadores y da la pauta para la operacionalización del concepto de los programas implementados en los centros comunitarios del H. Ayuntamiento de Morelia, y así poder elaborar los instrumentos de investigación y recolección de información.

Variable	Dimensión	Indicador	Pregunta
<b>Bienestar</b>	Desarrollo Físico	Elementos	1
<b>Bienestar</b>	Desarrollo Físico	Asistencia	2
<b>Bienestar</b>	Desarrollo Físico	Herramientas	3
<b>Bienestar</b>	Estado Emocional	Elementos	4
<b>Bienestar</b>	Estado Emocional	Asistencia	5
<b>Bienestar</b>	Estado Emocional	Herramientas	6
<b>Bienestar</b>	Estado Emocional	Impacto	7
<b>Bienestar</b>	Desarrollo Cognitivo	Herramientas	8
<b>Bienestar</b>	Desarrollo Cognitivo	Habilidades	9
<b>Bienestar</b>	Desarrollo Cognitivo	Atención a necesidades	10
<b>Bienestar</b>	Relación Social	Asociación	11
<b>Bienestar</b>	Relación Social	Comunicación	12
<b>Bienestar</b>	Relación Social	Herramientas	13
<b>Bienestar</b>	Relación Social	Integración	14
<b>Desarrollo Comunitario</b>	Productividad	Orientación	15
<b>Desarrollo Comunitario</b>	Productividad	Impacto	16
<b>Desarrollo Comunitario</b>	Autonomía	Funcionamiento	17
<b>Desarrollo Comunitario</b>	Autonomía	Coordinación	18
<b>Desarrollo Comunitario</b>	Autonomía	Gestión	19
<b>Desarrollo Comunitario</b>	Ambiente	Funcionamiento	20
<b>Desarrollo Comunitario</b>	Ambiente	Utilización de recursos	21
<b>Desarrollo Comunitario</b>	Ambiente	Fomento y generación de conciencia	22
<b>Desarrollo Comunitario</b>	Movilidad	Integración	23
<b>Desarrollo Comunitario</b>	Movilidad	Alteración del sistema	24

<b>Cohesión Social</b>	Participación	Ancho poblacional	25
<b>Cohesión Social</b>	Participación	Relación oferta-demanda	26
<b>Cohesión Social</b>	Participación	Integralidad	27
<b>Cohesión Social</b>	Comunicación	Relaciones de calidad	28
<b>Cohesión Social</b>	Comunicación	Herramienta de potenciación	29
<b>Cohesión Social</b>	Aislamiento Social	Herramientas	30
<b>Cohesión Social</b>	Aislamiento Social	Integración	31
<b>Cohesión Social</b>	Vinculación	Herramienta	32
<b>Cohesión Social</b>	Vinculación	Formación Profesional	33
<b>Cohesión Social</b>	Vinculación	Material de apoyo	34
<b>Cohesión Social</b>	Redes Sociales	Conjunción	35
<b>Cohesión Social</b>	Redes Sociales	Pertenencia	36
<b>Cohesión Social</b>	Redes Sociales	Fomento	37
<b>Desarrollo Humano</b>	Nivel de Vida	Formación Profesional	38
<b>Desarrollo Humano</b>	Nivel de Vida	Conjunción	39
<b>Desarrollo Humano</b>	Nivel de Vida	Poder adquisitivo	40
<b>Desarrollo Humano</b>	Derechos Humanos	Nivel educativo	41
<b>Desarrollo Humano</b>	Derechos Humanos	Servicios Estructurales	42
<b>Desarrollo Humano</b>	Igualdad	Programa de capacitación	43
<b>Desarrollo Humano</b>	Igualdad	Identidad	44
<b>Desarrollo Humano</b>	Sustentabilidad	Limitaciones	45
<b>Desarrollo Humano</b>	Sustentabilidad	Impacto	46
<b>Desarrollo Humano</b>	Sustentabilidad	Conciencia social	47
<b>Percepción de Seguridad</b>	Disponibilidad	Ambiente e instalaciones	48
<b>Percepción de Seguridad</b>	Disponibilidad	Temporalidad	49
<b>Percepción de Seguridad</b>	Integridad	Vigilancia	50
<b>Percepción de Seguridad</b>	Integridad	Cuidado e Impresión	51
<b>Percepción de Seguridad</b>	Confidencialidad	Certeza	52
<b>Percepción de Seguridad</b>	Confianza	Visión exterior	53
<b>Percepción de Seguridad</b>	Confianza	Sentido de Orgullo	54
<b>Percepción de Seguridad</b>	Confianza	Imaginario de control	55

**Tabla 26.** Operacionalización de variables. Elaboración propia con base en los resultados que obtuvieron del Marco Teórico.

### **3.5 Instrumento de recopilación de información**

Un instrumento de medición es adecuado, cuando es capaz de registrar los datos observables que representan de manera real los conceptos y variables que se están analizando, de acuerdo con Hernández (2014), “capturo verdaderamente la realidad que deseo capturar” (Hernández, 2014).

Para el caso particular de la presente investigación, es necesario el diseñar instrumentos adecuados para la obtención de la información en el trabajo de campo, para ello es imperativo el adecuarse a las escalas de medición que son pertinentes a las variables que van a medirse. De acuerdo con Navarro (2007) entre la clasificación de las escalas de medición se encuentra la escala de actitud. Dentro de la escala de medición de actitudes se pueden encontrar entre otras la escala tipo Likert, que es la que se considera la más apropiada, para lograr los objetivos de medición de las conexiones de redes que se quieren medir en esta investigación (Navarro, 2007).

La escala Likert, consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos (Padua, 1979:163). Esta escala se denomina aditiva porque la puntuación se obtiene sumando los valores alcanzados respecto a las respuestas dadas y se analiza por medio de un escalograma que de acuerdo con Edwards (1957) se define como una técnica para determinar si un conjunto de afirmaciones reúne los requisitos de un tipo particular de escala (Chávez, 2004).

La formulación del instrumento contempla los siguientes apartados: 1) de los Actores: datos generales, en donde se indica la fecha, teléfono, nombre y apellidos, entre otros; 2) atributos, en donde se indica el municipio, localidad y nombre del centro comunitario de su zona; 3) Comunicación: tipo de vínculos con los centros y los programas establecidos en ellos; 4) Ejecución: dinámica de entrevista a los prestadores de servicios en los diferentes niveles directivos y organizacionales.

Los actores claves que se consideran son: Instituciones de Gobierno, población beneficiaria del Centro Comunitario, población en general que reside en la zona en donde se encuentra establecido el Centro Comunitario y Sociedad Civil relacionada con los Centros Comunitarios.

### 3.6 Aplicación de cuestionario y entrevista

Los métodos de recolección de la información requerida de las variables a estudiar se utilizará un cuestionario con escala de medición tipo likert (anexo 1) y una entrevista profunda (anexo 1). Dichos procesos de recolección de datos se realizarán con informantes clave involucrados de las unidades de análisis y observación directa de las mismas.

De acuerdo con Rendón et al., (2006), igual que los anteriores debemos en primera instancia identificar los actores que conforman la estructura actual la investigación; por otro lado, los actores orientados al proceso de difusión; así tendremos los actores centrales que serán beneficiarios o difusores dependiendo del papel o rol que jueguen en la identificación del problema y su relación con el mismo.

A manera de medir la efectividad de dicho instrumento de recolección de datos se realizó una prueba piloto del mismo con un levantamiento de 31 compilados de respuestas y se aplicó el procedimiento de fiabilidad mediante alpha de Cronbach, obteniendo los siguientes resultados.

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		<b>N</b>	<b>%</b>
<b>Casos</b>	Válido	31	100
	Excluido	0	0
	Total	31	100
<b>Estadísticas de fiabilidad</b>			
Alfa de Cronbach		N de elementos	
0.954		55	

**Tabla 27.** Alfa de Cronbach Piloto. Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en prueba piloto.

### **3.7 Población y delimitación de la muestra de estudio**

La definición y delimitación de población objetivo de estudio y aplicación de muestras, se utiliza para hacer referencia a la totalidad de los elementos que poseen las principales características del objeto de estudio; es el grupo de individuos, sobre los cuales se desea obtener información e inferir resultados de la misma; en la teoría del muestreo, se hace mención sobre la posibilidad de trabajar con base en muestras, para de esta forma tener un conocimiento sobre las medidas de la población, lo cual se puede realizar mediante técnicas y procedimientos de muestreo (R. Rojas, 2002). Ahora bien, una muestra puede definirse de acuerdo con Navarro (2007) como un subconjunto de la población sobre los que se desea generalizar los resultados del estudio.

Actualmente existe una gran cantidad de Centros Comunitarios en la ciudad de Morelia, cada uno de ellos con sus particularidades y acepciones, derivado de ello se vio en la necesidad de focalizar el estudio únicamente a los 20 centros comunitarios principales de acuerdo al control que tiene de los mismos la dependencia de gobierno encargada de ellos. La selección del mismo derivó de diferentes cuestiones como lo son la accesibilidad al centro, los encargados y la población, así como del tipo de instalaciones con las que cuenta el centro, todo ello con la intención de contar con información fiable y real de la situación generalizada. A continuación, se enlistan los centros comunitarios:

#### **3.7.1 Definición de la población.**

En relación a la definición de una población objeto de estudio de la presente investigación, derivado de la problemática existente en cuanto a la cifra correcta de Centros Comunitarios existentes y administrados por el H. Ayuntamiento de la ciudad de Morelia, así como de que dicha institución no cuenta con mecanismo de monitoreo de afluencia y/o población beneficiaria de los mismos, se estimó la cifra

total de acuerdo a los habitantes promedio de las colonias obteniendo como resultado un universo de 80,000, con un 50% de heterogeneidad, margen de error de 5 y un nivel de confianza del 95% tenemos un resultado de 383 como requerimiento de muestra.

# **CAPÍTULO IV**

## **RESULTADO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS**

---

En este capítulo se exponen los resultados obtenidos y recopilados mediante el instrumento desarrollado, en un primer momento, para los niveles directivos gubernamentales a cargo de los Centros Comunitarios y los programas aplicados en ellos, en un segundo momento se expondrá los resultados de la primera parte del instrumento orientado a la población objetivo de los Centros Comunitarios.

#### 4.1 Análisis de entrevista abierta, fase cualitativa.

En un primer momento del trabajo de campo requerido para el desarrollo de la presente investigación se detectó la necesidad de recurrir a las autoridades administrativas y de función pública encargadas de la administración y control de los Centros Comunitarios para obtener la información básica y medular de su composición, estructura y funcionamiento. En el organigrama de la gestión municipal dicha encomienda se encuentra asignada a la Dirección de Mejoramiento de Barrios y Gestión Ciudadana, misma que formaba parte de la Secretaría de Bienestar y Política Social del H. Ayuntamiento de Morelia. Los ítems de la entrevista realizada se encuentran en el segundo apartado del anexo 1, con los cuales se encontraron los siguientes hallazgos. Es importante mencionar que dicha entrevista se realizó a la directora de la institución en ese momento, la C.P. Luz Elizabeth Ayala Herrera.

De acuerdo a lo analizado en la entrevista, en teoría, debería de existir 1 Centro Comunitario por cada una de las colonias existentes en la capital michoacana, en la práctica, existen 215 Centros Comunitarios a cargo de la administración municipal.

<b>215 CENTROS COMUNITARIOS</b>	
180	Si Funcionan
35	No Funcionan
<b>DE LOS 180 CENTROS FUNCIONANDO</b>	
20	Los denominan recuperados o principales

**Tabla 28.** Cantidad de Centros. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 2 anexo 1.

Los Centros Comunitarios que ellos denominan como principales son los ubicados en las siguientes colonias:

1	San Isidro Itzicuaró	11	Ignacio López Rayón
2	Ciudad Jardín	12	Capula
3	Gertrudis Sánchez	13	La Soledad
4	Independencia	14	Niño Artillero
5	División del Norte	15	Aquiles Serdán
6	Constituyentes de Queré.	16	Leandro Valle
7	La Aldea	17	Mariano Escobedo
8	Colinas del Sur	18	Felipe Carrillo Puerto
9	Trincheras de Morelos	19	Solidaridad
10	Amp. 23 de marzo	20	Loma Colorada

**Tabla 29.** Centros Principales. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 2 anexo 1.

Uno de los aspectos de mayor importancia que reveló el ejercicio de investigación en campo fue que los Centros Comunitarios del H. Ayuntamiento de Morelia no cuentan con misión, visión ni objetivos públicamente establecidos con carácter de consulta para la ciudadanía en general, al cuestionar sobre su existencia, se mencionó que como tal los centros no cuentan con ellos, pero si la dirección a la que ellos pertenecen, acción que resulta enteramente irrelevante para la correcta medición de los objetivos y avances de los Centros Comunitarios en particular, dado que dicha dependencia cuenta con una versatilidad importante de programas a su cargo, algunos similares y otros completamente diferentes a los Centros Comunitarios.

En cuanto a los mecanismos de medición o monitoreo del cumplimiento de los objetivos (inexistentes) de los Centros Comunitarios únicamente se mencionó que se trabajaban a partir de “metas mensuales y anuales” establecidas únicamente para los 20 centros principales. Dichas metas o mecanismos de establecimiento de las mismas no fueron mencionados.

Por otra parte, se dio a conocer que los programas implementados en los Centros Comunitarios son de tipo cultural, deportivo y de artes y oficios, sin ningún costo o pago de recuperación y los programas se generan a partir de la inscripción de cinco alumnos en adelante. Dichos programas, se dice son creados a partir de las necesidades de las personas y opiniones de los beneficiarios, pero no se especifica la existencia o aplicación de la metodología correspondiente a la captación de dichas necesidades y opiniones. Se menciona únicamente que existen evidencias fotográficas y tarjetas informativas mensuales como mecanismo de medición o monitoreo del cumplimiento de los programas aplicados en los centros.

Al realizar el cuestionamiento en relación a si existe alguna motivación o estudio mediante el cual se determine la ubicación de los Centros Comunitarios, se mencionó que se tratan de estudios sociodemográficos que al diseñarse no fueron detallados, especificados o mencionados. Adicionalmente, se mencionó que toman en cuenta el grado de marginación de las colonias brindado por el Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN) como una parte de dichos estudios, un mecanismo que se pudo corroborar mediante las fichas de los centros comunitarios contenidas en el presente documento.

En cuanto al organigrama de los Centros Comunitarios, no se cuenta con uno establecido o validado por la dependencia encargada, pero se descubrió que se trata de una estructura en demasía simple ya que únicamente se identifican a 3 figuras:

- Encargados
- Guardias (no en todos los casos)
- Prestadores de servicios.

En lo que al presupuesto asignado y su ejercicio para la operación de los Centros Comunitarios refiere, la entrevistada narró que se aplican de acuerdo a lo estipulado por parte del ayuntamiento y lo estipulado en la Ley general de transparencia, de

igual manera comentó que el mecanismo mediante el que se determina la población objetivo de los Centros en cuanto a su operación y presupuesto está sujeta en su totalidad a lo estipulado en el Programa Operativo Anual emitido por el H. Ayuntamiento.

Por último, al cuestionar respecto a si se contaban con mecanismos de medición de impacto de los Centros en las colonias y regiones en donde estos se encontraban establecidos, la respuesta fue que dicha medición de impacto solamente se realizaba mediante los comentarios y agradecimientos de las personas beneficiarias, a lo que ellos denominaban un enfoque meramente cualitativo ya que, de acuerdo al último ítem de la entrevista, el bienestar es la opción a la cual se busca impactar de acuerdo a la visión, misión y objetivos (inexistentes) de los Centros Comunitarios.

#### **4.2 Generales y sociodemográficos de los centros y su población objetivo.**

Si bien, de acuerdo a las cifras otorgadas por la Dirección de Mejoramiento de Barrios y Gestión Ciudadana existen 215 Centros Comunitarios, no todos se encuentran en funcionamiento por lo que, derivado de la información brindada por dicha dirección, el ejercicio de la encuesta se aplicó en los Centros denominados como recuperados o funcionales debido a que en ellos se concentra la totalidad de los recursos y actividades existentes. Derivado de que la dependencia no cuenta con cifras en relación a la cantidad de personas que acuden a los centros comunitarios, se determinó establecer un universo estimado de 80,000 beneficiarios como población a estudiar, dando como resultado una muestra de 383 encuestas necesarias.



Gráfica 2. Género de Encuestados. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 1. anexo 1.

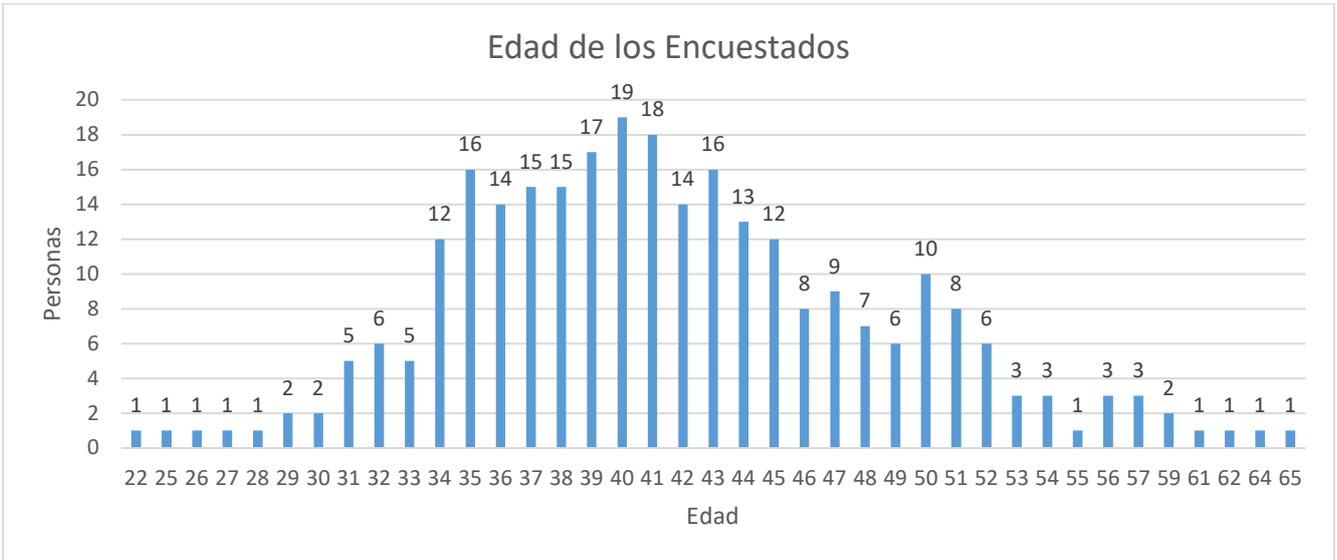
Si bien el acceso a los centros es libre para quien desee hacer uso de las instalaciones, a continuación, se muestran los datos específicos del grupo al cual se aplicó el instrumento de campo y sus particularidades.

Como es evidente en el primer gráfico, el 93.92% de los encuestados fueron mujeres, esto se trata de un dato importante ya que una cifra tan simple podría determinar, en

cierto grado, el tipo de programas brindados en los centros, ya que se tiene identificado el grupo poblacional que asiste a los mismos.

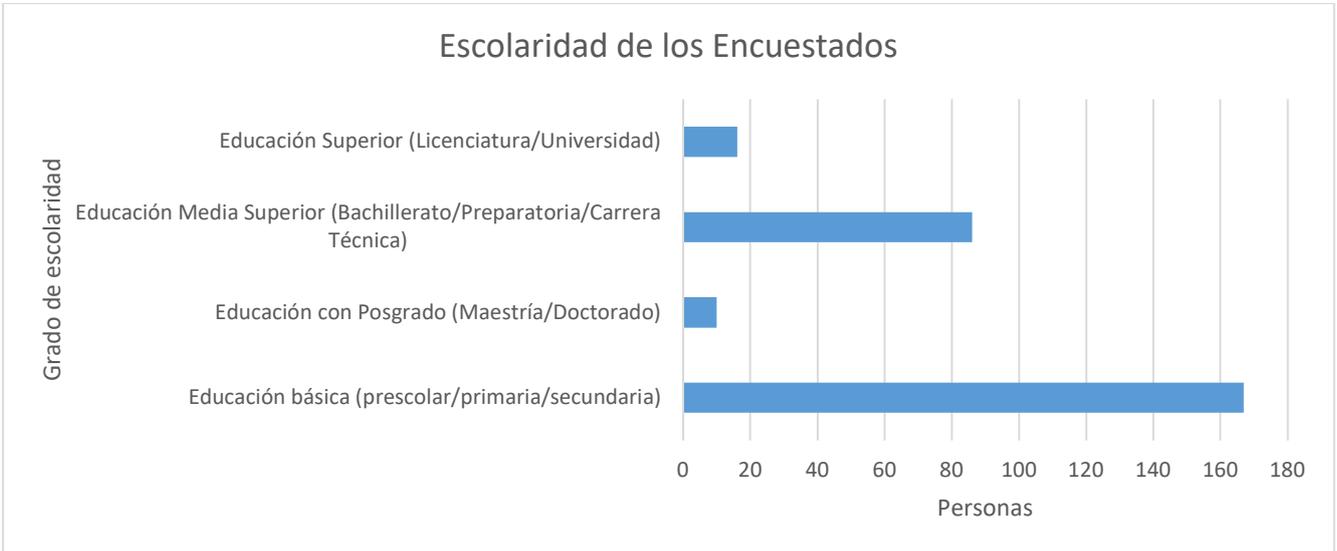
Por otra parte, también es importante mencionar que este ancho poblacional estará identificado como madres jefas de familia de los usuarios últimos de los centros comunitarios, dicho dato de igual forma es sumamente relevante ya que serán ellas quienes tomen la decisión última de la inscripción y asistencia de sus hijos a los programas existentes en las instalaciones de los centros.

Si bien puede parecer contradictorio y afectante para los resultados de la presente investigación, no es así, ya que se ha identificado que la dinámica familiar en un hogar mexicano, en relación a este tipo de decisiones, la figura materna suele ser el integrante familiar que tiene mayor poder de injerencia y decisión para con el utilizador de las instalaciones de los centros comunitarios, motivo por el cual, el alto porcentaje en cuanto al género de los encuestados, se trata del femenino, fenómeno que igualmente permeará en la edad, escolaridad y ocupación de los mismos.



Gráfica 3. Edad de los Encuestados. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 1 anexo 1.

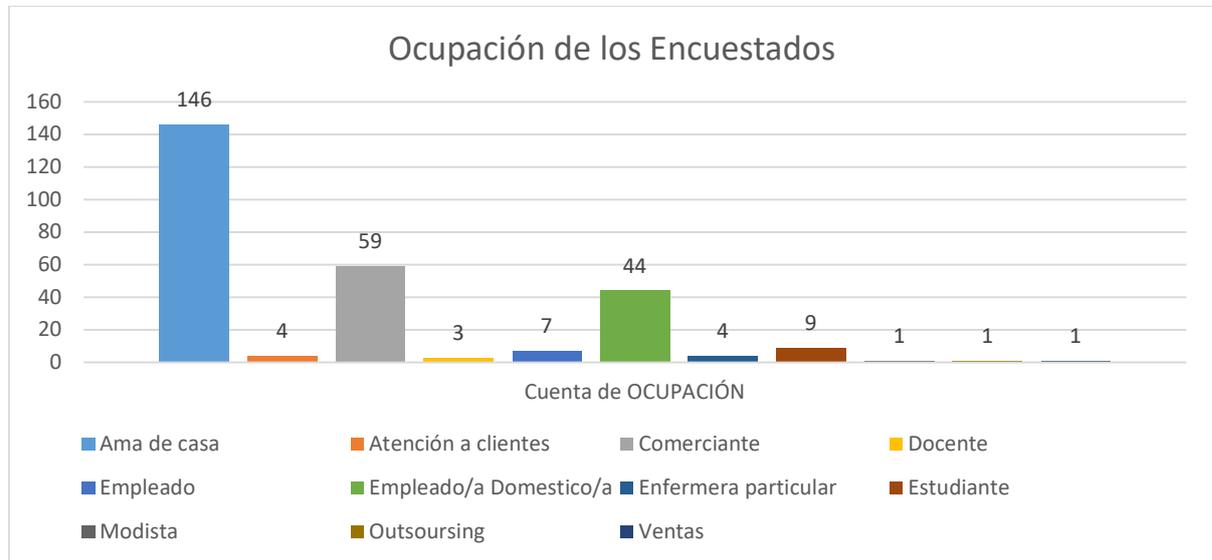
Otro dato arrojado resultado de la encuesta, es la edad de las personas que fueron entrevistadas, es importante mencionar que se pudo encontrar una tendencia en edades que van de los 35 a los 45 años de edad.



Gráfica 4. Escolaridad de los Encuestados. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 1 anexo 1.

Dos de los datos identificados resultado de la aplicación del instrumento, en lo que al presente capítulo refiere, son la escolaridad de los encuestados que previamente

se evidencia y de igual manera posteriormente se muestra la gráfica en la que se muestra que el 52.33% de los encuestados se trata de amas de casa.



Gráfica 5. Ocupación de los Encuestados. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 1 anexo 1.

Uno de los datos que cobra gran relevancia por su interpretación, es la ocupación de los encuestados, ya que como se puede observar en el gráfico previamente descrito, las amas de casa ocupan más del 50% de la muestra. Como se mencionó al comienzo de la investigación este fenómeno se suscita derivado de que son las madres de familia las que cuentan con un mayor grado de percepción de la situación en la que se encuentran los centros comunitarios, ya que son sus hijos los usuarios de los mismos y sus programas. En segundo lugar, podemos observar la ocupación de comerciante y en tercer lugar empleado doméstico, datos que sin duda generan información relevante para la generación de un perfil de usuario de acuerdo a las zonas de marginación.

#### 4.3 Aplicación de cuestionario fase cuantitativa y su procesamiento.

Derivado de la emergencia sanitaria que impactó de manera severa a todo el mundo causada por la pandemia del virus SARS-COV19, los Centros Comunitarios al

tratarse de espacios de convergencia y reunión sufrieron un largo periodo en el cual las actividades que se desarrollaban en ellos se vieron limitadas e incluso canceladas en la mayoría de los casos, por lo que la recolección y levantamiento de la información se vio interrumpida y reajustada para su aplicación de manera no presencial.

Aún y con las complicaciones se procedió a la aplicación del instrumento generado de acuerdo a la muestra generada previamente descrita en el presente documento la cual se cumplió únicamente al 72.8% derivado de las adversidades que imposibilitaron las aplicaciones descritas previamente en el documento.

#### 4.3.1 Medidas de tendencia central de los ítems aplicados.

A fin de lograr llegar a dar una respuesta objetiva y sustentada de las preguntas de investigación, se analizaron los estadísticos descriptivos de los indicadores. Dentro de la estructura del cuestionario, los ítems que generaron la información cuantitativa se encuentran en la segunda sección de dicho instrumento. Como previamente se describió, el cuestionario utiliza una escala tipo Likert con 4 posibles respuestas. Cada uno de los indicadores adicionados en el instrumento estarán entonces compuestos por varios ítems, tal como se muestra a continuación.

Indicador	Ítem		Indicador	Ítem
Alteración del sistema	24		Herramienta de potenciación	29
Ambiente e instalaciones	48		Identidad	44
Ancho poblacional	25		Imaginario de control	55
Asistencia	2, 5		Impacto	7, 16, 46
Asociación	11		Integración	14, 23, 31
Atención a necesidades	10		Integralidad	27
Certeza	52		Limitaciones	45
Comunicación	12		Material de apoyo	34
Conciencia social	47		Nivel educativo	41

Conjunción	35, 39		Orientación	15
Coordinación	18		Pertenencia	36
Cuidado e Impresión	51		Poder adquisitivo	40
Elementos	1, 4		Programa de capacitación	43
Fomento	37		Relación oferta-demanda	26
Fomento y generación de conciencia	22		Relaciones de calidad	28
Formación Profesional	33, 38		Sentido de Orgullo	54
Funcionamiento	17, 20		Servicios Estructurales	42
Gestión	19		Temporalidad	49
Habilidades	9		Utilización de recursos	21
Herramientas	3, 6, 8, 13, 30, 32		Vigilancia	50

**Tabla 30.** Ítems por indicador. Elaboración propia con base en Entrevista apartado 2 anexo 1.

A continuación se muestran las medidas de tendencia central de los ítems de acuerdo a lo captado en campo durante el proceso de levantamiento.

Ítem	Encuestas	Mediana	Error estándar de la media	Mediana	Moda	Desviación estándar	Varianza	Asimetría	Rango
1	279	2.59	0.077	3	4	1.291	1.667	-0.103	3
2	279	1.69	0.042	2	1	0.694	0.482	0.506	2
3	279	1.97	0.052	2	1	0.873	0.762	0.056	2
4	279	1.67	0.05	2	1	0.835	0.697	1.468	3
5	279	1.68	0.058	1	1	0.973	0.946	1.252	3
6	279	2.51	0.053	3	3	0.885	0.783	-0.466	3
7	279	1.96	0.065	1	1	1.087	1.182	0.518	3
8	279	1.95	0.059	2	1	0.982	0.965	0.567	3
9	279	2.08	0.068	2	1	1.133	1.285	0.494	3
10	279	1.87	0.038	2	2	0.635	0.403	0.371	3
11	279	2.28	0.069	2	1	1.15	1.323	0.144	3
12	279	2.35	0.064	2	1	1.076	1.157	0.12	3
13	279	3.38	0.062	4	4	1.031	1.063	-1.46	3
14	279	1.42	0.041	1	1	0.689	0.475	1.342	2
15	279	2.46	0.055	3	3	0.924	0.854	-0.881	3
16	279	2.08	0.04	2	2	0.672	0.451	0.844	3
17	279	2.26	0.061	2	2	1.011	1.021	0.383	3
18	279	1.78	0.028	2	2	0.463	0.215	-0.691	2
19	279	1.97	0.053	2	1	0.891	0.794	0.401	3
20	279	1.73	0.029	2	2	0.481	0.232	-0.571	2

21	279	1.9	0.046	2	2	0.771	0.594	0.317	3
22	279	2.15	0.054	2	2	0.894	0.8	0.725	3
23	279	2.39	0.052	2	3	0.866	0.75	-0.078	3
24	279	1.16	0.022	1	1	0.372	0.138	1.816	1
25	279	2.63	0.062	3	3	1.041	1.084	-0.613	3
26	279	2.59	0.048	3	3	0.794	0.631	-1.171	3
27	279	2.53	0.051	3	3	0.851	0.725	-0.342	3
28	279	1.51	0.044	1	1	0.734	0.539	1.081	2
29	279	1.97	0.038	2	2	0.631	0.399	0.451	3
30	279	2.25	0.047	2	2	0.784	0.615	0.33	3
31	279	2.04	0.048	2	2	0.795	0.632	0.152	3
32	279	1.64	0.046	1	1	0.764	0.583	1.1	3
33	279	2.25	0.051	2	2	0.858	0.735	0.63	3
34	279	1.67	0.037	2	2	0.617	0.381	0.359	2
35	279	2.4	0.048	2	3	0.807	0.651	-0.111	3
36	279	2.22	0.048	2	2	0.794	0.63	-0.1	3
37	279	2.21	0.05	2	2	0.835	0.698	0.078	3
38	279	2.11	0.064	2	2	1.065	1.135	1.52	4
39	279	1.56	0.051	1	1	0.846	0.715	1.926	4
40	279	1.5	0.043	1	1	0.714	0.51	1.081	2
41	279	2.51	0.052	3	3	0.877	0.769	-0.597	3
42	279	2.39	0.054	2	2	0.894	0.8	0.059	3
43	279	1.95	0.041	2	2	0.692	0.479	0.067	2
44	279	2.73	0.055	3	3	0.915	0.838	-0.462	3
45	279	1.35	0.035	1	1	0.586	0.344	1.459	2
46	279	1.53	0.038	1	1	0.639	0.408	0.802	2
47	279	1.88	0.037	2	2	0.621	0.385	0.356	3
48	279	2.82	0.049	3	3	0.823	0.678	-0.95	3
49	279	2.75	0.055	3	3	0.91	0.829	-0.807	3
50	279	2.06	0.041	2	2	0.689	0.475	0.253	3
51	279	1.91	0.043	2	2	0.715	0.511	0.127	2
52	279	1.79	0.038	2	2	0.635	0.403	0.628	3
53	279	2.03	0.047	2	2	0.777	0.603	-0.05	2
54	279	2.1	0.046	2	2	0.764	0.584	0.078	3
55	279	2.86	0.056	3	3	0.93	0.864	-0.766	3

Tabla 31. Medidas tendencia central de resultado de encuesta. Elaboración propia.

#### 4.3.2 Coeficiente de correlación de Pearson.

El análisis estadístico inferencial de correlación sugiere un estudio para mostrar la relación entre variables sin que ello defina su causalidad, motivo por el cual, se ha

optado por realizar este análisis bajo el coeficiente de correlación de Pearson, que es una prueba paramétrica utilizada en la estadística para analizar la relación que existe entre dos variables que están medidas por intervalos, escala o por razón, y son usadas para probar hipótesis de tipo correlacional. El valor que resulta del cálculo de este coeficiente oscila entre -1 y 1 lo cual indica que el valor resultante que más se acerquen a -1 tienen una correlación negativa, por lo tanto, en la medida que aumenta una variable la otra disminuye; por otro lado, cuando los valores se acercan a 1 indica que, en la medida que aumente el valor de una variable la otra variable también aumentará (Padua, 1996; Tamayo, 2012; Mejía, 2005; Arias, 2006; Canales, 2006; Hernández et al, 2014; Navarro, 2014). A continuación, se muestra la escala de correlación en la cual se basa este análisis.

-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre las variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

**Tabla 32.** Corelación de Pearson. Fuente: Hernández et al. (2014, p. 305).

El cálculo del coeficiente de correlación de Pearson entre las variables independientes de la investigación se realizó únicamente en el segundo bloque del instrumento debido a la naturaleza de la propia información generada. A continuación, se presentan los resultados.

		Indicador Global de Política Pública	Bienestar	Desarrollo Comunitario	Cohesión Social	Desarrollo Humano	Percepción de Seguridad
Indicador Global de Política Pública	Correlación de Pearson	1	.819**	.837**	.944**	.890**	.866**
	Sig. (bilateral)		0	0	0	0	0
	N	279	279	279	279	279	279
Bienestar	Correlación de Pearson	.819**	1	.524**	.747**	.560**	.589**
	Sig. (bilateral)	0		0	0	0	0
	N	279	279	279	279	279	279
Desarrollo Comunitario	Correlación de Pearson	.837**	.524**	1	.783**	.777**	.676**
	Sig. (bilateral)	0	0		0	0	0
	N	279	279	279	279	279	279
Cohesión Social	Correlación de Pearson	.944**	.747**	.783**	1	.830**	.750**
	Sig. (bilateral)	0	0	0		0	0
	N	279	279	279	279	279	279
Desarrollo Humano	Correlación de Pearson	.890**	.560**	.777**	.830**	1	.795**
	Sig. (bilateral)	0	0	0	0		0
	N	279	279	279	279	279	279
Percepción de Seguridad	Correlación de Pearson	.866**	.589**	.676**	.750**	.795**	1
	Sig. (bilateral)	0	0	0	0	0	
	N	279	279	279	279	279	279

**Tabla 33.** Correlación de variables. Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla anteriormente descrita, la correlación existente entre las variables independientes se puede apreciar en un margen que oscila desde una correlación positiva media, como lo es el caso de la correlación entre las variables de desarrollo comunitario y bienestar (.524), hasta llegar a una correlación positiva considerable entre las variables de desarrollo humano y cohesión social (.830)

Una de las conjeturas de mayor relevancia e importancia en relación a los datos obtenidos radica en la estrecha relación con la que cuentan las variables con el indicador global de política pública, identificando de esta manera a los programas brindados en los centros comunitarios para fines prácticos del análisis estadístico. Dicha correlación se presenta en niveles considerablemente altos de manera positiva, en primer lugar, con la cohesión social presenta una correlación positiva muy fuerte (.944), con el desarrollo humano presenta una correlación positiva considerable (.890), mismo nivel de correlación que se presenta con la percepción de seguridad (.866), el desarrollo comunitario (.837) y por último, pero manteniendo el nivel de correlación positiva considerable, se encuentra el bienestar (.819).

Si bien las inferencias producto los análisis de las correlaciones de variables puede ser tan basto como lo deseemos, es importante focalizar los resultados al fin último buscado de la presente investigación, el cual radica en identificar si los centros comunitarios pueden o no llegar a ser o no mecanismos de potenciación para el Desarrollo Humano, Desarrollo Comunitario, Bienestar y Cohesión Social de la población que habita en las colonias en donde se encuentran establecidos.

De acuerdo a los resultados obtenidos, si existe una relación de impacto entre el las variables incidentes identificadas y los programas que se aplican en los centros comunitarios. Siendo objetivos, los niveles de correlación entre las variables excluyendo al indicador global de política pública, se encuentran por debajo de los niveles deseables, si bien cuentan con correlaciones positivas, son de nivel medio y considerable, lo cual debe tomarse en cuenta para la generación y adaptación de mecanismos debidamente medidos, aplicados y estudiados.

## **Conclusiones.**

En la presente investigación se buscó enfatizar los elementos principales de convergencia en torno a los Centros Comunitarios adscritos al H. Ayuntamiento de Morelia durante la administración Municipal 2018-2020, con el fin de poder llegar a determinar si son o no un factor importante e inclusive determinante para la generación y/o potenciación de elementos sociales de suma importancia como el Desarrollo Comunitario, la Cohesión Social, el Bienestar y el Desarrollo Humano, por mencionar algunas.

Si bien la percepción con la que cuenta la sociedad en general de dichos espacios dependerá de varios factores como los son la cercanía, el contacto y el tipo de centro con el que cuente en su entorno de desarrollo, no dejan de ser solamente identificados como la placita de la colonia, las canchas de la colonia o los salones de zumba de la colonia, dejando de lado un sin número de cualidades y actividades potenciadoras de impacto positivo comunitario. Esta percepción sin duda alguna depende en su totalidad de la manera en la que se administran dichos espacios y los programas y mecanismo que se ofrezcan en ellos por parte de las autoridades municipales.

Por otra parte, no podemos omitir que sí fungen de manera excepcional como espacios de convergencia comunitaria, aspecto que conllevará a la potenciación de la cohesión social de acuerdo a las teorías y definiciones del término, sin embargo, el alto impacto a 1 de los tantos elementos esenciales que pudiesen impactar los programas impartidos en los centros comunitarios menguará significativamente dicho avance e impacto positivo.

Un aspecto en demasía importante para el funcionamiento óptimo de los centros comunitarios sin duda serán los recursos económicos otorgados por parte de la gestión municipal en turno, y como fue incuestionable en la evidencia presentada en la presente investigación, el presupuesto otorgado a estos espacios resulta enteramente insuficiente para las enormes necesidades con las que cuentan,

además, el mal ejercicio del poco recurso asignado y la focalización del mismo con fines diferentes a los necesarios para la sociedad, han terminado por impulsar el sentir social generalizado de que solamente se tratan de espacios en lo que se asiste únicamente para la recreación.

Algo que resulto elemental para la justificación de la presente investigación fue la falta de una estrategia claramente establecida para la medición de los impactos que generan en todos los ámbitos los centros comunitarios en la población de la capital michoacana. Elementos tan esenciales orgánica y estructuralmente hablando como la definición de la misión, visión y objetivos, los cuales no se encuentran definidos con claridad por la dependencia rectora de los mismos.

A través de los instrumentos generados para la presente investigación se pudo constatar de manera práctica la manera en la que los centros comunitarios buscan funcionar y sobre todo, cual es el verdadero impacto en los beneficiarios que asisten y son receptores de los programas implementados en estos espacios. Si bien la búsqueda del impacto de las variables de mayor incidencia identificadas se puede realizar mediante componentes enteramente objetivos como lo pueden ser la calidad de vida y la medida de los ingresos en las familias o población objetivo, también es de suma importancia tomar en cuenta, identificar y medir los componentes subjetivos, es decir, tomar en cuenta la percepción que las personas tienen de estos. Una percepción favorable puede brindar aspectos de suma importancia que podrían ser arduos de cuantificar, aunque también pudiesen indicar una simple sensación de satisfacción por la participación y aceptación social que no necesariamente se tendrá que ver reflejada en cuestiones meramente objetivas.

Un fenómeno que influye directamente con la eficiencia de los centros comunitarios y los programas que ofrecen, se trata del tema político derivado de los cambios trienales de administración municipal. La dinámica no escrita que se ha identificado como regla de acuerdo con cada cambio de gobierno, se refiere a la incorporación de los colores y logos institucionales del nuevo presidente en turno, aspecto que sin duda otorga un chispazo de vida a los centros comunitarios, ya que será la única ocasión en la cual la mayoría de ellos recibirá cualquier tipo de mantenimiento y

adecuación a sus instalaciones, pero también se constata como esa transformación debilita la finalidad e identidad de dichas instituciones. Por otra parte, pudimos ser testigos de la creación de 2 nuevos centros comunitarios en la ciudad, mismos que, de acuerdo a lo estipulado en los ejercicios presupuestales del ayuntamiento, ocuparon la mayoría del presupuesto, dejando a los otros cerca de 200 centros, solamente con pintura y logotipos nuevos, fenómeno identificado en todos los relevos administrativos.

Si bien los nuevos centros comunitarios se encuentran estupendamente desarrollados, cuentan con instalaciones dignas y de calidad, se encuentran en espacios geográficamente identificados con un grado medio-alto de marginación y fueron dotados, por su apertura, de un gran número de programas y actividades, deberemos estar pendientes de la medición del impacto generado, así como la efectividad de dichos programas. No será entonces prudente el mencionar que se está trabajando de manera positiva por parte del ayuntamiento si solamente se cuenta con buenos indicadores en el 1% de la totalidad de Centros Comunitarios.

Tomando en cuenta la interminable cantidad de indicadores con los que cuentan las variables identificadas como de alta incidencia, resulta un tanto complicado que todo el enorme trabajo que conlleva la generación de impacto en una sola de ellas como lo es el bienestar, estandarte de la administración estudiada, pueda ser asignado a un solo ente con un ínfimo nivel de asignación de recursos. Es imperativo hacer evidente que los Centros Comunitarios no pueden ni deben estar constituidos todos de igual manera y en los mismos términos, son insuficientes por si solos para una tarea titánica como lo es la búsqueda de impacto positivo en elementos tan complejos como lo son el desarrollo comunitario, el desarrollo humano, el bienestar y la cohesión social todo al mismo tiempo. Por supuesto que podrán ser entes potenciadores de estrategias correctamente definidas que sean realistas en sus metas y alcances de acuerdo a las comunidades en donde se encuentran.

Los Centros Comunitarios cuentan con la capacidad de fungir como mecanismos potenciadores para el Desarrollo Humano, Desarrollo Comunitario, Bienestar y Cohesión Social de la población que habita en las colonias en donde se encuentran

establecidos, sin embargo es de suma importancia el definir correctamente sus líneas de acción, definir correctamente sus alcances y limitaciones, dejar de lado el lastre y utilización política para que de esta manera se puedan focalizar esfuerzos y establecer en qué medida cada uno de los programas establecidos en cada uno de los centros, afectara positivamente cada una de las variables con alta incidencia de manera particular de acuerdo a las necesidades de la población objetivo, y de esta manera poder decir que los Centros Comunitarios de la ciudad de Morelia no son elefantes blancos y cuentan con una verdadera, medible y comprobable efectividad social.

## **Recomendaciones.**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, y siempre en la búsqueda de lograr mejorar los impactos de efectividad social de los Centros Comunitarios a cargo del H. Ayuntamiento de Morelia, se sugieren las siguientes recomendaciones de acuerdo a las variables de injerencia identificadas:

Para el incremento del impacto al Bienestar, se ha identificado la necesidad de buscar mecanismos que fomenten el desarrollo de capacidades tanto emocionales como cognitivas, si bien el aspecto es general, la focalización de estas de acuerdo a las necesidades particulares de cada centro es el trabajo arduo que deberá tomarse en cuenta en la futura generación de programas a aplicar en las instalaciones.

Para el incremento del impacto al Desarrollo Comunitario, se identificó la necesidad de potenciar la capacitación de oficios aplicables a la vida diaria, pero con la suficiente calidad y nivel para impactar en la autonomía de la comunidad y sus integrantes a manera de emprendimientos. El fomento y concientización del cuidado del medio ambiente de la comunidad también debe ser un factor que deben explotar ya que el cuidado del espacio que los rodea será importante para el desarrollo de la comunidad y su movilidad.

Para el incremento del impacto a la Cohesión Social, se identificó que es necesario el fomento de la participación de la mayoría de los miembros de la comunidad, la inclusión de todo el abanico de expresiones existentes mediante actividades para todos. También se identificó la necesidad de generar actividades que fomenten la aparición de liderazgos en la comunidad y la potenciación de los ya existentes, con el fin de generar confianza en los integrantes de la sociedad y así puedan dar pie a la creación de un sentido de apropiación y pertenecía de las instalaciones y actividades.

Para el incremento del impacto al Desarrollo Humano, se identificaron 3 aspectos esenciales que son necesarios fomentar para poder impactar de manera positiva y

en algún grado significativo a esta variable, dichos aspectos son la promoción académica a todos los niveles, la inclusión e impuso laboral para jóvenes y adultos, y sin duda alguna la inducción y fomento de la identidad. Todo esto en los centros comunitarios a través de programas y actividades metodológicamente estructurados y generados.

Para el incremento del impacto a la percepción de Seguridad, se ha identificado la necesidad de contar con espacios adecuados y libres de cualquier tipo de violencia, esto mediante la sensibilización e identificación de focos rojos de seguridad, tanto colectiva como personal. Es necesario contar con personal que realice el monitoreo de actividades e instalaciones, así como la implementación de foros con miembros de la comunidad beneficiarios para poder escuchar las necesidades y puntos que se pueden mejorar.

A continuación, se mencionan propuestas específicas generales para los Centros Comunitarios pertenecientes al H. Ayuntamiento de Morelia:

- Establecer atribuciones específicas generales de los Centros Comunitarios que contemplen, la misión, visión y objetivos para que este tipo de instituciones sean tomados en cuenta como puntos de partida para la generación de mecanismo y metodologías de medición de los mismos, y de esta forma los resultados permitan esclarecer mecanismos específicos en la toma de decisiones y corrección de rumbo.
- La generación de un Padrón Único de Centros Comunitarios a cargo de H. Ayuntamiento de Morelia (activos) será una herramienta para organizar con mayor facilidad su administración y el control de los recursos depositados en cada uno de ellos, así como los resultados que arrojan.
- Focalizar los recursos asignados a los Centros Comunitarios en las actividades y programas que cuentan con un sustento y que han demostrado contribuir de manera positiva, asegurando el alcanzar las metas establecidas y que los programas se encuentren desarrollados en relación a los indicadores que se buscan llegar a impactar, mismos que deberán estar

previamente identificados particularmente en cada uno de los Centros Comunitarios de acuerdo a las necesidades de las comunidades. Esta actividad implicará el contar con un análisis crítico de los objetivos y contenido de cada una de las actividades en función de los propósitos de los Centros.

- Realizar una segmentación periódica de las actividades y sus impactos y eficientar todo tipo de recursos, actividades para niños y jóvenes, para mujeres adultas, de reducción de violencia intrafamiliar, para mejorar la nutrición, de vinculación con externos y un sinnúmero de actividades de acuerdo a las necesidades y particularidades de los beneficiarios de cada una de las colonias, para lograr el desarrollo, la cohesión social y contribuir a la cultura de la paz.
- Buscar incrementar la aplicación y el uso de TI's para la administración de los Centros Comunitarios.
- En relación a los programas que incluyen la enseñanza de oficios a la población, fijar periodos con la mayor duración posible para que los conocimientos adquiridos cuenten con un mayor soporte y puedan ser utilizados a manera de emprendimiento y entonces así puedan generar un impacto positivo en las familias.
- Buscar antes capacitadores aptos para los programas establecidos en los centros, de igual manera, la liberación de servicio profesional para estudiantes de carreras afín a los programas podría ser una estrategia que valdría la pena implementar dada la naturaleza de dicha actividad.
- El detectar e incentivar a los liderazgos de las comunidades puede promover la consolidación del tejido social. Estos liderazgos podrían ser preparados como facilitadores y fungirían como promotores natos de los Centros Comunitarios, además de poder orientarlos a tener capacidad de gestores ante instituciones públicas y privadas para la obtención de apoyos para sus comunidades.

- Generar oferta de actividades que propicien la participación de todos los miembros de la familia, en especial los hombres adultos, cuya asistencia generaría efectos benéficos para el bienestar e integración familiar.
- Proporcionar actividades de uso del tiempo libre para la generación de objetivos complementarios como la formación de buenos hábitos y disciplina.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Alpert, H. (1986).** Durkheim (México: FCE).
- Ander-Egg, E. (1986).** Metodología y práctica del Desarrollo de la comunidad. Ateneo, México.
- , **(2003).** Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Libro I. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- , **(s.f).** Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad. En Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario (pp. 10-14). Curso de Formación de Trabajadores Sociales. Centro gráfico de Villa Clara
- Arias, F. (2006).** El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. 5o. Ed. Caracas, Venezuela: Episteme.
- Barba y Cohen (2011).** Perspectivas críticas sobre la cohesión social, Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Bhupatiraju, S. y B. Verspagen (2013).** Economic Development, Growth, Institutions and Geography, Working Paper Series 16 on Institutions and Economic Growth, ipd.
- Cahill, M.B. (2005).** Is the Human Development Index Redundant? en Eastern Economic Journal, 31 (1), pp. 1-5.
- Calderón, F. (2003).** El Desarrollo Humano como Búsqueda de una Sociedad Mejor; Encuentro en Bolivia sobre Excelencia e Impacto de los Informes de Desarrollo Humano. Revista de Desarrollo Humano.
- **(2004).** Cultura de Igualdad, Deliberación y Desarrollo Humano; enfoque con base en estudio comparativo de la realidad latinoamericana. Revista de Desarrollo Humano.
- Canales, M. (2006).** Metodologías de la investigación social. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Ceara Hatton (2006).** El debate sobre la teoría del bienestar y el desarrollo económico en el pensamiento de Amartya Sen. Notas de clase de la Diplomatura en Desarrollo Humano, ODH/PNUD.
- CEPAL y SEGIB (2007).** Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- Chan, J. et al. (2006).** Reconsidering Social Cohesion: Developing a Definition and Analytical Framework for Empirical Research. *Social Indicators Research*, vol. 75, núm. 2, pp. 273-302.
- Chávez, J. (2004).** Competitividad de las empresas que exportan fresa a los Estados Unidos de América, ubicadas en el Valle de Zamora, Michoacán. Tesis Doctoral.
- Córdoba C. (2006).** Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación, *Revista Española de Pedagogía*, vol. 64, no. 234, pp. 365–380. disponible: <https://doi.org/10.2307/23766074>.
- CONEVAL (2015).** Cohesión social: balance conceptual y propuesta metodológica. Primera Edición, Distrito Federal, México
- **(2016).** Pobreza municipal 2010-2015. (2016). Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>.
- **(2020).** Política Social | COVID-19. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado 2020, de [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Politica\\_Social\\_COVID-19.aspx](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Politica_Social_COVID-19.aspx)
- **(2021).** Medición de pobreza 2018–2020. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx)
- Di Pasquale, E. A. (2008).** Bienestar Social: Un análisis teórico y metodológico como base para la medición de la dinámica histórica en la Argentina. Vol. 1. Buenos Aires, Argentina: Caseros.
- Durkheim, E. (2007).** La división del Trabajo Social. durkheim, Émile, a El suicidio. México: Colofón.
- Fernández, O. y Biglieri, J. (2005).** Los tipos de sujeto en la noción de comunidad y de sociedad: desde Weber a los aportes de la psicología política. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Fontela Montes, E. y J. Guzmán (2003).** La teoría circular del desarrollo, un enfoque complejo, en *Estudios de Economía Aplicada*, 21 (2), pp. 221-242.
- Gobierno de México. (2020).** Preguntas Frecuentes. Secretaría de Salud del Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/documentos/covid-19-preguntas-frecuentes#:~:text=Los%20coronavirus%20son%20una%20familia,de%20todo%20el%20mundo>

- (2020). Consejo de Salubridad General declara emergencia sanitaria nacional a epidemia por coronavirus COVID-19. Gobierno de México.  
[https://www.gob.mx/salud/prensa/consejo-de-salubridad-general-declara-emergencia-sanitaria-nacional-a-epidemia-por-coronavirus-covid-19-239301#:~:text=El%20d%C3%ADa%20de%20hoy%20se,2%20\(Covid%2D19\)](https://www.gob.mx/salud/prensa/consejo-de-salubridad-general-declara-emergencia-sanitaria-nacional-a-epidemia-por-coronavirus-covid-19-239301#:~:text=El%20d%C3%ADa%20de%20hoy%20se,2%20(Covid%2D19))
- González, G. (2000).** Psicología Comunitaria. editorial Visor. España. 13. Citado por Dieguez, Alberto J. La intervención comunitaria. Experiencias y reflexiones. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Hermansen T. (1969).** Development Poles and Development center in National and Regional Development, United National Research Institute for Social Development, Ginebra.
- Hernández et al., (2014).** Metodología de la investigación. New York, Estados Unidos: McGraw-Hill Education.
- Herrero, C., R. Martínez y A. Villar (2010).** Improving the Measurement of Human Development, Human Development Research Paper.
- IMPLAN MORELIA. (2021).** PMD Morelia.  
<https://implanmorelia.org/pmdMorelia/#:%7E:text=El%20Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo,Ayuntamiento%2C%20ser%C3%A1n%20atendidas>
- INEGI. (2015).** Indicadores de Bienestar por entidad federativa. Recuperado de  
[https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/#\\_blank](https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/#_blank).
- Jenson, J. (1998).** Mapping Social Cohesion, The State of Canadian Research CPRN Discussion Paper. Ottawa, Canada.
- Kovacevic, M. (2010).** Review of hdi Critiques and Potential Improvements, Human Development Research Paper.
- Liceaga, G. (2013).** El concepto de Comunidad en las ciencias sociales latinoamericanas. Cuadernos Americanos 145. pp. 57-85. México.
- Marchioni (1999).** Comunidad, participación y desarrollo. Editorial Popular, España.
- McGillivray, M. y F. Noorbakhsh (2004).** Composite Indices of Human Well-being, Reserch Paper, World Institute for Development Economics Research, disponible en:  
[http://www.wider.unu.edu/publications/working-papers/research-papers/2004/en\\_GB/rp2004-063/](http://www.wider.unu.edu/publications/working-papers/research-papers/2004/en_GB/rp2004-063/).

- Mealla, E.P. (2011).** Cohesión social. Algunos interrogantes y nueva concepción del desarrollo. Congreso Ibeoramericano de Extensión Universitaria. Integración, Extensión, Docencia e investigación para la inclusión y cohesión social. Santa Fe, Argentina.
- Mejía, E. (2005).** Técnicas e instrumentos de investigación. Primera edición. Lima, Perú: Unidad de Post Grado de la Facultad de Educación de la UNMSM.
- Merton, R. (2002).** La División del Trabajo Social de Durkheim. Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (99),201-209. ISSN: 0210-5233.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717892009>
- Murray, G. (1959).** Introducción a la Sociología. Citado por C. Gómez Gavazzo.
- Navarro, J. C. L. (2007).** Conceptos y Principios Fundamentales de Epistemología y de Metodología. (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales. Instituto Politécnico Nacional., Ed.). México.
- **(2014).** Epistemología y metodología. Primera edición. México: Grupo Editorial Patria.
- Noguera, T. (2016).** La visión territorial y sostenible del desarrollo local Y: una perspectiva multidisciplinar.
- OCDE (2018).** Better Life Index, Recuperado de <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/>
- **(2002).** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. "Glossary of Key Terms in Evaluation and Results-Based Management", OCDE-DAC, París.
- OECD. (2018).** Recuperado de <https://www.oecd.org/oe>.
- Ordoñez, J. A. (2014).** Teorías del Desarrollo y el Papel del Estado, Desarrollo Humano y Bienestar, Propuesta de un Indicador Complementario al índice de Desarrollo Humano en México. Política y Gobierno, XXI (2), 409-441.
- Oriol Prats, J. (2006).** Teoría y práctica del desarrollo: Cambios en las variables De la ecuación Del desarrollo en los últimos 50 años, en Revista Del clad, Reforma Y Democracia, 36, pp. 1-17.
- Ortega, R. P. (2011).** Centro Comunitario de Desarrollo Integral para el Norte de Hermosillo Sonora. <https://1library.co/document/y4wn1e9q-centro-comunitario-desarrollo-integral-para-norte-hermosillo-sonora.html>.
- Padua, J. (1996).** "Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales," Colegio de México y FCE, 6ª reimp., FCE, México. pp. 38-41.

- Pérez, A. (2016).** Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(12), 31.
- Picazzo, E. (2011).** La Teoría del Desarrollo Humano Sustentable: Hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. *Estudios Sociales*, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C., 19(37), 254-279.
- PNUD (1990).** Informe sobre desarrollo humano 1990: Concepto y medición del desarrollo humano, disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1990/>.
- **(2010).** Informe Sobre desarrollo humano 2010: La Verdadera riqueza de las naciones: Caminos Al desarrollo humano, disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/> [fecha De consulta: 11 De abril de 2011].
- **(2020).** Desarrollo Humano. El PNUD en México. [https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/povertyreduction/in\\_depth/desarrollo-humano.html](https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/povertyreduction/in_depth/desarrollo-humano.html).
- PNUD-México, (2007).** Informe sobre desarrollo humano México, 2006-2007: Migración y desarrollo humano, Oficina Nacional De Desarrollo Humano, Disponible en: <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/informes/index.html>.
- Porzecanski, T. (1983).** Desarrollo de comunidades y subculturas. Humanitas, Buenos Aires.
- Ranis, G. y Stewart, F. (2002).** Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina. *Revista de La,* CEPAL, vol. 78, no. 1, pp. 7–24, [Online]. Available: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10848/078007024.pdf>.
- Rendón, R., Aguilar, J., Muñoz, M., Altamirano, J. R., García, J. G., Zarazúa, J. A., & Aguilar, N. (2006).** Gestión de redes de innovación en cinco sistemas-producto del estado de Michoacán. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS+I, 1–17.
- Reyes, G. (2009).** Teorías de Desarrollo Económico y Social: Articulación con el Planteamiento de Desarrollo Humano. *TENDENCIAS Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Nariño*, 10(1), 117-142.
- Romero, M. (2013).** La potencialidad de la formación en educación popular del Centro Memorial Martin Luther King Jr. para el desarrollo comunitario. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Sociológicas, Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, Cuba.

- Schnapper, D. (2007).** Qu'est-ce que l'integration? (París: Gallimard).
- SEDATU. (2014).** HÁBITAT Programa que promueve la regeneración urbana y el desarrollo comunitario. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/habitat-programa-que-promueve-la-regeneracion-urbana-y-el-desarrollo-comunitario>.
- SEDESOL. (2005).** Modelo de Operación para los Centros de Desarrollo Comunitario (Revisado ed., Vol. 1). Recuperado de [http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia\\_file/sedesol/2016/77.fracc15a/mod.op.cdc.pdf](http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/sedesol/2016/77.fracc15a/mod.op.cdc.pdf).
- Sen, A (1985).** Well-Being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984". The Journal of Philosophy, apr., no.82 (4), pp. 169-221.
- (1992). Inequality Reexamined. Oxford, Clarendon Press.
- Sen, A. y Anand, S. (2000).** Desarrollo y libertad. Barcelona, Editorial Planeta.
- Tamayo y Tamayo, M. (2012).** El Proceso de la Investigación Científica. México: Limusa.
- Tene, E. F. (2018).** Desarrollo Humano y Social. Universidad Técnica Particular de Loja, 1-3. [https://www.researchgate.net/publication/328126666\\_El\\_desarrollo\\_humano\\_y\\_social](https://www.researchgate.net/publication/328126666_El_desarrollo_humano_y_social).
- Tilak, J.B. (1992).** From Economic Growth to Human Development: A Commentary on Recent Indexes of Development, en International Journal of Social Economics, 19 (2), pp. 31-42.
- Tönnies F. (1987).** Los conceptos de "comunidad y sociedad de Ferdinand Tönnies, en Papeles del CEIC, vol. 2010/1, nº 52, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/52.pdf>
- Úcar, X. (2009).** La comunidad como elección: teoría y práctica de la Acción comunitaria, Dpt. Pedagogía Sistemática i Social, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Vargas, L. (2006).** Desarrollo Humano y Ciudadanía; una perspectiva no sólo general, sino adaptada y discutida en función de las condiciones de Perú. Revista de Desarrollo Humano.
- Velázquez, B. (2012).** Los programas sociales en México como sustento de la economía social y solidaria. Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República. [http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1826/programas\\_sociales\\_mexico.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1826/programas_sociales_mexico.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Zarate, M. (2007).** Desarrollo Comunitario, en SERRANO, Ricardo et al. Modelo de desarrollo humano comunitario. Sistematización de 20 años de trabajo comunitario. México, DF, Plaza y Valdés Editores.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

#### **Instrumento Cuestionario Likert**

Muchas gracias por responder esta encuesta sobre los programas aplicados en los Centros Comunitarios del H. Ayuntamiento de Morelia. Este cuestionario forma parte de mi investigación y tesis de Maestría en Ciencias del Desarrollo Regional la cual curso en el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE) de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo (UMSNH). El objeto de la investigación es recabar información para poder determinar si los programas aplicados en los Centros Comunitarios son una alternativa para la generación de condiciones de bienestar en las familias y comunidades beneficiarias de ellos.

Al responder esta encuesta el tratamiento de la información será meramente académico y posteriormente pondremos a su disposición los resultados de la investigación. Así mismo, es importante que sepas que no hay respuestas correctas o erróneas, lo importante es indicar la realidad de tu experiencia y conocimiento, el cual es muy distinto entre personas.

### **PARTE I. CUESTIONARIO**

#### **INSTRUCCIONES.**

**Lea la pregunta e indique con una “x” el cuadro en el que considere que su respuesta se adecua a su opinión.**

### Datos del entrevistado (opcionales)

Nombre:

---

Colonia: \_\_\_\_\_ Centro Comunitario:

---

Escolaridad:

---

---

Entrevistador:

---

---

Fecha:

---

---

1. ¿Conoce usted o algún integrante de su familia las instalaciones y elementos del Centro Comunitario?  
 Por completo     La mayoría de ellas     Casi ninguna     No las conozco
2. ¿Con que frecuencia utiliza usted las instalaciones del Centro Comunitario?  
 Todos los días     Con frecuencia     A veces     Nunca
3. ¿Considera usted que las instalaciones cuentan con herramientas adecuadas para el desarrollo de sus capacidades físicas?  
 Definitivamente si     Probablemente si     Probablemente no     Definitivamente no
4. ¿Conoce usted o alguno de los integrantes de su familia los programas y talleres



sus programas y talleres de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios?

- Siempre  Con frecuencia  A veces  Nunca

11. ¿Considera usted que el Centro Comunitario es un punto de encuentro y desarrollo de las relaciones sociales entre la comunidad?

- Definitivamente si  Probablemente si  Probablemente no  Definitivamente no

12. ¿Considera usted que el Centro Comunitario y los programas y talleres que ahí brindan han reforzado las relaciones sociales entre los habitantes

13.  Definitivamente si  Probablemente si  Probablemente no  Definitivamente no

13. ¿Considera importante que el Centro Comunitario cuente con actividades que refuercen las relaciones sociales entre los habitantes de la comunidad?

- Definitivamente si  Probablemente si  Probablemente no  Definitivamente no

14. ¿Con que frecuencia ha realizado actividades externas al Centro Comunitario con personas que conoció dentro del mismo?

- Todos los días  Con frecuencia  A veces  Nunca

15. ¿Sabe usted si el Centro Comunitario cuenta con talleres o programas orientados a la capacitación labora y/o oficios?

- Si los conozco  Solo conozco algunos  No estoy seguro  No los conozco

16. Derivado de los programas y talleres impartidos en los Centros Comunitarios ¿Han existido iniciativas productivas de fomento a las condiciones de la

comunidad?

- Si han existido                       Si pero no se aplican                        
 No lo se                       Definitivamente no

17. ¿Considera usted que los programas y talleres impartidos en el Centro Comunitario fomentan la autonomía de la comunidad?

- Definitivamente si                       Probablemente si                        
 Probablemente no                       Definitivamente no

18. ¿Tiene usted conocimiento si el Centro Comunitario cuenta con programas y/o talleres impartidos por alguna dependencia externa al mismo?

- Si los conozco                       Solo conozco algunos                        
 No estoy seguro                       No los conozco

19. ¿Considera usted que la gestión realizada en los Centros Comunitarios es la adecuada y suficiente para el desarrollo de la comunidad?

- Definitivamente si                       Probablemente si                        
 Probablemente no                       Definitivamente no

20. ¿Conoce usted si el Centro Comunitario cuenta con mecanismos de medición de impacto al medio ambiente de su funcionamiento?

- Si los conozco                       Solo conozco algunos                        
 No estoy seguro                       No los conozco

21. ¿Con que frecuencia considera usted que el Centro Comunitario regule el consumo de recursos como agua y energía eléctrica para reducir su impacto en el ambiente?

- Siempre                       Con frecuencia                       A  
veces                       Nunca

22. ¿Considera usted que los programas y talleres brindados por el Centro

Comunitario fomentan el cuidado al medio ambiente?

- Siempre  Con frecuencia  A veces  Nunca

23. ¿Considera usted que el espacio y desarrollo del Centro Comunitario se integra adecuadamente al contexto de la comunidad?

- Totalmente  En su mayoría  poco  Nada

24. ¿Considera usted que la construcción del Centro Comunitario afecto al tránsito (pie y automóvil) de la comunidad?

- Definitivamente si  Probablemente si  Probablemente no  Definitivamente no

25. ¿Considera suficiente el cupo existente en los programas y talleres impartidos en el Centro Comunitario?

- Suficientes  Podrían hacer más  Son justos  No son suficientes

26. ¿Las temáticas de los programas y talleres brindados en el Centro Comunitario van de acuerdo a las necesidades de la comunidad?

- Totalmente acordes  Algunos acordes  Casi no acordes  Para nada acordes

27. ¿Considera que los programas y talleres impartidos en el Centro Comunitario abarcan todo el abanico de expresiones sociales que existen en la comunidad?

- Totalmente acordes  Algunos acordes  Casi no acordes  Para nada acordes

28. ¿Con que frecuencia tiene contacto con personas que conoció dentro del Centro Comunitario en Actividades externas al mismo?

Siempre  Con frecuencia  A  
veces  Nunca

29. ¿Considera que en el Centro Comunitario se brindan herramientas para incentivar la comunicación y relación positiva entre los miembros de la comunidad?

Siempre  Con frecuencia  A  
veces  Nunca

30. ¿Considera usted que el Centro Comunitario fomente la participación ciudadana en los programas y talleres que brinda

Siempre  Con frecuencia  A  
veces  Nunca

31. ¿Considera usted que el Centro Comunitario haga el esfuerzo de conjunción de todos los actores de la comunidad?

Siempre  Con frecuencia  A  
veces  Nunca

32. ¿Considera que los programas y talleres impartidos en el Centro Comunitario les brindan herramientas a los asistentes para vincularse con otras instituciones y/o empresas?

Definitivamente si  Probablemente si   
Probablemente no  Definitivamente no

33. ¿Qué nivel profesional considera usted que tienen los instructores que brindan los programas y talleres impartidos en el Centro Comunitario?

Muy profesional  Algo profesional   
Casi profesional  Nada profesional

34. ¿El Centro Comunitario brinda los materiales necesarios para la correcta

aplicación de los programas y talleres impartidos?

- Totalmente si                       En su mayoría                        
Muy poco                       Nada

35. ¿Considera usted al Centro Comunitario como un lugar que active las relaciones sociales en la comunidad?

- Definitivamente si                       Probablemente si                        
Probablemente no                       Definitivamente no

36. ¿Considera usted que la comunidad identifica como un espacio propio al Centro Comunitario?

- Definitivamente si                       Probablemente si                        
Probablemente no                       Definitivamente no

37. ¿Los programas y talleres brindados en el Centro Comunitario han fomentado las relaciones entre los miembros de la comunidad?

- Definitivamente si                       Probablemente si                        
Probablemente no                       Definitivamente no

38. ¿Con que nivel de formación escolarizada cuentan en promedio los integrantes de su hogar?

- Licenciatura o más                       Estudios técnicos                        
Educación media                       Educación básica

39. ¿Han impactado de alguna manera los programas y talleres brindados en el Centro Comunitario en su desarrollo profesional?

- Definitivamente si                       Probablemente si                        
Probablemente no                       Definitivamente no

40. ¿Considera usted que los programas y talleres impartidos en el Centro Comunitario están relacionados directa o indirectamente con su poder

adquisitivo actual?

- Definitivamente si                       Probablemente si                        
Probablemente no                       Definitivamente no

41. ¿Qué formación escolarizada considera usted que tiene en promedio el personal que brinda los programas y talleres en el Centro Comunitario?

- Licenciatura o más                       Estudios técnicos                        
Educación media                       Educación básica

42. ¿Considera usted que tanto las instalaciones del Centro Comunitario se tratan de elementos adecuados, decentes y aptos para la comunidad?

- Definitivamente si                       Probablemente si                        
Probablemente no                       Definitivamente no

43. ¿El Centro Comunitario cuenta con programas de capacitación de cualquier índole?

- Siempre                       Con frecuencia                       A  
veces                       Nunca

44. ¿Considera usted que tanto el acceso a las instalaciones como a los programas y talleres impartidos en el Centro Comunitario son de carácter igualitario para hombres y mujeres de todas las edades?

- Definitivamente si                       La materia de ellas                        
Casi ninguna                       Definitivamente no

45. ¿Considera usted que el Centro Comunitario se encuentra alterando el desarrollo ecológico y ambiental de la comunidad?

- Definitivamente si                       Probablemente si                        
Probablemente no                       Definitivamente no

46. ¿Considera usted que el Centro Comunitario cuenta con mecanismos de sustentabilidad y energías limpias? (Separación y reciclaje de basura, energía

solar, captación pluvial, etc.)

- Todos       Casi todos       Pocos        
Ninguno

47. ¿El Centro Comunitario ha fomentado u organizado jornadas de limpieza o saneamiento o fomento de la sustentabilidad en la comunidad?

- Siempre       Con frecuencia       A  
veces       Nunca

48. ¿Considera que las instalaciones y el ambiente que se percibe en el Centro Comunitario es el adecuado?

- Muy adecuado       Algo adecuado        
Casi no adecuado       No adecuado

49. ¿Considera que los horarios y días de apertura del Centro Comunitario son adecuados para el esparcimiento?

- Muy adecuado       Algo adecuado        
Casi no adecuado       No adecuado

50. ¿Considera usted que los mecanismos que buscan mantener el control de las instalaciones aplicados por el Centro Comunitario son los adecuados?

- Muy adecuado       Algo adecuado        
Casi no adecuado       No adecuado

51. ¿Considera usted que las instalaciones del Centro Comunitario se encuentran debidamente cuidadas, limpias, iluminadas y mantenidas?

- Muy cuidadas       Algo cuidadas        
Poco cuidadas       Nada cuidadas

52. ¿Considera usted que el Centro Comunitario cuenta con mecanismos de quejas y escucha eficientes y con un correcto y buen seguimiento?

Todos       Casi todos       Pocos        
Ninguno

53. Si usted no fuera habitante de la comunidad y observara por primera ocasión el Centro Comunitario ¿Qué nivel de confianza le generaría para dejar a sus hijos en un taller que ahí se imparte?

Mucha       Algo       Casi nada        
Nada

54. ¿Consideraría usted el invitar familiares y/o amigos a acudir al Centro Comunitario sabiendo sus aciertos u deficiencias?

Definitivamente si       Probablemente si        
Probablemente no       Definitivamente no

55. Si usted tuviera la oportunidad y facultad de cambiar algún elemento del Centro Comunitario, ¿lo haría?

Si, mucho       Si, algo       Tal  
como está       Me es indiferente

**Instrumento Entrevista abierta.**

**PARTE II.  
ENTREVISTA DIRECTA**

La presente entrevista tiene como objetivo principal el conocer la estructura, funcionamiento y mecanismos operativos de la instancia publica/privada objeto de la investigación. Los datos e información generada a partir de la misma serán única y exclusivamente analizados y utilizados con fines académicos relacionados a la obtención de información que permita el desarrollo de una tesis de obtención de grado, así como para la generación de conocimiento futuro, líneas de investigación académica y aplicación de modelos y teorías en la rama que corresponda.

Nombre de la Institución:

---

Encardado(a) de la Institución:

---

Alumno Maestrando:

---

Tema de Investigación /Tesis:

---

**ENTEVISTA**

1. ¿Los centros comunitarios que se encuentran en la ciudad de morelia pertenecen al h. Ayuntamiento de la ciudad?

---

---

---

---





















---

---

---

---

20. ¿De acuerdo a la visión, misión y objetivos, en cuál de las siguientes opciones se busca impactar mediante los programas establecidos en los centros comunitarios?

a) bienestar

b) cohesión social

c) desarrollo humano

